

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id..... \$11.00 "		6 id..... \$ 8.00 "		6 id..... \$ 7.00 "
	3 id..... \$ 6.00 "		3 id..... \$ 4.00 "		3 id..... \$ 3.75 "

SOCIEDAD Y EMPRESA

DEL

"Diario de la Marina"

De acuerdo con lo que previenen los Estatutos de esta Empresa y de orden del señor Presidente, cito por este medio á los señores accionistas del DIARIO DE LA MARINA para la Junta General reglamentaria que como continuación de la celebrada el día 17 de Febrero, ha de tener lugar el 21 del actual, á las cuatro de la tarde.

Habana, 11 de Marzo de 1910.

El Secretario,
Balbino Balbin.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

DIARIO DE LA MARINA

ESPAÑA

DE ANOCHE

Madrid, Marzo 18.

REPRESENTACION DE ESPAÑA

Está acordada definitivamente la representación de España en las fiestas del Centenario de la Independencia en la República Argentina.

Esa representación será ejercida por la Infanta Doña Isabel; Vicealmirante de la Armada, Sr. Ferrer; Eugenio Sellés, ilustre autor de "El Nudo Gordiano"; Torres Quevedo, ingeniero, miembro de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; el famoso escultor Benlliure y el laureado pintor Bilbao.

Embarcarán todos para Buenos Aires á bordo del acorazado "Emperador Carlos V."

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el ilustre músico don Joaquín Valverde.

VALORES

Libras esterlinas.	26.91
Francos.	6.85
4 por 100 interior.	87.30

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

LA GRAN BATALLA

PARLAMENTARIA

Washington, Marzo 18.

Se dió anoche en la Cámara de Representantes un paso muy significativo para la deposición de Mr. Cannon de la presidencia de la misma, á causa de sus continuos fracasos en imponer el orden en los debates; pero aun cuando se llegó á discutir sobre la referida deposición, nada concreto se acordó respecto á la misma, á las dos de la tarde, cuando se levantó la batalla memorable, que duró toda la pasada noche y parte del día de hoy, y siendo la única de su clase en la historia.

Los miembros de la Comisión de los republicanos puros que sostienen á Mr. Cannon, combaten valientemente los esfuerzos de los disidentes para llegar á un compromiso que sirviera de base para un acuerdo definitivo; pero aun cuando no fué posible aprobarse definitivamente el referido acuerdo, la elección de Mr. Clark, el jefe de la minoría demócrata, para Presidente de la Cámara, está tomada en seria consideración por varios republicanos puros, que declaran altamente que prefieren seguir á los demócratas que al republicanism, que desafia á la mayoría de su partido. Si los partidarios de Mr. Cannon

son derrotados, es seguro que saldrán á luz la historia de muchos hechos escandalosos.

Se propuso, pero llegó á acordarse, constituir una comisión de diez miembros, de los cuales seis serán nombrados por los representantes republicanos reunidos en asamblea general y dicha comisión quedará encargada de resolver la cuestión de la deposición del presidente de la Cámara.

Después de la conferencia, el representante Stackelford tomó la palabra y pronunció un discurso incendiario, en el cual acusó á Mr. Cannon de haber establecido en la Cámara el reino de la anarquía al renunciar al mando y al dar á los ujieres el orden de no detener á los que se ausentaran de la Cámara, porque estaba ya incapacitado para encausar la votación de la mayoría.

Mr. Cannon se mantuvo imperturbable y con el timón en la mano, durante las veinte y dos horas que duró la sesión, haciendo frente con valentía y serenidad á sus adversarios, hasta las dos de la tarde de hoy, cuando se levantó la sesión en medio de una indescriptible confusión y una gritería ensordecedora.

A las cinco de la tarde se suspendió la sesión para continuarla mañana al medio día.

El resultado de la batalla librada ha sido el siguiente: 164 republicanos votaron para que se pospusiese el tomar acuerdo alguno sobre la enmienda Norris; 150 demócratas disidentes votaron por que se continuara el debate; 14 disidentes votaron con los leales, pero manifestaron que no han desertado de sus filas y que no se pierda nada porque se posponga el debate; 33 disidentes votaron por la moción Morris, y estos votos unidos á los de los demócratas les asegurará la mayoría.

Los "leaders" de ambos partidos se reunirán mañana, á las nueve, para discutir el compromiso hecho.

TAFT RESERVADO

Ashtabula, Ohio, Marzo 18.

El presidente Taft, que ha llegado aquí, en camino para Rochester, se ha negado en absoluto á hablar respecto á la gran batalla que se está librando en la Cámara de Representantes en Washington, de la que desea permanecer apartado, mientras sean apoyadas por la Cámara las medidas que dicte el gobierno.

ASUNTO ARREGLADO

Rochester, New York, Marzo 18.

El Presidente Taft ha declarado que por fin se ha llegado á un acuerdo completo respecto á la cuestión arancelaria con Francia y que firmará una proclama concediendo á dicha nación una rebaja de 25 por ciento, de acuerdo con la ley Payne-Aldrich.

ENTREVISTA

Albany, New York, Marzo 18.

El Presidente Taft celebrará mañana en esta ciudad una entrevista con el general Grey, Gobernador del Canadá, con objeto de discutir sobre asuntos de aranceles de Aduanas.

PREPARATIVOS ADELANTADOS

Londres, Marzo 18.

El teniente Shackleton tiene muy adelantados sus preparativos para la nueva expedición antártica que piensa realizar en 1911.

MR. ROOSEVELT

Wadi Halfa, Sudan, Marzo 18.

El coronel Roosevelt llegó esta noche, embarcándose en seguida en un vapor que salió para Shellal, recorriendo 150 millas en el Nilo.

Mr. Roosevelt ha pasado el día escribiendo y preparando su viaje por Europa.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como a de LA TROPICAL.

DOLORES DE LA GOTA

La gota hace sufrir mucho, sobre todo cuando se fija en las articulaciones. Las punzadas son entonces horribles. Contráese los músculos y como entran en juego los nervios se hace imposible dormir. Siempre que tales casos se presentan aconsejamos el Jarabe de Follet, porque, en efecto, el uso del Jarabe de Follet á la dosis de una á dos cucharadas soperas basta para adormecer en unos cuantos minutos los dolores aun aquellos más violentos é intolerables y para procurar muchas horas de reposo, de bienestar y de sueño. Las personas mayores pueden tomar sin inconveniente alguno hasta 3 cucharadas soperas durante las 24 horas. Los niños solamente cucharaditas de las de café. El saborcillo acre que el Jarabe deja desaparecer con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general: 19, rue Jacob, París.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Marzo 18

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 103.

Bonos de los Estados Unidos á 100.3/4 por ciento.

Descuento papel comercial, 4.1/2 á 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.83.90.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, \$4.87.05.

Cambios sobre París, 60 div., banqueros, 5 francos, 17.1/2 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, á 95.1/4.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.36 cts.

Centrifuga número 10, pol. 96, entrega de este mes, 3. cts. e. y f.

Id. id. id. entrega de Abril, 3.1/16 cts. e. y f.

Id. id. id. entrega de Mayo....

Masecado, polarización 89, en plaza, 3.86 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.61 cts.

Se han vendido hoy 100,000 sacos de azúcar.

Harina, patente, Minnesota, \$5.80.

Harina de Oeste, en tercercolas, \$15.00.

Londres, Marzo 18

Azúcares centrifugas, pol. 153. 1.1/21

Azúcar masecado, pol. 96, á 13s. 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 14s. 6.3/4d.

Consolidados, exinterés, 81.1/8s.

Descuento Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Renta + por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron á £85

Paris, Marzo 18.

Renta francesa, exinterés, 98 francos 25 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Marzo 18.

Azúcares.—La cotización del azúcar de remolacha ha mejorado hoy una pequeña fracción y en la plaza de Nueva York se ha vendido á los precios cotizados 100,000 sacos.

En las plazas de la Isla, siguen dificultándose las operaciones, á consecuencia del retraimiento de los tenedores, por lo que hemos sabido solamente de las siguientes ventas:

Dese todas las mañanas en su propia casa un baño de belleza; para ello basta usar el Jabón de Glicerina número 4711 que es un maravilloso hermoeador del cutis y del cabello. Las damas más distinguidas del mundo lo usan.

AVISO

Todo calzado que no lleve las marcas de este anuncio debe rechazarse aun cuando el vendedor asegure ser de las mismas fábricas, siendo sólo malas imitaciones. Se venden los legítimos del renombrado DORSCH, fabricado á mano, en las peleterías LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PAQUETE BARCELONES, LA MODA Y OTRAS.

El del famoso PACKARD lo hemos reformado, sin perder la especialidad de la horma por haberse hecho muchas y malas imitaciones y sólo es legítimo el de la marca del margen, vendiéndose á precios moderados en LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PROGRESO, EL GALLITO, BROADWAY, LA CASA GRANDE, LA LUCHA, LA DIANA, LA POPULAR, LA DISCUSION, LA ESPERANZA, LA PALMA, LA GRAN SEÑORA, LA MARQUESA, LA CEIBA, LA MODA ELEGANTE y otras.

Los conocidísimos calzados de PONS & COMP., que desde 1885 se importan con gran favor del público, para niños de ambos sexos y señoras, se venden en todas las Peleterías de esta Capital y del resto de la Isla, no siendo legítimos los que no lleven las marcas del margen.

Venta exclusivamente al por mayor en CUBA 61, PONS & Co. Apartado de Correos núm. 141. —Habana

6,000 sacos centrifugas pol. 95.1/2 96, á 5.85 rs. arroba, En Cárdenas.

10,000 sacos centrifugas pol. 96, á 5.91 rs. arroba. En Cárdenas.

4,000 sacos centrifuga pol. 95.1/2 96, á 5.85 rs. arroba, En Cárdenas.

4,500 sacos centrifuga pol. 96, á 5.96 rs. arroba. En Sagua.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	19.3/4	19.3/4P.
" 86 div.....	18.3/4	19.3/4P.
Paris, 3 div.....	5.3/4	5.3/4P.
Hamburgo, 3 div.....	3.3/4	4.1/4P.
Estados Unidos 3 div	8.3/4	9.3/4P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div.....	1.3/4	1 D.
Dto. papel comercial 8 á 10 p. anual.		

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks..... 9. 9.3/4P.

Plata española..... 98.3/4 98.3/4V.

Acciones y Valores.—Hoy se efectuó en la Bolsa durante las cotizaciones, la siguiente venta:

100 acciones F. C. Unidos, 94.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Marzo 18 de 1910

A las 5 de la tarde

Plata española..... 98.3/4 98.3/4 V.

Calderín (en oro) 97 á 95

Oro americano contra oro español... 109 á 109.3/4 P.

Oro americano contra plata española 10 P.

Centenes..... á 5.35 en plata

Id. en cantidades... á 5.36 en plata

Luises..... á 4.27 en plata

Id. en cantidades... á 4.28 en plata

El peso americano en plata española 1.10 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$57,665.12.

Habana, 18 de Marzo de 1910.

Mercado Pecuario

Marzo 18.

En los Corrales de Luyanó

Regular la existencia de ganado vacuno, de cerda y lanar.

El ganado en pie se ha vendido durante el día de hoy á los siguientes precios:

Toros, toretes y novillos, de 4.1/4 á 4.3/8 cts. en oro lb., según tamaño.

Vacas, novillas, terneros y terneras, de \$1.90 á \$2.00 oro por arroba.

Cerdos, de 9.3/4 á 10 cts. plata lb.

Carneros, á 6 cts. plata lb.

Matadero Industrial,

Reses beneficiadas hoy:

Cabezas.

Ganado vacuno..... 100

Idem de cerda..... 67

Idem lanar..... 11

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 14 y 15 á 17 cts. el kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 17 á 19 cts. el kilo.

La de cerdo, de 36 á 38 cts. el kilo.

La de carnero, de 30 á 32 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses beneficiadas hoy:

Cabezas.

Ganado vacuno..... 51

Idem de cerda..... 5

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes y novillos, de 15 á 17 cts. el kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 18 á 19 cts. el kilo.

La de cerdo, de 39 á 40 cts. el kilo.

Matadero Municipal

Reses beneficiadas hoy:

Cabezas.

Ganado vacuno..... 158

Idem de cerda..... 64

Idem lanar..... 32

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 15 á 17 cts. el kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 18 á 20 cts. el kilo.

La de cerdo, de 38 á 40 cts. el kilo.

La de carnero, á 34 cts. el kilo.

Noticias de la Zafra

Enorme producción diaria

Leemos en "El Eco de Holguín" del 16 del actual, lo siguiente:

"La mayor producción de azúcar por una sola fábrica en 24 horas, la ha realizado el gran central "Chaparra," que ha elaborado la enorme cantidad de 4,573 sacos de á trece arrobas ó sean en junto 59,449 arrobas, con un valor total de pesos 45,000.

Esta noticia, como es natural, es grata á toda persona amante del progreso y, sobre todo á los cubanos, porque el central que ha realizado esa jornada de gran utilidad está ubicado en territorio cubano y el administrador de ese coloso azucarero es cubano, para quien compatriotas y extraños tienen frases de admiración, aunque entre los primeros figuren adversarios políticos."

Sociedades y Empresas

Disuelta con fecha 0 del corriente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Bazilias y García, para continuar sus negocios se ha formado con la denominación de Fernández y Rodríguez (S. en C.) una nueva que se hace

Disuelta con fecha 0 del corriente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Bazilias y García, para continuar sus negocios se ha formado con la denominación de Fernández y Rodríguez (S. en C.) una nueva que se hace

Disuelta con fecha 0 del corriente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Bazilias y García, para continuar sus negocios se ha formado con la denominación de Fernández y Rodríguez (S. en C.) una nueva que se hace

Disuelta con fecha 0 del corriente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Bazilias y García, para continuar sus negocios se ha formado con la denominación de Fernández y Rodríguez (S. en C.) una nueva que se hace

Disuelta con fecha 0 del corriente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Bazilias y García, para continuar sus negocios se ha formado con la denominación de Fernández y Rodríguez (S. en C.) una nueva que se hace

Disuelta con fecha 0 del corriente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Bazilias y García, para continuar sus negocios se ha formado con la denominación de Fernández y Rodríguez (S. en C.) una nueva que se hace

Disuelta con fecha 0 del corriente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Bazilias y García, para continuar sus negocios se ha formado con la denominación de Fernández y Rodríguez (S. en C.) una nueva que se hace

Disuelta con fecha 0 del corriente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Bazilias y García, para continuar sus negocios se ha formado con la denominación de Fernández y Rodríguez (S. en C.) una nueva que se hace

Disuelta con fecha 0 del corriente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Bazilias y García, para continuar sus negocios se ha formado con la denominación de Fernández y Rodríguez (S. en C.) una nueva que se hace

Disuelta con fecha 0 del corriente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Bazilias y García, para continuar sus negocios se ha formado con la denominación de Fernández y Rodríguez (S. en C.) una nueva que se hace

Disuelta con fecha 0 del corriente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Bazilias y García, para continuar sus negocios se ha formado con la denominación de Fernández y Rodríguez (S. en C.) una nueva que se hace

Disuelta con fecha 0 del corriente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Bazilias y García, para continuar sus negocios se ha formado con la denominación de Fernández y Rodríguez (S. en C.) una nueva que se hace

Disuelta con fecha 0 del corriente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Bazilias y García, para continuar sus negocios se ha formado con la denominación de Fernández y Rodríguez (S. en C.) una nueva que se hace

Disuelta con fecha 0 del corriente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Bazilias y García, para continuar sus negocios se ha formado con la denominación de Fernández y Rodríguez (S. en C.) una nueva que se hace

Disuelta con fecha 0 del corriente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Bazilias y García, para continuar sus negocios se ha formado con la denominación de Fernández y Rodríguez (S. en C.) una nueva que se hace

Disuelta con fecha 0 del corriente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Bazilias y García, para continuar sus negocios se ha formado con la denominación de Fernández y Rodríguez (S. en C.) una nueva que se hace

Disuelta con fecha 0 del corriente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Bazilias y García, para continuar sus negocios se ha formado con la denominación de Fernández y Rodríguez (S. en C.) una nueva que se hace

Disuelta con fecha 0 del corriente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Bazilias y García, para continuar sus negocios se ha formado con la denominación de Fernández y Rodríguez (S. en C.) una nueva que se hace

Disuelta con fecha 0 del corriente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Bazilias y García, para continuar sus negocios se ha formado con la denominación de Fernández y Rodríguez (S. en C.) una nueva que se hace

Disuelta con fecha 0 del corriente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Bazilias y García, para continuar sus negocios se ha formado con la denominación de Fernández y Rodríguez (S. en C.) una nueva que se hace

Disuelta con fecha 0 del corriente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Bazilias y García, para continuar sus negocios se ha formado con la denominación de Fernández y Rodríguez (S. en C.) una nueva que se hace

Disuelta con fecha 0 del corriente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Bazilias y García, para continuar sus negocios se ha formado con la denominación de Fernández y Rodríguez (S. en C.) una nueva que se hace

Disuelta con fecha 0 del corriente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Bazilias y García

Recibos de azúcares.

En Matanzas
Hasta el día 16 se habían recibido en Matanzas 989,320 sacos de azúcar de la zafra actual.

En Caibarién
Se habían recibido hasta el día 12 en aquel puerto, 417,236 sacos de azúcar, habiéndose exportado 230,905 y quedando 186,330.

La producción acusa allí un aumento de 97,269 sacos más que en la zafra de 1909.

Movimiento de la zafra en Sagua
Según nota que nos remite el señor Carlos M. Roca, nuestro corresponsal en Sagua, el movimiento de la zafra en dicho puerto fue como sigue:

Sacos de azúcar recibidos en puerto hasta el 12 de Marzo actual. 395,595
Exportados. 195,878
Quedan. 199,717

Vapores de travesía

- SE ESPERAN
19-Alfonso XIII. Veracruz escalas.
20-Alemania. Hamburgo y escalas.
21-Morro Castle. Barcelona y escalas.
22-Esperanza. Veracruz y Progreso.
23-Havana. New York.
24-Silverdale. Buenos Aires escalas.
25-Chalmette. New Orleans.

- Saldrán
19-Saratoga. New York.
20-Virginia. New Orleans.
21-Alfonso XIII. Coruña y escalas.
22-Morro Castle. Progreso Veracruz.
23-Alemania. Veracruz y escalas.
24-Esperanza. New York.
25-Excelsior. New Orleans.
26-Miguel M. Pinillos. Canarias.
27-Silverdale. Buenos Aires escalas.
28-Havana. New York.
29-Argentino. Canarias y escalas.
30-Mérida. Progreso y Veracruz.
31-Virginia. Vigo y escalas.
32-México. New York.
33-Chalmette. New Orleans.

- VAPORES COSTEROS
Saldrán
Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Puerto de la Habana

MANIFIESTOS

1150
Vapor noruego Smedstad, procedente de St. John (N. B.) consignado a Louis V. Placé.

(Para la Habana)
W. B. Mc Donald: 1 bulto mapas.
J. Rafeecas y cp: 62 tabales pescado y 75 cajas arenques.

1151
Vapor americano Governor Cobb, procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

DE KNIGHTS KEY
Armour y Ca.: 60 tercercas manteca y 115 cajas salchichón.

1152
Vapor francés Honduras, procedente de Havre y escalas, consignado a Ernest Gaje.

DE LA HABANA
J. Fernández: 75 bultos ferreteria. Sierra y Martínez: 180 id id.

DE AMBERES
F. Casais: 1 caja cartuchos.

DE BURELOS
Méndez y del Río: 1 caja efectos y 1 caso vermouht.

Uriarte, Hormaza y cp: 27 id vino.
A. Ramos: 27 id y 12 barricas id.
M. Ruiz Barreto: 60 cascos id y 2 id cognac.
Brunschwig y Pont: 5 cajas conservas y 3 id bizcochos.
Fernández, Blanco y cp: 12 barricas vino.
Bustillo y Sobrino: 50 cajas aceite.
Negra y Gallarreta: 12 cajas ajeno, 31 id conservas y 12 id licor.
P. Uribarri: 3 automóviles y 4 cajas accesorios.
A. Díaz: 10 barricas vino y 6 cajas conservas.
Señor Casanovas: 2 barricas y 50 cajas vino.
J. P. Castañeda: 25 id id.
A. Pettit: 11 id y 2 barricas id.
J. Alvarez R: 13 cajas confituras, 20 id cognac, 1 id efectos y 100 atados conservas.
J. M. Bériz: 4 hijo: 45 id id, 4 id manteca, 3 id salchichones, 1 id aguas minerales, 6 barricas y 74 cajas vino.
Dussaq y cp: 357 bultos botellas, 35 id efectos, 2 cascos vermouht, 1 caja manteca, 1 id aguas minerales, 1 id conservas y 18 id vino.
Restoy y Otheguy: 3 cascos vermouht, 1 caja efectos y 60 id botellas.
Orden: 100 cajas aceite, 1 id conservas, 50 barricas y 60 cascos vino y 50 cajas cognac.

1153
Vapor alemán Krankwald, procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.

DE VIGO
(Para la Habana)
Suero y cp: 35 1/2 pipas vino.
E. R. Margarit: 123 cajas conservas.
A. González: 125 id aguas minerales.
Mañó y Colomer: 25 id id.
Vilaplana, Guerrero y cp: 4 cajas caramelos y 6 id efectos.
Centro Gallego: 19 id id.
Wickes y cp: 2 paças laurel y 598 tabales sardinas.
Pita y hermanos: 300 id id.
García, hermano y cp: 1 pipa y 1 1/2 id vino.
Solillo y cp: 2 cajas tejidos.
F. Taquechel: 50 cajas aguas minerales.

(Para Manzanillo)
Muñiz, Fernández y cp: 3 bultos efectos.

DE MALAGA
(Para la Habana)
H. Astorqui y cp: 650 cajas aceite.
González y Govián: 200 id id.
Isa, Gutiérrez y cp: 100 id id.
Landeras, Calle y cp: 100 id id.
Lavin y Gómez: 400 id id.
Romagosa y cp: 227 id pasas.
Luis Ramírez: 50 id id.
Quessada y cp: 50 id id.
J. Balcells y cp: 50 id id.
Wickes y cp: 50 id id.
A. Blanch y cp: 50 id id.
Costa, Fernández y cp: 50 id id.
Marcos, hermano y cp: 50 id id.
Orden: 250 id aceite y 70 sacos garbanzos.

DE CADIZ
Romañá, Duyos y cp: 1 1/2 pipas, 1 bota y 3 bocoyes vino.
Amor y cp: 30 cajas id.
J. del Cuello: 21 id id.
Domenech y Artau: 2 bocoyes id.
Genaro González: 250 cajas aceite.
Egudazu y Echevarría: 200 id id.
E. Miró: 60 cajas aceitunas.
M. Ruiz Barreto: 1 caja muestras.
Levy, hermano y cp: 2 bocoyes vino.
Suero y cp: 250 cajas aceite.
Pérez y García: 250 id id.
Bergasa y Timiras: 100 id id.
Pita y hermanos: 200 id id.
Lavin y Gómez: 100 id id.
López y C. Ballester: 150 id id.
Marcos, hermanos y cp: 78 cajas ajos.
Santaballa, Valdés y cp: 2 bocoyes vino.
M. Ruiz Barreto: 50 barriles aceitunas.
B. Barceló y cp: 152 cajas id.
P. Cañellan: 7 barriles vino.
Orden: 1 id y 13 cajas id.

DE GENOVA
Vda. de J. Sarrá: 6 hijo: 22 cajas drogas.
Orden: 1 id sombreros.

DE MARSELLA
Mantecón y cp: 35 cajas conservas y 25 id vermouht.

1154
Vapor noruego Mathilde procedente de Santiago de Cuba, consignado a Louis V. Placé.
En lastre.

1155
Vapor alemán Kronprinzessin Cecilie, procedente de Tampico y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.

DE TAMPICO
Raffioer, Erbsloh y Co.: 150 pacas he-neguen.

DE PUERTO MEXICO
Orden: 62 cajas conservas.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: Valores, Comp. Vend., Valor Pto. Includes entries for Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, Banco Nacional de Cuba, Banco de Cuba, etc.

VALORES

Table with columns: Valores, Comp. Vend., Valor Pto. Includes entries for Londres 3 div., Londres 60 div., París 3 div., París 60 div., Alemania 3 div., Alemania 60 div., E. Unidos 3 div., E. Unidos 60 div., España s. plaza y cantidad, Descuento papel Comercial, Monedas, Greenbacks, Plata española, etc.

OFICIAL

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos
Negociado de Industria y Comercio
ASOCIACION DE INDUSTRIALES

Recibido el proyecto de reparto de cuotas por el concepto de 'Almacenes de Vinos, Aguardientes y Licores', para el ejercicio de 1910 a 1911, de acuerdo con lo establecido en el Art. 87 de la Ley de Impuestos, se hace saber a los contribuyentes por el expresado concepto, que durante el plazo de cinco días contados desde esta fecha, se exhibirá en el Departamento de Administración de Impuestos, el referido proyecto a fin de que los que se consideren perjudicados, formulen su protesta dentro de tercero día con arreglo a lo dispuesto en el Art. 90 de la citada Ley.

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos
Negociado de Industria y Comercio
ASOCIACION DE INDUSTRIALES

Recibido el proyecto de reparto de cuotas por el concepto de 'Almacenes de Ferreteria' para el ejercicio de 1910 a 1911, de acuerdo con lo establecido en el Art. 87 de la Ley de Impuestos, se hace saber a los contribuyentes por el expresado concepto, que durante el plazo de cinco días contados desde esta fecha, se exhibirá en el Departamento de Administración de Impuestos, el referido proyecto de reparto a fin de que los que se consideren perjudicados, formulen su protesta dentro de tercero día con arreglo a lo dispuesto en el Art. 90 de la citada Ley.

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos
Negociado de Industria y Comercio
ASOCIACION DE INDUSTRIALES

Recibido el proyecto de reparto de cuotas por el concepto de 'Comerciantes', para el ejercicio de 1910 a 1911, de acuerdo con lo establecido en el Art. 87 de la Ley de Impuestos, se hace saber a los contribuyentes por el expresado concepto, que durante el plazo de cinco días contados desde la fecha, se exhibirá en el Departamento de Administración de Impuestos, el referido proyecto, a fin de que los que se consideren perjudicados formulen su protesta dentro de tercero día con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 90 de la citada Ley.

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos
Impuesto por Fincas Rústicas

Segundo Semestre de 1909 a 1910
Se hace saber a los Contribuyentes por el concepto antes expresado que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo quedará abierto desde el 16 de Marzo corriente al 14 de Mayo venidero en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles de 8 a 10 1/2 a. m. y de 1 a 3 p. m. menos los sábados que será de 8 a 11 1/2 a. m. apercibidos que si dentro del expresado plazo no satisfacen los adeudos incurridos en el recargo del 10 por 100 y se continuará en el procedimiento conforme se determina en la Ley de los Impuestos Municipales.

También en este plazo estarán al cobro los recibos de la contribución correspondientes a las fincas que la Comisión del Impuesto Territorial hubiere resuelto darlas de altas por fabricación ó por modificaciones de rentas, ó por otras causas y cuya resolución se les haya notificado a los interesados por ese Organismo de después del día en que se abrió al cobro el trimestre anterior a éste: como así mismo se hace saber que en virtud de acuerdo del Ayuntamiento de fecha 15 de Diciembre del año próximo pasado, los recibos adicionales que se pongan al cobro por Fincas Urbanas y Rústicas de nueva construcción ó modificación de cuotas, podrán pagarse uno de los atrasados conjuntamente con el que esté al cobro y así sucesivamente en cada trimestre hasta el completo pago del adeudo, siempre que por virtud de la prórroga concedida no pueda surgir la prórroga, aumentándose en este caso el número de recibos que en cada trimestre se deba abonar, advirtiéndose que si dentro de la resolución queda sin efecto desde el momento que dentro de los plazos fijados deben satisfacerse los recibos que le corresponden, incurriendo en el recargo correspondiente todos los que quedan pendientes de pago.

También se hace saber a los señores Contribuyentes y arrendatarios de Fincas Rústicas y Urbanas la obligación en que están de declarar en los períodos señalados en el artículo 22 de la Ley de Impuestos cualquier variación ocurrida en la renta de las citadas fincas; y cuyo artículo dice lo siguiente:
Artículo 22.—En la primera quincena del mes de Junio de cada año, deberán ser declaradas al Abogado Municipal ó del Ayuntamiento, por el propietario de Fincas Rústicas ó Urbanas, ó por sus representantes cualquiera variación que hubiere ocurrido respecto de la renta última fijada.

Esta declaración y en la propia fecha estarán obligados a presentar los arrendatarios a quien se le hubiere alterado la renta. Debiendo advertir que incurre en sanciones en los casos que allí se mencionan que no compareceren ó que compareceren sin pagar a los términos que se determinan el reconocimiento que en dicho artículo se expresa, incurrirán en la multa de DIEZ

OBLIGACIONES

Banco Español de la Isla de Cuba. 90 1/2 91 3/4
Banco Agrícola de Puerto Príncipe. 45 80
Banco Nacional de Cuba. 110 sin
Banco de Cuba. N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla limitada. 94 94 1/4

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba. 90 1/2 91 3/4
Banco Agrícola de Puerto Príncipe. 45 80
Banco Nacional de Cuba. 110 sin
Banco de Cuba. N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla limitada. 94 94 1/4

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba. 90 1/2 91 3/4
Banco Agrícola de Puerto Príncipe. 45 80
Banco Nacional de Cuba. 110 sin
Banco de Cuba. N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla limitada. 94 94 1/4

A CINCUENTA PESOS por cada vez y por cada caso.
En caso de ocultación, a más de la multa se pagará el impuesto vencido y no satisfecho.
Habana, 14 de Marzo de 1910.
JULIO DE CárDENAS,
Alcalde Municipal.

Empresas Mercantiles y Sociedades

COMPANIA AZUCARERA DE SANTA TERESA CONVOCATORIA

A petición de accionistas de esta Compañía que representan más del 51 por 100 del Capital Social, queda señalado el próximo 4 de Abril de 1910 para la celebración de la Junta Extraordinaria solicitada por aquellos, con el fin de tratar de la renuncia que de su cargo tiene presentada el actual Presidente de esta Compañía, y tomar los acuerdos que se consideren convenientes para proveer a los Estatutos de la forma legal en que deberá resolverse dicho caso. Para resultar acuerdos será necesario la asistencia del 75 por 100 de las acciones, formando mayoría la mitad más uno. Dicho acto tendrá lugar en este Central en la Casa-Vivienda a las 12 M. del día señalado. Y para su publicación en el DIARIO DE LA MARINA de la Habana, se expide la presente en el Central Santa Teresa a 15 de Marzo de 1910.

SOCIEDAD ANONIMA 'LA ALFILERERA CUBANA'

(Segunda convocatoria.)
No habiéndose celebrado, por falta de número, la Junta General de Accionistas convocada para el día catorce del corriente mes, de orden del señor Presidente se convoca nuevamente a los Señores Accionistas de esta Empresa, para la Junta General que habrá de tener lugar a LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA VEINTE Y OCHO DE MARZO EN CURSO, EN LA SALA CALLE MERCADERES NUMERO CUATRO, advirtiéndose que conforme a lo establecido en el Artículo quince de los Estatutos, la Junta General se verificará y sus acuerdos serán válidos cualquiera que sea el número de Accionistas que a ella concurren.

'EL GUARDIAN'

Corresponsal del Banco de Londres y México en la República de Cuba. CONSTRUCCIONES. DOTES E INVERSIONES. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646

BANCO NACIONAL DE CUBA

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO
Activo en Cuba: \$23,000,000-00

SECCION DE VALORES EN COMISION
Guarde Ud. sus bonos, acciones y otros valores en este Banco, el cual se encargará de cobrar los cupones, dividendos e intereses correspondientes, remitiendo su producto a cualquier punto en Cuba ó en el extranjero que Ud. indique.

16 Sucursales en Cuba
SUCURSAL EN NUEVA YORK: No. 1, WALL ST.
BANCO NACIONAL DE CUBA

Más vale precaver que tener que lamentar

Tenga usted su casa ó su establecimiento asegurado de incendio, y échese a dormir tranquilo.
Elija una Compañía respetable de Seguros contra incendios, como EL IRIS, cuyo domicilio se halla en la calle de Empedrado número 34, frente a la Plaza de San Juan de Dios.

Cincuenta y cinco años lleva de fundada la Compañía EL IRIS con ese nombre, y durante ese tiempo no se ha dedicado a otra cosa más que a hacer seguros sobre bienes raíces ó inmuebles. Toda otra operación le está vedada por sus Estatutos.

La Compañía contra Incendios EL IRIS lleva pagados a los dueños de casas y establecimientos que sufrieron siniestros \$7,663,023.59, según comprobantes que obran en la Secretaría, siendo el capital responsable de \$4,941,450.

La Compañía EL IRIS lo mismo asegura la choza del pobre que el palacio del rico y practica los seguros sobre fincas urbanas y establecimientos, no sólo en el caso de la ciudad, sino también en el Vedado y Jesús del Monte; Cerro, Puente Grandes y Mariano, Regla y Guanabacoa.

Antes de asegurar usted su propiedad, acuda a las oficinas de la Compañía, calle de Empedrado número 34, de doce a cuatro de la tarde; pida cuantos informes necesite y se convencerá que los tipos de seguros de esta Compañía son los más módicos y ventajosos.

Se advierte al público que no confundida la Compañía EL IRIS, que ocupa en la Plaza de San Juan de Dios su edificio propio, con alguna otra Compañía que usando de la palabra EL IRIS, en sus últimos tiempos se dedica a otra clase de negocios.

Habana, 28 de Febrero de 1910.

UNION MUGARDESA DE INSTRUCCION SECRETARIA

En vista de un escrito presentado al señor Presidente por varios señores socios pidiendo que la Junta General convocada para el domingo 20 se transfiriera para el día 27 de los corrientes, teniendo en cuenta las razones expuestas, y de acuerdo con la Comisión nombrada el día 13 en Junta General, resolvió de acuerdo con los mismos transferirla para el domingo 27, con la misma orden del día.

Habana, 15 de Marzo de 1910.
El Secretario,
JOSE GELPI SOUTO.

ALMONEDA PUBLICA

Subasta de 888 toneladas palo de Campeche 21 líneas 28 del corriente, a las 2 de la tarde a petición del Capitán de Cabecera Rusia Usko y con intervención del señor Comandante de Marina, compuesto de conductores la mencionada Barca, compuesto de 488 toneladas palo de Campeche, según certificación del conocimiento, se ha depositado en lanchas al E. de Regia, donde se encuentra inspeccionario, EMILIO SIERRA.

Ramón Benito Fontecilla
Comerciante comisionista. Corresponsal del Banco Nacional de Cuba. Real número 94. Apartado 14. Jevellanos, Cuba. 8681

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co. (BANQUEROS)

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 3 de 1904.

AGUIAR N. 108 N. GELATS Y COMP. BANQUEROS

MOSAICOS! MOSAICOS!

Si piensa fabricar ó trata de reparar los pisos de su casa, visite antes el salón restaurant del 'Politeama Habanero'; fíjese en los pisos que son de LA CUBANA, y que han sido colocados corriendo y de no-mosaicos de sus salones y saldrá convencido de que hemos llegado a la última palabra en la perfecta fabricación de mosaicos.

FABRICA LA CUBANA SAN FELIPE NUM. 1 DE MOSAICOS ATARES

PROPIETARIOS: (Ramón Planiol, Agapito Cagiga y Hnos. Ladislao Díaz y Hermano)

Telefóno número 6023. M. id. 6228. Id. id. 6335. M. 5

NUESTRA AMÉRICA

Mr. John Barrett, director del "Buro Internacional de las Repúblicas Americanas," está moviendo grandemente la opinión pública de su país, con motivo del hermoso discurso que pronunció en un banquete celebrado por los miembros del "Moline Club" para honrar la memoria de Jorge Washington.

Mr. Barrett eligió como tema de su oración las "oportunidades comerciales de los Estados Unidos," y habló con verdadera elocuencia de los esfuerzos que debía realizar su nación para abrirse mercados en las repúblicas de Hispano América, á cuya prosperidad entonó un himno lleno de calurosas alabanzas.

Quizás los deshispanizantes de por acá se asombraron del alto concepto que los pueblos de nuestra raza merecen á los norteamericanos más cultos y más inteligentes, á los que de veras nos conocen, á los que nos han estudiado como críticos serenos y justos.

La prensa de New York, entusiasmada por el discurso de Mr. Barrett, lo reproduce con gruesos títulos y lo glorifica con favorables comentarios.

¿Qué dijo el Director del "Buro"? Dijo muchas cosas interesantes; dió noticias muy precisas sobre el tamaño, la civilización, el comercio y la importancia general de todos los pueblos que se extienden desde el Río Grande hasta el Cabo de Hornos.

O mucho nos equivocamos ó algunos de nuestros deshispanizantes ignoran lo que sabe Mr. Barrett; y por eso, únicamente por eso no nos admiran tanto como nos admira él...

Las repúblicas ibero-americanas remenan una población que equivale á las siete octavas parte de la de los Estados Unidos, y nuestra enorme nación cubría holgadamente dentro del Brasil, quedando todavía un lugar amplio para encerrar otro pueblo de importante tamaño. ¿Figúrase cuál será el porvenir de esta parte de América, cuando sus veinte repúblicas se hallen bien pobladas!

Así comenzó Mr. Barrett su elocuente peroración. Luego añadió infinidad de razonamientos aplastantes en favor de nuestra cultura, de nuestro mérito, de nuestra grandeza.

Según el orador, las tres cuartas partes de los pueblos latino-americanos viven, desde hace quince años, en paz con sus gobiernos, sin revoluciones ni trastornos graves en el orden público.

Comparado el comercio de algunas repúblicas hispano-americanas con el comercio exterior de China y Japón, la ventaja queda por parte de los pueblos de nuestra raza. El comercio extranjero de la Argentina representa \$100 per capita, el de Japón \$10 y el de China \$2. Sin embargo, cuando los japoneses inician una exposición, los Estados Unidos votan un crédito de \$1,500,000 para estar representados dignamente en ella; y para la próxima exposición de Buenos Aires sólo han votado un crédito de \$75,000. Esto lo declaró Mr. Barrett en el más amargo tono de queja y de reproche.

Después nos reconoció las mismas condiciones que cualquier otro pueblo del mundo para las empresas mercantiles. Ponderó nuestra historia y nuestra literatura, señalando el hecho de que contamos con una Universidad fundada cien años antes que la de Harvard. Y terminó con este admirable párrafo:

"Cuando echamos la vista sobre el campo del comercio extranjero, asombra la atención ese mundo compuesto

por las muy progresistas, muy prósperas y muy laboriosas repúblicas latino-americanas, que suman veinte en número, desde Méjico y Cuba, al Norte, hasta Argentina y Chile, al Sur. Esas naciones tienen un área de 90 millones de millas cuadradas—tres veces más que el área de los Estados Unidos—y una población de setenta millones de habitantes; sostienen un tráfico de compra y venta que se valúa en dos mil millones de pesos; van hacia adelante con un soberano empuje; son iguales, por sus virtudes, á nosotros. Hora es ya de que arrojemos el aire protector que hemos asumido para ellas; hora es ya de que estudiemos sus costumbres y sus idiomas; hora es ya de que las tratemos como hermanas; hora es ya de que aprovechemos su amistad, que ha de honrarnos y favorecernos, aunque algunos americanos torpes las sigan llamando desdenosamente "repúblicas de piel morena."

La simiente de ese mundo que tanto ensalza Mr. Barrett, la echó España; y España la hizo florecer, y España la hizo fructificar; porque España, descubridora, conquistadora y colonizadora de casi todas las repúblicas latino-americanas, agostó siempre su propia vida para dársela á sus hijas de aquende los mares, con generosidad nunca vista en ningún pueblo descubridor, conquistador y civilizador...

Hoy España está orgullosísima de su obra altruista, gigantesca, inmortal; y si aun tiene gratuitos detractores entre sus descendientes, aun tiene también generosos paladines en hombres de otros pueblos, de otras razas y de otros idiomas, que antaño la combatieron, pero que ogaño la honran, honrando á su prole de América.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Leopoldo Berriel, Rector de la Universidad.

Muy señor mío y de todo mi respeto: Ahora, que ya se marchó el señor Altamira y que lo que yo diga no puede entorpecer su obra, ha de permitirme usted que haga constar públicamente, por medio de esta carta abierta, que si fué á escuchar la primera conferencia que el señor Altamira dió en esa Universidad, fué porque usted tuvo la bondad de invitarlo oficialmente para asistir á todas las que dicho señor diera en ese centro docente; que después algunos estudiantes, subordinados de usted, me amenazaron con escándalos y violencias, por medio de la prensa periódica, para el caso de que volviera á la Universidad; y, por último, que hasta la fecha no he recibido explicación ni satisfacción alguna de parte de usted, que, como Rector, me había invitado, sin duda por haberme creído digno de ello.

Esos son los hechos que me importa hacer constar para que el público los juzgue como crea conveniente.

Por mi parte sólo me resta añadir, que si con cualquier motivo y como Director de este periódico hubiera invitado á usted á venir á esta su casa, y alguno ó algunos de los que están á mis órdenes se hubiera permitido amenazarle para que no viniese, yo me hubiera creído obligado á dar á usted todo género de satisfacciones.

Perdone usted, señor Rector, la molestia que con estas líneas haya podido producirle y ordene como siempre lo que guste á su afino.

NICOLAS RIVERO. S[ic]o. Marzo 19 de 1910.

FELICITACION

Hoy celebra sus días el señor Presidente de la República, general don José Miguel Gómez, y el DIARIO DE LA MARINA, siempre respetuoso y deferente con quien encarna en su persona la más alta representación del Estado cubano, se complace en enviar su saludo respetuoso, sincero y cordial al ilustre Jefe del Estado, haciendo al propio tiempo votos muy expresivos por su felicidad, por la de su amantísima familia y por la del Gobierno cubano.

DESPEDIDA AL DR. ALTAMIRA

Como era de suponer, dadas las extraordinarias simpatías que supo conquistar durante su permanencia en la Habana, la despedida que ayer tarde se le dispensó á don Rafael Altamira revistió todos los caracteres de una manifestación cariñosísima.

Mucho antes de las tres de la tarde ya ofrecían animado aspecto el muelle de Caballería y la explanada de la Capitanía del Puerto, donde se aglomeraba una concurrencia ansiosa de saludar y despedir al ilustre caudillo. Atraídos á los muelles hallábase los remolcadores "Atlántica," "Manuela," "Teresa" y otros, contratados por las Sociedades regionales españolas y diversos organismos para acompañar al doctor Altamira hasta fuera del Morro.

A las tres y media era materialmente imposible dar un sólo paso por aquellos lugares, invadidos completamente por los estudiantes de la Universidad, Instituto, Escuelas de Artes y Oficios y de Veterinaria, Claustro Universitario, profesores del Instituto Provincial, Secretario de Hacienda, don Marcelino Díaz de Villegas, Ministro de España, don Pablo Soler, y Secretario de la Legación don Angel Ranero, Presidente de la Lonja de Comercio don Narciso Maciá, el Presidente de la Asamblea de Maestros Públicos de la Habana, don Andrés Cobreiro, con los miembros de la misma don Vicente Lancha, don Ramón Caballero, y don Carlos S. de Zayas, don Eliseo Gibergera, el senador don Adolfo Cabello, el Presidente del Comité Central de la Colonia Española don Manuel Santeiro y muchos delegados de las Colonias de provincias, los Presidentes y Directivos del Centro Asturiano, Asociación de Dependientes, Casino Español, Centros Gallego, Aragonés, Castellano, Eúskaro y Catalán, Asociación Canaria y la Balear, Clubs "Ovetense," "Covadonga" y "Gradense," representaciones del Ateneo, Academia de Ciencias y Asociación de la Prensa, el Presidente de la Escuela de Artes y Oficios don Fernando Aguado, don Armando Bances, don José María Vidal, don Patricio Sánchez, Conde de Sagunto, Marqués de Esteban, el Secretario del Casino Español don Ramón Armada Teijeiro, El Director de "La Unión Española," El Administrador del DIARIO DE LA MARINA, don Juan G. Pumariega, don Julián Orbón y otros muchos.

A las cuatro llegó á Caballería en automóvil el ilustre delegado de la Universidad de Oviedo, acompañado por el Rector de la Universidad de la Habana, doctor Berriel, y el Catedrático del mismo Centro docente, doctor Dihigo, siendo saludado y abrazado sucesivamente, por todas las personalidades y Corporaciones que lo aguardaban.

El Secretario de Hacienda lo despidió con un fuerte abrazo en nombre del Gobierno cubano, abrazándole también con efusión el Ministro de España y el Presidente de la Lonja de Comercio, á quien el señor Altamira dedicó frases de alta alabanza haciendo un caluroso elogio de los elementos mercantiles, que constituyen las avanzadas del progreso en esta República.

Seguido de numerosos remolcadores, se dirigió el doctor Altamira á bordo del magnífico trasatlántico alemán "K. Cecilie" que lo conducirá á tierras de España. Los estudiantes no cesaron de aplaudir y vitorear al insigne maestro, que se despedía de ellos emocionadísimo.

Hasta que el barco no abandonó el puerto estuvieron rodeándolo los vapores que conducían á las distintas Corporaciones y Sociedades españolas, de las cuales salían con frecuencia vivas á Cuba, á España y á las Universidades de la Habana y de Oviedo.

En el remolcador "Georgia," contratado por el Centro de Cafés, iba una banda de música, y en el "Teresa," que llevaba á su bordo á la Directiva del Centro Asturiano, á la Sección de Instrucción del mismo y á gran número de socios, lucían numerosos gallardetes y banderolas.

El entusiasmo fué tan grande como sincero, y los remolcadores todos dieron escueta al "K. Cecilie" hasta fuera del Puerto, donde los señores Altamira y Alvarado recibieron el último adiós de los que con tanto cariño los despedían.

Que lleven un recuerdo grato de esta hermosa tierra cubana y arriben felizmente á las playas de la Madre Patria, es el deseo más vehemente del DIARIO DE LA MARINA.

Desde Washington

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

14 de Marzo. Sigue, y se agrava, la crisis del partido republicano; porque es una crisis y los interesados no la niegan. En las elecciones para la Cámara de Representantes, que se celebrarán en el otoño de este año, peleará el elemento regular contra el elemento insurgente.

Esto de regular necesita explicación; aquí se llama así á la gente de todo partido, que nosotros llamamos ortodoxa ó fiel ó disciplinada, á la que está en posesión de los organismos del partido. No hay para qué explicar lo que son insurgentes; son descontentos, disidentes, que aspiran á apoderarse de la dirección del partido para ascender á la categoría de regulares. Pero, seamos justos con los republicanos; en su división actual hay algo más que cuestión de personas. Se trata de graves desacuerdos en las ideas; los regulares, capitaneados en el Senado por Mr. Aldrich y en la Cámara Baja por el Presidente de ésta, Mr. Cannon, son unos derechistas, adictos al capitalismo—lo cual me parece bien—y al proteccionismo intrínseco y deprecatorio, lo cual me parece mal; cuanto á los disidentes, que tienen alguna razón cuando piden que el régimen proteccionista se suavice, y que el partido republicano cumpla, de buena fe, lo que prometió en este sentido, simpatizan con las tendencias anti-capitalistas prohibidas por el anterior Presidente Mr. Roosevelt.

Los regulares anuncian que, en las elecciones del otoño, sus Convenciones no presentarán candidato á ningún insurgente; y los insurgentes amenazan con presentar candidatos propios en frente de los regulares; y como en algunos distritos, las fuerzas democráticas están casi equilibradas con las republicanas, divididas estas, trabajarán para el partido democrático; el cual comienza ya á tener probabilidades de capturar la mayoría de la Cámara de Representantes.

El Presidente Taft ¿con quienes es-

tá? La derecha se lo adjudica; y, al parecer, con algún fundamento. Sobre que ha elogiado, en público, al senador Aldrich y á Mr. Cannon, tan detestados por la izquierda, en un discurso, pronunciado, hace pocos meses, en Wilmont, declaró malos republicanos á los que no aprobaban la reciente reforma arancelaria; esto es, á los insurgentes. Entre las manifestaciones del Presidente acerca de este asunto y las hechas en Kansas City por Mr. Cannon, no hay diferencia.

De Mr. Taft no se espera que fuese continuador de la política barullera y anti-capitalista del Presidente Roosevelt; es evidente que, si bien declarándose adicto á ella, le ha puesto sordina. Pero, si se esperaba que, en materia arancelaria, se mostrase reformista; hubiera podido emplear su influencia, que es grande, para conseguir una reforma algo mejor—ó menos mala—que la votada por el Congreso. Ha preferido irse con la derecha, por pensar, probablemente, que esta era la más fuerte.

Después, en estos últimos tres meses, cuando se han ahondado y apasionado los desacuerdos entre las dos alas del partido republicano, no se le ha visto hacer esfuerzo alguno en pro de la reconciliación.

Sin duda, está convencido de que le basta con el apoyo de los regulares ó derechistas para ser reelegido Presidente y que la disidencia es una cantidad desdeñable. Esto no se pondrá en claro hasta las elecciones del otoño; si, por la división del partido republicano y por la creciente impopularidad de éste, á causa de la carestía de los consumos, las ganan los demócratas, es posible, no ya que Mr. Taft no sea reelegido, si no que un demócrata le suceda en la Casa Blanca.

Lo que no puede complicar las cosas y empeorar la situación de Mr. Taft es el factor Roosevelt. Ya el impulsivo ex-Presidente, cansado de matar rinocefalos y antílopes, ha vuelto á la vida civilizada. Hace tres días, comió á bordo de un vapor, en el Nilo, un correspondiente del Record, de Chiengo; y lo vió, sano y animoso, hacer un almuerzo, compuesto de seis huevos y un plato colmado, full plate, de jamón frito; ayer estaba en Khartoum; en Junio estará en este país. Dice que no quiere hablar de política, ni ahora, ni en un año; pero, pasado este año, estaremos en el once; y en el doce será la elección de Presidente. Y como la política de Mr. Roosevelt es la que hoy defienden los insurgentes, si estos lo proclaman candidato y si él conserva su popularidad, hemos de ver, como dicen aquí "desarrollos muy interesantes."

X. Y. Z.

LA PRENSA

Este problema de la vida cara es la causa de todos nuestros males: es la causa de la tisis, de la miseria, del hambre, del progreso escandaloso de la zona meretricia, del exceso de robos y de crímenes, de las aspiraciones burocráticas, de los tropiezos que el gobierno encuentra, del juego, del derroche, del lujo, del desorden...

Y no es exageración de quienes vemos la vida y las cosas de la vida desde "el alto de un bufete" y á través de un comentario; es la verdad de la lógica y la realidad escueta. Cuando se juzga el problema de esta inmensa sabería que nos roe, es muy difícil saber dónde se encuentra la causa y dónde se halla el efecto; pero es muy fácil notar una concatenación maravillosa entre todos los efectos, porque unos son causa de otros.

La vida cara es causa de la tisis: ¿por qué? Porque en las habitaciones que hoy vivimos no entran ni el aire ni el sol; porque el pobre no puede alimentarse como su cuerpo requiere; porque si enferma una vez, no puede curarse más. La vida cara es causa de la miseria: ¿por qué? Porque cuanto más cara sea la vida más rudo se hace el modo de vivir. Y la miseria es causa del hambre; y el hambre en la mujer es causa de que aumente la prostitución; y el aumento de la prostitu-

ción es causa de la competencia, y la competencia es causa del derroche de lujo; y el hambre en el hombre es causa de robos, y de crímenes... Y estas dificultades del vivir cierran los horizontes, los comprimen, y hacen que se aspire solo á vivir del modo único de que puede vivirse en esta tierra: á costa del presupuesto.

Por eso consideramos capital este problema de la vida cara; por eso estamos seguros de que es inútil que gobiernen estos ó que gobiernen aquellos; mientras no se resuelva ese problema, nadie podrá gobernar como es debido.

El Mundo examina ahora los factores que engendraron el problema; dice: "La situación puede resumirse en estos términos. Para aliviar la miseria de las clases medias y populares en Cuba, que comen y visten muy caro, sería necesario reducir los derechos de importación, pero para evitar el déficit enorme que esa rebaja produciría en los presupuestos del Estado, habría que disminuir mucho, muchísimo, los gastos públicos. ¿Es esto viable, es decir, hacedero?"

Y termina: "Se necesitaría una mano de hierro para deburocratizar la República, para extirpar el parasitismo que la consume. ¿Dónde encontrar esa mano de hierro que ahogue al gran pulpo?"

Analicemos. Si buscamos esa mano no la hallaremos por ninguna parte. Los mismos americanos, con ser los americanos, tuvieron que transigir con el gran pulpo; y el Gobernador Magoon transigió de tal manera, con tanta debilidad, que convirtió la República en hospital de burócratas. Este virus fué el mismo que envenenó al gobierno de Estrada Palma; y es el mismo que en mayores proporciones envenena el gobierno actual.

¿Es pues posible ahogar el pulpo? Con una mano de hierro, no. Pero ¿por qué?

Decía La Unión ayer:

"...Para obtener una colocación en el gobierno no es obstáculo ignorar completamente lo que sea la Administración y no tener ni siquiera mediana ortografía; el asunto es de vida ó muerte, y hay que apelar á todos los recursos á fin de obtener lo que se desea.

Para tales individuos, incapaces de ganar con el "saco" puesto, una peseta, por el esfuerzo propio, el "cese" representa un cataclismo; de aquí que el poner en la calle á un oficinista, llegue hasta á envolver una cuestión de orden público. De modo que la "burocracia" podrá ir en aumento; pero hacerla disminuir es asunto por todo extremo difícil."

Y la raíz del mal se encuentra allí; para un sin fin de individuos, el colocarse ó no como burócratas representa un cataclismo: es cuestión de vida ó muerte. Y en las cuestiones de vida ó muerte las manos de hierro sobran; porque si aprietan un poco y se ve la muerte encima, se sale á buscar la vida por donde quiera que esté, por la manigua, por la revolución.

El dilema es el siguiente: —Nos emplean, si ó no? —Sí? Pues vivimos, y callamos. ¿No? Pues moriremos de hambre; y antes de morir de hambre, todo...

La vida, pues, es muy cara. ¿Por qué? Porque la burocracia que sostenemos es enorme. Y ¿por qué es enorme la burocracia que sostenemos? Porque para el individuo, el ser burócrata ó no es cuestión de vida ó muerte.

¿Y por qué? Porque la vida es muy cara. En otras poblaciones se vive con quince pesos al mes, con veinte pesos al mes. Hay peones de albañil que ganan diariamente una peseta, y están fuertes y robustos y nunca pasan necesidad ninguna. Esos hombres no aspiran á burócratas; no necesitan serlo

FOLLETIN 63

E. DE RICHEBOURG

Juan Lobo

VERSION ESPAÑOLA DE E. PASTOR Y BEDOYA.

TOMO SEGUNDO

Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

(Continúa)

Enriqueta se detuvo para enjugarse las lágrimas que corrían por sus mejillas.

—Quisiera poder tranquilizaros, señorita, dijo Santiago; pero verdaderamente no sé qué decirnos. Vuestra situación es triste, pero no desesperada. Tal vez interpretáis mal vuestros sentimientos. lo que creéis amor, puede que no sea más que gratitud y piedad hacia ese desgraciado.

Enriqueta miró tristemente á Santiago.

—Señor Grandin, dijo levantándose, he cumplido el deber que me ha-

bía impuesto, y me vuelvo tranquila á Vaucourt. Adiós.

—Perdonadme, señorita, pero antes de separarnos tengo que haceros una pregunta.

—Preguntadme lo que queráis.

—Juan Lobo es inocente, pero hay un culpable.

Enriqueta se puso terriblemente pálida.

—Sí, hay un culpable, murmuró. —No podéis decirme...

—Nada, señor Grandin, interrumpió Enriqueta visiblemente turbada. Sólo Juan Lobo, cuando habla, podrá decir quién es el culpable. Y si le conoce, lo dirá.

Y dando la mano á Santiago, y echándose el velo á la cara, salió precipitadamente de la habitación de Santiago.

Santiago se dejó caer sobre una silla, exclamando: —¡Juana! ¡Juana!

Y rompió á llorar amargamente.

VIII Dos lágrimas

Las once acababan de dar en el reloj de la iglesia de Blaincourt, cuando un hombre vestido con el traje del país entraba en la posada de nuestros antiguos conocidos Claudio Royer y María Rosa.

Al verle entrar, María Rosa salió á su encuentro para preguntarle en qué podía servirles, y el desconocido le contestó:

—Estoy muerto de hambre; dadme de comer cualquier cosa.

María Rosa le señaló una mesa, y el desconocido se sentó.

Mientras preparaba la comida, María Rosa se decía.

—Me parece que mi huésped tiene las manos demasiado blancas para ser un aldeano.

El desconocido debió adivinar lo que pensaba, porque la preguntó: —¿Sois la dueña de esta posada?

—Sí, señor.

—¿Cómo os llamáis?

—María Rosa, mujer de Claudio Royer, para lo que gustéis, caballero.

—He adivinado por qué miráis con tanta atención mis manos, señora Rosa. Os cuenta trabajo creer que sea un aldeano.

María Rosa no pudo ocultar su turbación.

—Si fuerais una mujer discreta, añadió el desconocido, no tendría inconveniente en decirlos el objeto de mi visita á Blaincourt.

—Tengo cincuenta y dos años, y á esta edad todo el mundo tiene obligación de saber lo que se hace.

—En ese caso, no creo aventurar nada depositando mi confianza en vos. No soy un aldeano, como habéis sospechado. He adoptado este traje para no ser conocido. Hay genios que todo quieren averiguarlo.

—Es verdad, caballero.

—Vivo en París y soy un escritor, ó para que lo entendáis mejor un hombre que escribe.

—¿Seréis un novelista, por ventura?

—No soy un novelista, pero por más de un concepto lo que escribo es una novela. Me he dedicado á recorrer toda la Francia para averiguar los crímenes, más ó menos misteriosos, que se han cometido de algunos años á esta parte.

—Pues no os faltará qué hacer.

—He sabido que hace diez y siete ó diez y ocho años que en Blaincourt se cometió un crimen, cuyos actores no han podido ser descubiertos.

—El crimen de que me habláis no puede ser otro que el del hombre ahogado en el Frou, de cuyas resultas murió su mujer, después de haber dado á luz una niña.

—Es un crimen que me interesa.

—Difícilmente encontraréis en otra parte otro que sea más interesante. En

ese crimen hay un misterio impenetrable. Aquí precisamente se hospedaron aquellos desgraciados. Aquí nació la pobre niña. Me acuerdo de todo como si hubiese sucedido ayer.

—Dicen que hay en Blaincourt un mendigo...

—Sin duda os referís á Luis Monot, á quien se conoce más generalmente con el apodo del tío Bique.

—¿Vive todavía ese hombre?

—Ya lo creo...

—Me han asegurado que el tío Bique conoce algunos detalles interesantes de ese crimen.

—El tío Bique no sabe una palabra más que yo.

María Rosa hizo al desconocido una relación minuciosa del crimen del Blaincourt.

Y después de terminarla, dijo: —Ya veis que no hay necesidad de acudir al tío Bique para saber todo lo ocurrido en el drama que acabo de contaros.

—Es verdad, señora María Rosa; pero, sin embargo, quiero ver al tío Bique. Para esta clase de trabajos, conviene reunir el mayor número posible de noticias. Á fuerza de oír las cosas, se graban más fielmente en la memoria.

—El señor sabe mejor que yo lo que debe hacer.

El desconocido se levantó, poniéndose el sombrero.

—¿Dónde podré encontrar al tío Bique? preguntó á María Rosa.

—Le encontraréis en su cabaña, que no abandona nunca sino cuando sale á pedir limosna. Stigniendo esta calle, llegaréis á la ribera del Frou; una vez en la ribera del Frou; torciendo á la izquierda, veréis una cabaña; allí es.

—Muchas gracias, señora María Rosa.

—Recordad bien las señas; no tiene pérdida.

—Hasta luego.

—¿Pensáis pasar la noche en Blaincourt?

—No lo sé; pero por lo que pueda acontecer, tenedme preparada habitación.

—Soy vuestra servidora, caballero. El desconocido salió.

El viejo mendigo estaba echado á la puerta de su cabaña tomando el sol, cuando le distinguió el desconocido, torciendo á la izquierda del río, como le había dicho la señora María Rosa.

—El tío Bique, cuando vió delante de sí al desconocido, le midió de alto á bajo con una mirada de desconfianza.

—¿Os llamáis Luis Monot? le preguntó el desconocido. (Continuará.)

para vivir. Con un bulto que recojan, con una paletada de cal que den, con un cesto de frutas que revendan, tienen la vida asegurada ya.

Pero aquí no ocurre eso; aquí, para vivir medianamente se necesitan dos ó tres pesos diarios; y ¿dónde se encuentran hoy dos ó tres pesos diarios y seguros, fuera de la burocracia? El que tiene una plaza en un taller, en un diario, en una fábrica, se amarra á ella como la yedra al árbol; y fuera de esos lugares ¡qué campo queda para luchar por la vida y ganar no una peseta, dos ó tres, sino las diez ó quince que requiere esta vida tan subida?

Estamos, pues, en un círculo vicioso: la vida es cara, porque la burocracia es inmensa; y la burocracia es inmensa porque la vida es cara. ¿Cuál de estas dos conclusiones es causa? ¿cuál efecto?

El Mundo piensa seguir examinando el problema, y ya veremos lo que dice El Mundo.

Nos parece hondamente lamentable esta campaña de la americanización por lo contraproducente que resulta. El horno no está para bollos ni acaso lo están jamás; y los cuatro ó cinco americanos, abogados de sociedades españolas, en vez de americanizar, como ellos dicen, contribuirán á acabar de desamericanizarnos por completo. (Es preciso perdonar el traba lenguas.)

A los vibrantes artículos que han publicado sobre esto algunos hombres de la revolución, los americanizantes no han dicho esta boca es mía; y las imputaciones que los articulistas les hacían por cierto que no eran poca cosa.

De esta cuestión trataba en El Comercio—en el número de ayer—Francisco Javier Argüelles. Y entre muchas noticias muy curiosas de esta curiosa noticia:

“Los americanos, cuando hablan con nosotros, se creen que son superiores por todos conceptos y en muchas cosas de los Estados Unidos se ven letrados que dicen: no se admiten ni cubanos ni perros.” ¡Es posible, lógica y naturalmente que pueda verse con buenos ojos á esa gente que nos consideran tan poco! Bastante buenos somos, mejor dicho, ¡serviles!, ¡porqué no lo he de decir!, porque en otro lado que se precian más de lo que aquí nos preciamos, no se les daría tanta hospitalidad ni se les recibiría con tantos agasajos.”

¡Ni cubanos ni perros! ¡Nos adoran! Indiscutiblemente ¡nos adoran!

¡Hay que a-me-ri-ca-ni-zar-se!...

En el revuelto mar de la política hay ya una candidatura acorazada muy nueva, muy hermosa, muy decente: la del doctor Hernández para amo; la de Loinaz para vice...

Es la que resultó “á última hora,” es la que nos anunciaron cuando leíamos esto de El Comercio de Cienfuegos:

...ha dicho el señor Castellanos que la fusión se ha hecho trizas...

Al llegar aquí, llegábamos también á la portezuela del automóvil, y no parándonos discreto detener al señor Zayas, le rogamos que no se detuviera por nosotros, pero el Vicepresidente, extremando su cortesía, dijo: —Siga usted... diga.

—Decía que, en opinión de esos señores, la fusión se ha hecho trizas, ¿qué puedo decir, con relación á usted, acerca de ese particular en mi periódico?

—Pues diga usted... diga, si, que la fusión... está en alta.

Esto lo dijo en alta voz y con el pie en el estribo del auto; en el que se sentó rápido, con un ademán de cortés despedida.

Es decir, que se repitió el caso famoso:

Puesto ya el pie en el estribo... (con las ansias de la muerte, gran señor, esta te escribo...)

Resulta—como decíamos—una candidatura liberal perfectamente simpá-

tica; y comentando ayer La Discusión el que saliera á la calle la dicha candidatura una infinidad de meses antes de las elecciones, argüía de este modo:

“...estos gubernamentales tienen prisa en lanzar á los cuatro vientos la candidatura Hernández-Loinaz, temerosos de que el gobierno actual, prepare el terreno al calor oficial y haga presión en favor de algún incógnito candidato; en una palabra reclame que el Presidente Gómez pueda intentar elegir á su sucesor en la Plaza de Armas!”

En todo esto hay alguien—se le ve—que se pasa de listo, de muy listo; pero no son estos gubernamentales precisamente.

Y de Montegudo ¿qué?

Según La Lucha, Montegudo es...

“...es un gallo tapado para la futura presidencia de la República. Ese es el peligro que entraña el hacer á destiempo cierto género de declaraciones.”

Y La Lucha censura al General porque cantó antes de tiempo.

Pero ¿y qué? Chantecler está de moda.

SALUDO

Ayer hemos recibido la visita de nuestro querido amigo y distinguido colaborador, el notable poeta Guillermo de Montagú.

Con él hemos departido largo rato acerca del entusiasmo que reina en Pinar del Río por saludar al gran Salvador Rueda.

Saludamos cariñosamente al querido compañero.

BATURRILLO

Rectificación importante

Así titula un trabajo reciente la Revista Sión, órgano de la Convención Bautista, que se publica en Cárdenas, reproduciendo y comentando otro en que contesté á una amable carta del Pastor señor F. J. Pérez. Y para mí sí resulta importante la rectificación de algunos conceptos de ese trabajo en que se me presenta, inadverentemente, sin mala intención, pero en forma muy concreta, como ofensor de la mujer norte-americana, como negador de sus virtudes de esposa y madre; lo que sería injusticia notoria por mi parte y olvido cabal de las consideraciones que los caballeros deben guardar á las damas, cualquiera que sea la latitud del planeta en que ellas hayan nacido.

Desde la primera aclaración solicitada por el señor Pérez, el sentido, la letra misma de mi escrito, fué adulterado. Yo no había dicho, á propósito de un sermón del P. Aparicio, que en los Estados Unidos se desahaban algunos matrimonios cubanos, ante ministros protestantes. Tengo á la vista el Baturrillo origen de este incidente.

Decía yo: “Con motivo de la carestía de la vida y paralización de la industria tabaquera, muchos cubanos, solos ó acompañados de sus mujeres, se establecen temporalmente en los Estados del Sur. Allí, en contacto con otra civilización, bajo la influencia de un medio social que subyuga con el incentivo de lo nuevo, se disuelven matrimonios que aquí durarían & c.”

Se ve claro que no hablo de matrimonios formados allá, sino disueltos allá, porque allí existe el divorcio. Y agregaba:

“Esto así, establecido el divorcio, fácil la ruptura legal, marido y mujer acuden ante un Juez y rompen un contrato celebrado ante nuestras leyes, santificado por un culto que profesaron & c. & c.”

Ni una palabra de ministros protestantes; nada que mereciera rectificaciones. Ello no obstante, acogí la súplica del señor Pérez, porque siempre me agrada evitar toda ocasión en que se me pueda considerar ofensor gratuito de instituciones y de hombres respetables.

Pues bien; todo el trabajo á que se refiere el de Sión, no es más que un himno de amor á la mujer cubana, de quien digo que se entrega por entero y para siempre al elegido de su corazón; no preparada por los sentimientos ni por la educación, para hacer contratos convencionales á plazo fijo

ó rescindibles á la menor contrariedad doméstica; á esa que no se divorcia sino llevándola á otro medio social y aconsejándola mal, y eso no con frecuencia.

“Esos matrimonios sin sabor espiritual ni finalidad eterna, caben allí donde se ha varonizado la mujer, donde las costumbres la hacen concebir un otro concepto del matrimonio y donde no se ama á los hijos como las cubanas les aman. Pero ese “allí” no son los Estados Unidos: son todos los países donde el divorcio existe, donde la ley da carácter de seriedad á la ruptura de un lazo cuya estabilidad es la única garantía de los inocentes hijos. “Allí” es do quiera que la mujer pueda ser arrojada estúpidamente del hogar, porque el marido, hastiado, enamorado de otra, cansado de las obligaciones que voluntariamente se impuso, la matraque y ofensa hasta obligarla, hasta determinarla por fuerza de su desesperación, á solicitar el divorcio, “ante un Juez;” lo dije claramente.

Así los hechos, y sin que haya en mí “Baturrillo” una sola alusión á la mujer norte-americana, cuyas virtudes admiro; así mis censuras contra las que no se dan por entero y para siempre, ni aman más á los hijos que á los maridos, el articulista de Sión no ha sido muy exacto atribuyéndome frases lastimadoras para las damas yanquis, millares de ellas ilustradas, benefactoras, piadosas; algunas de las madres ejemplares de inmortales genios, como las madres de Washington, Lincoln y Franklin, para no citar otras; millones de ellas tan honradas esposas y buenas madres como las de cualquier país del mundo.

Si precisamente trataba yo de divorcios de cubanas en los juzgados del Sur de los Estados Unidos, no por yanquis habría de condenar á esas desgraciadas influidas por el mal ejemplo y cobardes para resistir al maltrato de sus maridos. Si yo sé que el pueblo más cosmopolita del mundo es la Unión Americana, como que á sus puertos llegan millones de seres de todas partes del mundo en cada década ¿por qué habría de suponer que sólo las anglo-sajonas se desahaban y tomarían el matrimonio y su ruptura como meros negocios mercantiles? ¿como estas mujeres de tabaqueros cubanos han caído en la tentación, no habrán caído numerosas inmigrantes de otros países? ¿O es que habiendo setenta millones de habitantes desde Florida á Alaska, no se me ocurriría que allí habría también madres abnegadas, esposas fieles, compañeras enamoradas, familias virtuosas y sencillas?

“En los Estados Unidos el divorcio es muy raro en la familia cristiana,” dice mi amable comentarista. Luego será más frecuente en la familia judía, entre los devotos de Mahoma, de Confucio y de Budha que allí haya. Luego no puede entenderse que mis censuras vayan directas sobre la familia cristiana de Norte América, sino sobre todas las familias donde no se guarde á la unión de dos almas el respeto que Cristo sembró en el corazón de sus creyentes, elevando el nivel de la mujer y diciendo al hombre: “Compañera y no sierva tendrás en ella.”

Vuelvo á felicitarle de lo dicho por el señor Pérez y repetido en el escrito que contesto, acerca de que á los ministros no católicos preocupa en grado sumo, como á los sacerdotes de Roma, la santidad del matrimonio, la legitimidad de los hijos, la legalización y el prestigio de la familia, como base de buena organización civil.

Y pongo punto, rogando á Sión que no me suponga mal caballero y fanático, ofensor de la mujer yanqui, también honrada y buena, también mujer cristiana.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

Observatorio del Colegio Ntra. Sra. de Montserrat

Cienfuegos 15 de Marzo. ELECTRICIDAD ATMOSFERICA BREVE IDEA DE LA TEORIA DE LOS IONES

A la teoría antigua, que explicaba los fenómenos eléctricos, por medio de atracciones y repulsiones de fluidos, ha sustituido en estos últimos años la hipótesis de los iones, la cual, sin pasar todavía de una mera teoría, explica mucho mejor algunos hechos, sobre to-

do los que se han descubierto con los fenómenos de la radio-actividad. Sabemos por los tratados de Física, que una corriente eléctrica, al circular por el líquido de una cubeta, puede descomponer los cuerpos, arrastrando el elemento electropositivo á un extremo y el electropositivo al otro. Llamó Faraday á estos dos elementos iones, que no eran otra cosa, sino partes de una molécula descompuesta por la corriente, por ejemplo, el oxígeno y el hidrógeno en el agua.

Hoy en día se les considera á los iones como partes infinitesimales cargadas de electricidad; son como átomos eléctricos sumamente pequeños, que conducen la electricidad á través de los gases. En la electrolisis la electricidad formaba los iones; eran estos efecto de la corriente; más en las teorías modernas los iones forman la corriente, ellos son los que hacen aparecer la electricidad, la llevan á otras partes, pudiendo calcularse su carga eléctrica, su masa, velocidad, etc. . . .

No son los gases buenos conductores de la electricidad; pero existen medios con que se consigue, el que, por ejemplo, el aire adquiere la propiedad de ser buen conductor. Si lo sometemos á los rayos Roentgen entre dos discos metálicos perfectamente aislados, poniendo en comunicación uno de ellos con un electrómetro y el otro con una pila, pronto notaremos, que el aire ha adquirido la propiedad de conducir la corriente eléctrica.

De numerosos y variados experimentos han deducido los físicos, que la conductibilidad está en la misma masa del gas, y que hay partículas infinitesimales cargadas de electricidad llamadas iones, producidas en el experimento de los dos discos por los rayos Boentgen; siendo por consiguiente estos como el agente ionizador. Nótese cierta confusión en los autores al tratar de distinguir los diversos modos de conducción, algunos toman los iones y electrones en el mismo sentido; pero no estará de más advertir aquí, que los electrones llevan este nombre porque llevan la cantidad mínima de carga eléctrica; dividiéndose también en electrones negativos y positivos lo mismo que los iones.

DISPERSION ELECTRICA

Que en la atmósfera existe un campo eléctrico de superficies equipotenciales es un hecho conocido; y las investigaciones de los Observatorios se dirigen en parte á estudiar el potencial atmosférico y sus variaciones, tomando como puntos de comparación la tierra y un punto de la atmósfera. Los señores Palmieri y Chanolan fueron los que en Italia y Francia más contribuyeron á semejantes estudios, hoy en día algo más generalizados en los Observatorios; pero que todavía requieren observadores muy expertos.

Las capas atmosféricas, que están á la misma distancia de la superficie de la tierra, tienen ordinariamente la misma diferencia de potencial, aumentando proporcionalmente con la distancia la diferencia, hasta cierto límite. Así, por ejemplo, si en la atmósfera á un metro de distancia el potencial es de 80 voltios, á los dos metros será de unos 160. Pero, como dice Goebel, en su tratado *Dus Gewitter* p. 135, las superficies equipotenciales sólo se observan en sitios despejados, sin esas cerneas, colinas, montes, árboles, etc., pues estos bien modifican mucho el potencial atmosférico, y que, para obtener sus valores absolutos, es indispensable tener un sitio completamente libre de todo lo que pueda modificar las observaciones.

Una de las cuestiones más debatidas en estos últimos años ha sido la de la conductibilidad del aire y dispersión eléctrica. Couloum fué quien estudió detenidamente las pérdidas eléctricas que experimentaba en el aire su balanza, atribuyéndolas en parte á la humedad de la atmósfera. ¿Quién no ha oído hablar de la influencia del vapor acuoso en la dispersión eléctrica? ¿Cuántas veces no hemos oído hablar de las pérdidas que experimentan las máquinas eléctricas por razón de la humedad de la atmósfera? Los renombrados físicos Elster y Geitel, con las investigaciones que les han dado fama universal, han obtenido los siguientes resultados: 1.º Contra todo lo esperado, se prueba evidentemente, que el aire seco es mucho mejor conductor que el húmedo. La creencia antigua, enteramente contraria á este resultado, se debía á la falta de aislamiento en los instrumentos; pero los dos físicos arriba

citados construyeron un electrómetro, cuyo aislamiento era tal, que estando cargado con 200 voltios, sólo perdía un voltio en una hora. 2.º La conductibilidad de la atmósfera en la época de los calores y muchas veces antes de las tronadas es mucho mayor que en el invierno. Ni el polvo, ni el humo tienen influencia notable en la dispersión eléctrica. Tanto los experimentos de Elster y Geitel como los de Matteucci y Linss no tienen fácil explicación, á no ser que se admita la teoría de los iones, de que daremos un breve idea.

CONDENSACION DE LOS IONES

He aquí cómo describe este interesante experimento el P. García Mollá S. J., en “La Sección Eléctrica” del Observatorio del Ebro:

“Tomemos un recipiente de vidrio lleno de aire ú otro gas, con algo de agua en el fondo para que quede saturado de vapor; si producimos una expansión rápida, por efecto del enfriamiento consiguiente; el vapor habrá quedado á una tensión superior á la temperatura actual, y se condensará el sobrante, formando cierta niebla finísima. Dejemos reposar esta niebla, y produzcamos de nuevo otra expansión semejante á la anterior: también se formará niebla, pero de gotitas más gruesas y menos abundantes que la primera vez. Si repetimos la experiencia varias veces, llegaremos á un punto en que, después del enfriamiento debido á la expansión, quedará el vapor con tensión superior á la máxima, pero sin condensarse: tendremos el vapor en sobresaturación. A este estado hubiéramos llegado desde un principio, si hubiéramos filtrado el aire interior á través de balas de algodón en rama, ó agitado el agua dentro del recipiente; es que el vapor necesita algún núcleo para condensarse, ya sea polvo en suspensión, ya gotitas formadas de antemano, como ya lo probó Aitken en 1890.”

No solo teóricamente se ha probado, que los iones pueden servir para la condensación del vapor, sino que prácticamente se ha comprobado en interesantes experimentos, como los iones son verdaderos centros, donde se condensa la humedad atmosférica, siendo esta la base para determinar la carga total de electricidad y la que lleva cada ion. Son en verdad ingeniosos los métodos descubiertos para calcular la carga eléctrica y el número de iones, debidos en gran parte á los señores Thomson, Wilson y Townsend.

s. SARASOLA, S. J.

Y nada más; desde “allá,” con más vagar y tranquila la cabeza, volveré á reiterarles la expresión de mis sentimientos; ahora, nada más que un abrazo apretado para todos, respetos muy sentidos para su benévola familia, y para usted un cachito de corazón de su buen amigo que le estrecha la mano.

Francisco Alvarado.

Impresiones del Secretario de Sanidad

Notas dirigidas á la Dirección de Sanidad por el Dr. Varona Suárez:

Cienfuegos, 14 de Marzo de 1910.

En mi visita á Holguín pude observar que todo lo que se relaciona con la Jefatura local, marcha muy bien; los trabajos de oficina ordenados, la vacunación es pródiga, los análisis de leche se realizan con toda regularidad, la limpieza de sus calles y sus plazas me dejó satisfecho, y este celoso Jefe atiende á todos los deberes de su cargo con plena conciencia.

El establo y todo el material debidamente cuidado y con buena distribución.

De la Jefatura pasé á visitar el Hospital en compañía del señor Director de Beneficencia. Esta institución, bien atendida por su competente Director el señor Socarrás, quien hace cuanto puede por mantener lo mejor posible los servicios.

Tenemos que ocuparnos del drenaje de este Hospital, pues existen serias dificultades en ese sentido.

También pude comprobar una vez más algunas dificultades respecto á los enfermos mentales, que permanecen más tiempo de lo conveniente, y necesario en el Hospital sin pasar al Manicomio.

Las dificultades en el servicio de provisión de plazas de Farmacéuticos en los Hospitales, también allí pude observarlo, pues dada la exigua retribución que se les señala en los Presupuestos y la gran demanda de Titulares hoy, por la implantación de las Leyes y Reglamentos que con esa profesión se relacionan, hace que troppecemos con inconvenientes para proveer estos puestos técnicos en dichos establecimientos.

Sala para el aislamiento de tuberculosos no existe. La salud en Holguín es excelente, como en toda la República.

De Holguín pasamos á Guantánamo, población rica, de gran importancia con once fincas azucareras en su término; y sin duda alguna cada día alcanzará mayor grado de prosperidad y desarrollo la población á la sombra de las ventajosas condiciones de la comarca.

Tiene Guantánamo un buen acueducto, que abastece toda la población; pero á pesar de esta gran ventaja para la solución de los primordiales problemas sanitarios, produce esta ciudad mala impresión al Sanitario que la visita.

La falta en lo absoluto de todo drenaje hace que todas las aguas del consumo de esta ya densa población, sean vertidas á las calles, corriendo á través de las zanjas y cunetas de que están sembradas todas las de la ciudad.

Hubrá que mejorar el riesgo. En nuestra visita al hospital “Mercedes” de Guantánamo, observamos estos defectos: falta de drenaje y de baños, por no tener lugar donde instalarlos. La sala de operaciones no tiene cristales y si una rejilla de hierro. Este Departamento de operaciones no tiene habitación contigua para desinfección de instrumental y Cirujanos. La cocina pequeña y mala; la lavandería inadecuada; la despensa en un cuarto de madera en malas condiciones. Nada hay preparado para aislamiento de tuberculosos. Las enfermeras no tienen baños, etc. El Hospital tiene por drenaje una zanja de tierra descubierta, que recorre una calle del pueblo en una extensión de más de ochenta metros hasta verterse en el arroyo “Rafael,” el que lleva esas aguas al río “Guazo,” de cuyas aguas se sirven los habitantes de las campiñas de Guantánamo, y otras faltas más. Por todo lo que he podido observar, por el estudio del local existente, por los vicios de origen que este encierra, he llegado á la conclusión de que Guantánamo necesita un

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK. ESTABLECIDA 1857. EXTIRPAR LAS LOMBRICES DEL ESTOMAGO EN POCAS HORAS. SIN RIVAL PARA LA EXTERMINACION DE LAS LOMBRICES EN LOS NIÑOS Y ADULTOS. La marca B. A. es la legítima. No uséis sino el de B. A. FAHNESTOCK. Todas las otras son substitutos. Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., E. U. de A.

TOS. POR FUENTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas. 747 26-1M. ¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrá su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre. La Pepsina y Rubarbo de Bosque produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la PEPSINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los mejores médicos lo recomiendan. Dose: 2 ó 3 de 4 ó 5 veces al día. Se vende en todas las boticas de la Isla. 748 26-1M.

SALUD DEL CABELLO DE PHILO HAY. LA MEJOR PREPARACION PARA EL CABELLO. No es un tinte. Es la más limpia, sana y deseable composición para restituir al cabello encanecido su color: natural primitivo, su lustre y su belleza. Es una preparación superior á las otras, con un perfume delicioso, y que suaviza el pelo. No importa lo viejo y descolorido que luzca el pelo, la SALUD DEL CABELLO DE PHILO HAY le restituye su color natural y QUITA ABSOLUTAMENTE TODA LA CASPA. Exijase la firma del inventor, PHILO HAY, en la cubierta exterior de cada frasco. Preparado solamente por PHILO HAY SPECIALTIES CO., NEWARK, NEW JERSEY, U. S. A. De venta en las farmacias de la viuda de José Sarrá & Hijo y doctor Manuel Johnson.

SAPOLIN. Con esta marca se vende ahora la Pintura-esmalte tan conocida del público con el nombre de “STAR,” (ambas marcas son de nuestra exclusiva propiedad). No se acepten imitaciones y exijan las ESPECIALIDADES DECORATIVAS “SAPOLIN,” así como el ESMALTE DE ORO “OUR FAVORITE” (Lavable) el mejor y más durable dorado, liso y brillante como verdadero pan de oro, y fácil de aplicarse á marcos, molduras, ornamentos, bric-a-brac, etc. De venta donde hay pinturas. Manufacturado por GERSTENDORFER BROS., Nueva York. SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

Hospital pues el que tiene no admite ni modificación ni adaptación para lo que debe ser un Establecimiento de esta clase, más en una ciudad como ésta que va tomando desarrollo mayor cada día.

Tiene esta parte de Guantánamo tal importancia en el orden sanitario, que entiendo debe plantearse y resolverse el problema del alcantarillado a la mayor brevedad posible, para poder hacer allí una población en relación con sus intereses y gran prosperidad.

Habría que implantar en tanto se realice esa obra definitiva, la construcción de fosas y pozos absorbentes en tanto cuanto sea posible y si el subsuelo permite, para evitar el espectáculo de hoy, el natural de una población que tiene acueducto sin drenajes; lo que hace que se consuma mucha agua y no se tenga por verter de las sucias más que las calles de la ciudad. Su salubridad muy buena.

Salimos de Guantánamo y fué un oasis para mis anhelos sanitarios llegar a la importante, simpática y culta Capital de la Provincia Oriental.

Después de las grandes emociones de los primeros momentos producidos por todo lo que nos rodeaba, pasé a la Jefatura local, en la que he de encontrar todos los servicios perfectamente organizados, con un método y un orden tan perfecto que he visto con gran satisfacción que tenemos en Santiago, en el doctor Bisbé, un gran sanitario, con el que podemos resolver los problemas de gran importancia de aquella Provincia.

La contabilidad muy bien, a cada consignación se le lleva en debida forma su cuenta corriente de una manera sencilla. Al Personal lo mismo. Los libros registros de todo lo concerniente a aquella Jefatura bien. Los servicios de desinfección, limpieza, vacunación, análisis, la división de la ciudad en zonas para los trabajos, la vigilancia ejercida sobre los Inspectores, los Certificados de los propietarios, comportamientos de los empleados que realizan trabajo en domicilio, la conservación del Material, los talleres, la buena situación del Establecimiento y la aplicación ordenada y práctica al realizar los servicios encomendados al señor Jefe local, todo ha dejado en mí la convicción de que tenemos un gran auxiliar en el doctor Bisbé, para la realización de mi carta-programa, publicada en el Boletín "Sanidad y Beneficencia," en Noviembre, al tomar posesión de la Secretaría.

Habría que pensar en mejorar el riego, pues la ciudad es muy grande, y con el material existente el servicio se realiza con deficiencia.

El Laboratorio de Santiago honra a la capital de Oriente. Está perfectamente montado y bien atendido por su competente Director el Dr. Pedro Griñán, y viene ese importante establecimiento prestando grandes servi-

cios en análisis Bromatológicos, Clínicos y Bacteriológicos. En mi visita he ordenado de acuerdo con el Director y el Jefe local que se faciliten a las Boticas cajas para recoger esputos y que el Laboratorio facilite comodidades al público y a nuestros compañeros de profesión para que obtengan los beneficios prácticos de la existencia de este Laboratorio.

De estas inspecciones de las que salí agradablemente satisfecho, pasé en compañía del doctor Sánchez del Portal, Director de Beneficencia, al Hospital, que está bien situado, limpio y atendido con esmero y cuidados por su celoso Director Dr. Neyra y auxiliado por Médicos muy competentes de la localidad, los doctores Comas, Portuondo y otros.

No obstante todas estas condiciones beneficiosas, no responde a las necesidades que a las exigencias modernas de esta clase de establecimientos y para población como la de Santiago. He tomado notas de sus deficiencias y me propongo estudiar planos y presupuestos que tengo entendido se hicieron hace poco tiempo sobre reformas necesarias en este Hospital.

Al día siguiente de mi llegada a Santiago, visité la Casa de Beneficencia y Asilo de ancianos "San José," y otros lugares de esta cada día más importante ciudad.

La Casa de Beneficencia de Santiago levanta el corazón y el espíritu a los que aman la hermosa y santa acción de sostener y conformar al desvalído.

Está regida por hombres buenos y de la mejor sociedad de Santiago; los Martínez, Badell, Robert, Desquiron, Roche, Manduley y otros más que forman la Junta de Patronos y como auxiliares poderosos las Hermanas de la Caridad. Se encuentra la institución bien situada, en estado de perfecta higiene y con el crédito que hace poco votó el Congreso se harán reparaciones de importancia en el edificio.

Se presta todo cuidado y se instruye a 40 niñas, y actualmente se prepara un Departamento para 20 varones. Se les da buena educación, (una niña asilada hizo música a nuestra presencia) y se les hace ejercicio al aire libre. Las niñas están fuertes, saludables y se comprende el cariño que sienten por la Junta y las Hermanas que las cuidan.

El Asilo de ancianos "San José," está a gran altura. Después del existente en el barrio del Cerro en la Habana, es lo mejor que he visto en la República. Tiene una existencia de 60 a 70 ancianos de ambos sexos.

Asistí a la visita que hubo de girar el Honorable señor Presidente de la República al Acueducto de Santiago, cuyas obras están al terminarse, a virtud del impulso que se le viene dando a los trabajos en estos últimos tiempos. Y los datos tomados sobre el terreno y por entrevistas celebradas con el señor Chalons, Secretario

de Obras Públicas, abrigo la seguridad de que este importante servicio estará debidamente prestado dentro de un corto plazo.

No deseo terminar mis impresiones de Santiago, sin señalar la necesidad que tenemos de hacer porque el alcantarillado de la capital de esta hermosa región Oriental se complete a la mayor brevedad posible, así como su pavimentación, en cuyo tiempo la histórica ciudad vestirá las galas que ella merece por su hermosura y por su acaudalada.

Dejamos a Santiago y nos dirigimos a Manzanillo.

La Jefatura muy bien organizada por el celoso doctor Céspedes, del que he tomado notas muy apreciables no sólo con lo que relaciona con Manzanillo, sino con lugares vecinos de importancia, como Media Luna, Yara y otros poblados, así como de los ingenios de aquel término, los que unidos a muchos valiosos datos que me proporcionó el competente sanitario de Santiago doctor M. M. Espín, sobre Alto Cedro, Bames, Preston, Felton y otros núcleos de Oriente, nos habrán de servir para una organización especial en todos aquellos lugares.

Manzanillo es surte de agua de unos tanques donde se lleva agua del río por la noche y por el día la llevan vendedores a domicilio y venden el barril a 5 centavos. Tiene la parte organizada de Manzanillo 16,000 habitantes y 57,000 el término.

El drenaje es nulo y las aguas salen a las calles al igual que en Guantánamo y otras poblaciones.

Habría que dirigir especificaciones a los Jefes locales para que vayan exigiendo la construcción de fosas y pozos absorbentes, en tanto se hace el alcantarillado y que no den la habitabilidad de las casas de nueva construcción sin que se cumpla el ordenado respecto a instalaciones sanitarias.

El hospital está bastante bien y pronto espero que se dé comienzo a las obras del hospital "Caimary."

El puerto está muy sucio, hay mucho cieno y se nota que cada día los buques tienen que anclar más lejos de tierra; habrá que dragar.

He ordenado al Jefe local mande una vez por semana una brigada a Blanquizal y a Caño para limpieza y saneamiento.

Al día siguiente nos dirigimos por la nueva línea de ferrocarril a la histórica, y querida por todos los cubanos, ciudad de Bayamo y después de presenciar el espectáculo de entusiasmo delirante de aquel pueblo por el gobierno cubano que inauguraba la línea que tantos beneficios le ha de reportar y después del recogimiento que me produjo la ciudad destruida por las llamas de las protestas de aquel pueblo heroico, me fuí a ocupar de mis deberes.

Visité el Hospital, el que encontré mal, por estar el local poco apropiado

do y otras muchas deficiencias de las que llevo notas.

La Jefatura local, al frente de la que está el doctor Serrano, me hizo igual impresión que la de Holguín, Santiago y otras poblaciones, y encontré mucho bueno en lo que a organización respecta, por más que será preciso mejorar la clase de la Jefatura por la extensión de la ciudad y por el número de más de 300 solares yermos, cuyos propietarios es difícil encontrar y a los que la Sanidad tiene que atender para sanear por su cuenta.

Felicité al doctor Serrano por sus buenos servicios. El matadero es muy malo, al igual que el de Colón y otros lugares.

El Cementerio está dentro del barrio más importante de la ciudad, donde empiezan a levantarse industrias y construcciones nuevas. Bayamo tiene buen acueducto; no hay drenaje y existe una zanja colectora de todas las aguas llovedizas que habrá que atender inmediatamente para que no se obstruya.

Muchos datos he podido recoger en mi "tournee" por la República y espero haya de ser beneficiosa para lo que constituye para mí cuestión de honor, que es el servirle a mi patria con todos mis afanes desde la Secretaría de Sanidad y Beneficencia.

PARA CURAR UN RESPIRADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

LAS OBRAS DEL MALECON

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Muy señor mío y de toda mi consideración: Le felicito a usted por el brillante editorial que publica el DIARIO en su número de ayer, sobre la urbanización de esta capital. Necesitamos, en efecto, un parque capaz y pintoresco, "boulevares" amplios que permitan el tráfico de los viandantes, tranvías de circunvalación, vías diagonales que acortan las distancias y todas las demás reformas que en el estado editorial se aconsejan para que la Habana pueda ser una ciudad moderna, digna de rivalizar en no lejana fecha con las más suntuosas y admirables del mundo.

Pero no puedo estar conforme con que se afirme que no es esencial y urgente la continuación de las obras del Malecón, pues siempre ha existido una unanimidad en la prensa, sin excepción del DIARIO, y en todos los demás elementos de opinión, para reconocer que las obras de que más necesidad se encuentra la Habana son las de prolongación de esa hermosísima avenida, suficiente por sí sola para dar prestigio de gran ciudad a la capital de nuestra República.

Mas, abandonando ese aspecto del problema y olvidando que hay mil ciudades en Europa y América que

tienen amplios boulevares y tres ó cuatro, tan solo, en el mundo, que puedan contar con un paseo marítimo como sería nuestro Malecón de prolongarse hasta el Almendares, es indispensable reconocer que las obras mencionadas se hallan impuestas por un principio de legítima defensa de uno de los barrios más bellos de esta capital, ó sea la playa del Vedado, cuyos moradores tienen derecho a la protección oficial, para lo cual pagan sus contribuciones y tributos, y sin embargo no podrán vivir tranquilos mientras sus moradas y sus vidas se vean expuestas a las invasiones del mar, que periódicamente las ataca, habiendo originado varias víctimas no hace todavía dos años.

En París no han cesado aún las inundaciones del Sena y ya existen varios proyectos y los créditos necesarios para canalizar sus aguas, a fin de que no perjudiquen a los vecinos de las partes bajas de la ciudad, porque allí entienden que no hay gran capital posible si no se empieza por dar absoluta seguridad y completa garantía a sus propiedades y moradores.

Sería un espectáculo chocante que mientras los millones de Cuba se invierten en hacer un "boulevard" amplio y elegante, un nuevo "ras de mar" hiciese desaparecer las mil bellas edificaciones de la playa del Vedado, consumiendo de paso las vidas de sus moradores. Defendamos primero los intereses creados que necesitan el amparo del Estado y pensemos después en el embellecimiento de la ciudad, suponiendo que pueda hacerse algo más bello de lo que resultaría nuestro admirable Malecón prolongado hasta la rivera del apacible Almendares.

Por la publicación de estos renglones y por el apoyo que usted les presta le envío mil gracias con su afectuosa consideración,

Un suscriptor inundado.

Si en nuestra mano estuviera realizar todas las cosas, bastarían las razones de "Un suscriptor inundado" para que se llevasen adelante las obras del Malecón, hasta la Chorrera... Y si al escribir nuestro artículo hubiésemos tenido presente en la memoria el "ras de mar" de 1908, hubiéramos dado seguramente al Malecón mayor importancia de la que le dimos como obra útil y meritoria; porque en nada se iba a desvirtuar con ello la idea fundamental de nuestro propósito.

Por otra parte, ya dijimos al final que sólo presentábamos el simple esbozo de un plan de reformar y mejorar susceptible de variantes ó adiciones, en las que cabe a maravilla la prolongación del Malecón; porque si desendamos un poco esto, fué sin duda porque el Malecón ya es un hecho en gran parte, mientras que las obras reformas están del todo por hacer. Muy conformes, pues, con "Un sus-

criptor inundado," y al volver sobre el asunto tratándolo en detalle, no olvidaremos un plan de obras para que el Malecón proteja el litoral del Norte contra posibles y aun probables inundaciones.

Gran Depósito de Joyas Finas Lotes de Brillantes Suelitos

DE MARCELINO MARTINEZ MURALLA 27. ALTOS

Constante existencia en joyas de brillantes y sin brillantes, de oro de 12, 14 y 18 kilates; gran surtido de medallas de oro con relieve, formas caprichosas; collares, gargantillas; bolsos de plata para señoras y bolsillos, portamonedas, infinidad de modelos.

En relojería hay la representación de la fábrica más antigua de Suiza, fundada hace 140 años: son los mejores del mundo, los más seguros y los más exactos.

Pídase la marca CABALLO DE BATA, TALLA, COVADONGA y GALICIA.

Para los obreros, los legítimos y auténticos F. E. ROSKOPF PATENTE, creados hace 50 años.

SOCIEDAD DE ESTUDIOS CLINICOS

Esta Sociedad celebró sesión ordinaria, en el local de la Academia de Ciencias, en la noche del jueves 17 del actual, a las ocho y media, ocupando el primero la tribuna, para dar lectura a su trabajo de ingreso, el doctor Francisco María Fernández.

El tema de la memoria del doctor Fernández versó sobre la "relación de las enfermedades oculares y nasales y fué desarrollado con gran claridad y precisión. Después de describir someramente la anatomía de la órbita en relación con la de los senos limitrofes, se detuvo en señalar la patología de aquella y estos la íntima relación de una y otros en el desenvolvimiento de las enfermedades. Estas hacen sentir sus efectos recíprocamente y exigen el conocimiento de cada una de ellas, y por eso el oftalmólogo, si no es a su vez rinólogo, necesita de la intervención de éste, porque muchas veces tratada la afección nasal termina la ocular, y aunque pudiera suceder que determinados males nasales experimenten alivio con la elección de lentes vg., no pueden ser curados si no son atacados en el sitio en que radican. Es, pues, necesario—termina diciendo—el estudio detenido de los senos limitrofes de la órbita, si en muchas ocasiones queremos curar enfermedades oculares, cuyo origen está fuera del ojo y aún de la órbita."

Como el trabajo del doctor Fernández era de ingreso y el reglamento lo exige de la discusión, el Presidente se limitó a felicitar al nuevo socio y a enarecer la doctrina sustentada en

Otras nuevas existencias de novedades en objetos propios para regalos, ha importado recientemente

LA CASA DE HIERRO El Fénix

por lo que suplicamos a nuestra clientela el favor de visitar nuestros grandes almacenes, situados en

OBISPO 68 esq. á AGUACATE Y O'REILLY 51 perfectamente surtidos de JOYERIA GARANTIZADA, RELOJES, efectos de plata pura, bronces, metales blancos, porcelanas y biscuits de Sajonia y Sevres, mueblecitos, vitrinas, lámparas, juguetes, perfumes, cristales de Venecia, Baccarat y Bohemia; cuadros al óleo, relojes de pared, sobremesa y otros muchos objetos de arte, novedad y buen gusto, que vendemos siempre á muy reducidos precios.

HIERRO Y COMPAÑIA



Hace más efecto respirar en un remedio, para curar enfermedades de los órganos respiratorios, que llevar el remedio dentro del estómago.

Vapo-Cresolene. Establecida en 1879.

"Cura mientras que Ud. duerme" TOS FERINA, CRUP, ASMA, TOSAS, CATARRO, BRONQUITIS, RESPIRADOS, DIFTERIA.

Cresolene es un remedio seguro para Crup y Tos Ferina. Millares de madres han atestado esto.

Si Ud. sufre de Asma ó de una tos severa y le es imposible dormir, el uso de Cresolene por una noche le probará su valor. Pruébelo.

Simplemente tiene que encenderse la lamparita que evapora la Cresolene mientras que Ud. duerme.

Vapo-Cresolene es un remedio de marca, usado por 32 años. Pídase un librito descriptivo. De venta en todas las boticas.

The Vapo-Cresolene Company NEW YORK CITY, U. S. A.

JUGO MUSCULAR DE CARNE DE VACA CONCENTRADO E INALTERABLE



MUSCULOSINE BYLA

CONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

Recomendado por el Cuerpo médico en el tratamiento de la TUBERCULOSIS — ANEMIA DIARREAS CRÓNICAS CONVALESCENCIAS EXCESO DE TRABAJO DEBILIDAD ATROFIA INFANTIL

Por mayor: Etablissements BYLA jeune en GENTILLY cerca de PARIS (Seine)

Véndase en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Para las Tosas de los Ancianos.

La Emulsión Angier es incomparablemente el mejor remedio para las tosas molestas de los ancianos. Por sus excelentes efectos calmantes en los pulmones y aparato respiratorio, alivia la tos y facilita la respiración, calma la irritación de los bronquios y promueve la expectoración fácilmente. Al mismo tiempo, conserva el aparato digestivo en estado sano natural y ejerce maravillosa influencia fortificante en la salud en general.

Emulsión Angier

SUPERIOR Á TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES.

La Emulsión Angier es diferente y superior á todas las demás emulsiones, porque posee las maravillosas cualidades calmantes y curativas de nuestro petróleo especial, junto con las cualidades tónicas y fortificantes de los hipofosfitos. Además, es la más agradable al paladar de todas las emulsiones, y sienta perfectamente á los estómagos delicados. Si habeis probado otras emulsiones y notado que eran desagradables, comprad un frasco de la de Angier y observad la diferencia; es casi como la crema y con seguridad os gustará. Se puede obtener en las farmacias.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOROSIS CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine VINO Y JARABE Deschiens

Todós los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — P. 11426

su memoria. Observó igualmente que la actividad que despliegan los cultivadores de especialidades en el seno de la Sociedad, es la mejor confirmación de la sustentada por un inteligente catedrático español: a saber que, los especialistas necesitan conocer con perfección toda la Medicina, para mejor atender la región á que se consagran con predilección.

El doctor Figueras, uno de los más asiduos asistentes á la Sociedad, leyó un trabajo para corresponder al ruego que había dirigido en aquella el doctor Casuso (hijo), respecto á la conducta que debía seguirse con los quistes del ovario, observados durante el embarazo. Expresó que no se reconocía autoridad para trazar ninguna regla de conducta; pero que expondría la que había adoptado en su práctica, obediendo á los consejos de aquellos maestros que creían estar basados más de acuerdo con su criterio. Al efecto refería las estadísticas en los casos en que se había practicado la extirpación antes de terminar el trabajo del parto y después de haberse realizado éste, y aunque de las estadísticas no podía deducir una regla general, el juicio que de una y otra formaba la inclinaban á la intervención temprana como manera de evitar mayores males. El doctor Casuso (hijo) agradeció la cortesía del doctor Figueras, de haber tomado en consideración su ruego, y le felicitaba por haber tratado el punto con un criterio práctico exento de prejuicios, que le permitía afirmarse en criterios análogos, apoyado en las poderosas razones aducidas por el doctor Figueras. Del mismo modo opinó el Dr. Reyes, terciando en el debate; pero suplicando al doctor Le Roy que emitiese su opinión acerca del particular, porque habría de ser de gran peso por virtud de su competencia en la materia.

El doctor Le Roy manifestó, que durante su permanencia en los hospitales especiales, no había visto á sus maestros en necesidad de resolver el problema planteado; pero que en su práctica se había conducido de acuerdo con las ideas racionales y prácticas sostenidas por el doctor Figueras, con tanta más razón, cuanto que una intervención quirúrgica del género de la que en estos casos se exigía, tenía muy remoto peligro, si lo tenía.

El doctor Figueras dá las gracias á los que le habían hecho el honor de argumentarle, y dióse por terminada la discusión.

Antes de suspender la sesión, manifestó el señor Presidente que la sesión dedicada á la memoria del doctor Enrique López, (q. e. p. d.), se verificaría el sábado 26, y que el discurso en su honor estaría á cargo del doctor Juan Santos Fernández, á quien la Sociedad de Estudios Clínicos, lo había encomendado oportunamente.

Plíense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

El Ferrocarril de Trinidad

A continuación publicamos la razonada exposición dirigida al Honorable señor Presidente de la República, que fué entregada por el señor Alcalde de Trinidad personalmente en Cienfuegos al general José Miguel Gómez:

Los que suscriben, Alcalde Municipal P. S. y Presidente del Ayuntamiento á usted respetuosamente exponen: Que un hecho insólito ha venido á llamar la atención de este vecindario, ahogando vislumbres esperanzas y despertando temerosas sospechas de que nuestro progreso material es un mito y que debemos resignarnos á un aniquilamiento, que un fatalismo desesperante nos condena, permaneciendo en el más doloroso abandono, y no interrumpida dejadéz. Trátase del embargo que se ha trabado sobre el material rodante locomotoras, carros, etc., etc., y parte

del fijo del ferrocarril de Trinidad en explotación, arrendado por Hugo M. Loubiere al Estado cubano.

Es público que á consecuencia de un juicio ejecutivo seguido en la Habana—Juzgado del Este—por la señora Serafina Mont Ros contra el arrendatario Loubiere, se decretó embargo por la cantidad de \$4,698.00, librándose el exhorto al señor Juez de Primera Instancia de este partido judicial, con el oportuno mandamiento de embargo, el que fué traído y diligenciado por el licenciado Amable Caballero, practicándose el embargo en toda forma, sobre las pertenencias del ferrocarril de Trinidad que quedan dichas.

Solamente una lamentable omisión ha podido dar lugar á que se arrebatara así á un pueblo los legítimos derechos que tiene á ser respetado en lo que es suyo.

Se trata de un ferrocarril en explotación, de uso público, cuyo contrato de arrendamiento ha debido hacerse tiempo haberse rescindido en forma de derecho, toda vez que el arrendatario Loubiere no ha cumplido con las más importantes cláusulas del contrato de arrendamiento, y todas sus propiedades han debido estar ya á nombre del Estado cubano por la incautación legal, oportuna y procedente.

Esas locomotoras, carros, y demás materiales embargados no son de Loubiere, á quien no ha podido embargarse, sino del Estado, único propietario legal de los mismos.

La actuación judicial claudica, pues, por su nulidad, y es necesario que el Estado haga oposición legal á esa ejecución seguida por la señora Serafina Mont Ros contra Loubiere, tan á destiempo y en forma tal, que inicuamente despoja al pueblo de Trinidad de lo que es suyo en uso y derecho.

Y como no debemos consentir que á mansalva se violen los derechos sagrados de todo un pueblo, que desde hace tiempo viene protestando de las tortuosas demoras de Loubiere en el cumplimiento del contrato estipulado y por último de las suspensiones de tráfico del ferrocarril y del alzamiento de Loubiere de esta ciudad sin dejar representante legal en ella que lo apoderara en derecho, vienen á interesar de usted disponga que el señor Secretario de Hacienda se persone á nombre del Estado en el juicio ejecutivo seguido por la señora Serafina Mont Ros, contra el arrendatario del ferrocarril de Trinidad, Hugo M. Loubiere, en el Juzgado del Este de esa capital, oponiéndose en derecho como mejor proceda é interesando la nulidad de lo actuado como sea oportuno, en defensa, no sólo del derecho que asiste á Trinidad, al goce y disfrute de ese ferrocarril de uso público, si que también, en defensa del Estado cubano, que también se perjudica, á nuestro juicio, con aquella inusitada ejecución.

Con ello agradecerá este pueblo la salvación de una de sus más legítimas esperanzas en que cifra su reconstrucción económica y al Gobierno de la República el afectuoso interés con que siempre mira y atiende nuestros asuntos públicos. Por las razones expuestas rogamos á usted disponga que se ejerciten las acciones que estime más procedentes en armonía con la finalidad propuesta, en pro de la justicia que asiste en este asunto al término municipal de Trinidad. Quedan muy respetuosamente de usted, Dr. Manuel L. de Irraragori, Teodoro Bravo.

SESION MUNICIPAL

La de ayer comenzó á las cuatro y media de la tarde.

Se acordó declarar exenta de contribución por cuatro años la fábrica de tamales especiales que el señor Benjamín del Pozo ha establecido en Habana 108.

La exención acordada es por ser esa fábrica una industria nueva en el país elaborada por obreros cubanos.

Una comisión presidida por el Alcalde de Guanajay, señor López Méndez, estuvo ayer tarde en Palacio una comisión de dicha villa, con objeto de saludar y dar la bienvenida al Jefe del Estado, no pudiendo realizar sus deseos por continuar el general Gómez recluido en sus habitaciones.

La citada comisión estuvo también en la morada del Presidente del Senado, Sr. Morúa Delgado, para enterarse del estado de su salud, habiendo visitado igualmente al general Machado.

Además de la autoridad municipal referida, formaban la comisión el Jefe local de Sanidad, el Alcalde de la cárcel y otras personas más.

El Gobernador Provincial de Santa Clara ha telegrafiado á la Secretaría de Gobernación, que un policía de aquel Gobierno acompañado de fuerzas de la Guardia Rural, detuvo en la finca "Palenque" á Filiberto Rodríguez, autor de las exigencias de dinero, en su colonia, á Domingo León.

Rodríguez se dió á la fuga, siendo alcanzado, habiendo tirado á la manigua, antes de ser detenido, un revólver calibre 44, cargado, el cual fué recogido, así como un machete paraguayo y un traje completo del Ejército Permanente.

El detenido, con lo ocupado y la carta anónima relativa á la exigencia de dinero, fué entregado al Juez municipal de Vueltas, en cuyo término ocurrió la tentativa.

El señor Gálvez defendió su moción.

El licenciado Sedano manifestó que el Alcalde no había cometido ninguno de los delitos de que se le acusaba, sino solamente infringido á su entender el artículo 271 de la Ley Orgánica Municipal vigente que dispone que cuando cualquier asunto de competencia esté "sub judice" se abstendrán las partes dictaminar y pide que se le comunique así al Alcalde.

El doctor Freixas declara que el Alcalde se ha limitado á cumplir simplemente la sentencia del Tribunal Supremo que mandó reponer en ese cargo á la persona que lo desempeñaba antes que el señor Valdés.

El señor Pino combate la moción en su aspecto legal y dice, entre otras razones, que el Ayuntamiento no tiene que realizar ninguna investigación en ese caso; que los que se creen perjudicados con la resolución del doctor Cárdenas á que se refiere la moción pueden reclamar ante la Comisión del Servicio Civil que es la llamada á conocer de las alzas que establezcan los empleados.

El señor Gálvez retira la moción y acepta la proposición del licenciado Sedano.

Estando próximo á dar las seis, se sometió á votación si se prorrogaba la sesión hasta dejar resuelto el asunto que se discute.

Por 14 votos contra 8 se acuerda la prórroga.

La mayoría de los concejales liberales al verse derrotados en la votación—pues ellos eran contrarios á la prórroga—se retiraron del salón, pero como aun quedaba el "quorum" justo, 14, el Secretario, licenciado Sedano, pretextando hallarse indispuerto abandonó el local con la autorización de la presidencia.

El señor Pino hizo constar en acta su protesta.

Eran las seis y cuarto cuando se levantó la sesión.

POR LAS OFICINAS PALACIO

Una comisión

Presidida por el Alcalde de Guanajay, señor López Méndez, estuvo ayer tarde en Palacio una comisión de dicha villa, con objeto de saludar y dar la bienvenida al Jefe del Estado, no pudiendo realizar sus deseos por continuar el general Gómez recluido en sus habitaciones.

La citada comisión estuvo también en la morada del Presidente del Senado, Sr. Morúa Delgado, para enterarse del estado de su salud, habiendo visitado igualmente al general Machado.

Además de la autoridad municipal referida, formaban la comisión el Jefe local de Sanidad, el Alcalde de la cárcel y otras personas más.

El Gobernador Provincial de Santa Clara ha telegrafiado á la Secretaría de Gobernación, que un policía de aquel Gobierno acompañado de fuerzas de la Guardia Rural, detuvo en la finca "Palenque" á Filiberto Rodríguez, autor de las exigencias de dinero, en su colonia, á Domingo León.

Rodríguez se dió á la fuga, siendo alcanzado, habiendo tirado á la manigua, antes de ser detenido, un revólver calibre 44, cargado, el cual fué recogido, así como un machete paraguayo y un traje completo del Ejército Permanente.

El detenido, con lo ocupado y la carta anónima relativa á la exigencia de dinero, fué entregado al Juez municipal de Vueltas, en cuyo término ocurrió la tentativa.

El señor Gálvez defendió su moción.

El licenciado Sedano manifestó que el Alcalde no había cometido ninguno de los delitos de que se le acusaba, sino solamente infringido á su entender el artículo 271 de la Ley Orgánica Municipal vigente que dispone que cuando cualquier asunto de competencia esté "sub judice" se abstendrán las partes dictaminar y pide que se le comunique así al Alcalde.

El doctor Freixas declara que el Alcalde se ha limitado á cumplir simplemente la sentencia del Tribunal Supremo que mandó reponer en ese cargo á la persona que lo desempeñaba antes que el señor Valdés.

El señor Pino combate la moción en su aspecto legal y dice, entre otras razones, que el Ayuntamiento no tiene que realizar ninguna investigación en ese caso; que los que se creen perjudicados con la resolución del doctor Cárdenas á que se refiere la moción pueden reclamar ante la Comisión del Servicio Civil que es la llamada á conocer de las alzas que establezcan los empleados.

El señor Gálvez retira la moción y acepta la proposición del licenciado Sedano.

Estando próximo á dar las seis, se sometió á votación si se prorrogaba la sesión hasta dejar resuelto el asunto que se discute.

Por 14 votos contra 8 se acuerda la prórroga.

La mayoría de los concejales liberales al verse derrotados en la votación—pues ellos eran contrarios á la prórroga—se retiraron del salón, pero como aun quedaba el "quorum" justo, 14, el Secretario, licenciado Sedano, pretextando hallarse indispuerto abandonó el local con la autorización de la presidencia.

El señor Pino hizo constar en acta su protesta.

Eran las seis y cuarto cuando se levantó la sesión.

Secretaría de Inspectores Médicos. Por esta Sección se han efectuado durante el día de ayer, los trabajos siguientes:

Vacunados	0
Revacunados	224
Suma	224
Suma anterior	7153
Suma total	7377
Muestras de leche recolectadas	95
Muestras de leche analizadas y repetidas	117

SECCION DE INSPECTORES MEDICOS

Por esta Sección se han efectuado durante el día de ayer, los trabajos siguientes:

Vacunados	0
Revacunados	224
Suma	224
Suma anterior	7153
Suma total	7377
Muestras de leche recolectadas	95
Muestras de leche analizadas y repetidas	117

COMISION DEL SERVICIO CIVIL

Acuerdos adoptados.

La Comisión del Servicio Civil, en sus sesiones celebradas el 14 y 16 del presente mes, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.º—A consulta del señor Encargado del barrio Sur (Guira de Melena) se ha resuelto informar al interesado que cuando el Encargado de un Registro Pecuario, conozca la muerte de un ganado y no haya sido dado de baja, lo participe al señor Alcalde Municipal respectivo para la imposición de la multa de un peso por cada cabeza, según lo dispuesto en el artículo octavo de la instrucción de 1880.

2.º—A consulta del mismo Encargado se ha resuelto informarle que en el caso de solicitarse pase de un ganado muerto y no dado de baja, deberá de poner el hecho en conocimiento de los Tribunales de Justicia.

3.º—A consulta elevada por el señor José S. Montalvo, vecino de San Antón (Martí), se ha resuelto informar al interesado que tanto los individuos del Cuerpo de la Guardia Rural, como los de la Policía Municipal, pueden y deben exigir los documentos de propiedad de los animales, para su examen y confronta, cuando salen del barrio en que estén inscriptos, por muy conocidos y honrados que sean los conductores y dueños.

4.º—A consulta elevada por el señor Encargado del Registro Pecuario del barrio Sur (Guira de Melena), se ha resuelto informar al interesado que el expedir pases para el consumo, se consignen en los mismos todos los hierros con que aparezca inscripto el ganado, más el preferente en caso de tenerlo, lo que tiende á evitar el sacrificio de un ganado por otro.

5.º—A consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Jiguani se ha resuelto informar á la expresada autoridad que con los pases anuales, solamente se puede conducir el ganado contenido en los mismos, durante un año, á contar de la fecha de su expedición.

De usted atentamente, Luis Pérez, Subsecretario.

6.º—A consulta elevada por el señor Encargado del Registro Pecuario del barrio Sur (Guira de Melena), se ha resuelto informar al interesado que el expedir pases para el consumo, se consignen en los mismos todos los hierros con que aparezca inscripto el ganado, más el preferente en caso de tenerlo, lo que tiende á evitar el sacrificio de un ganado por otro.

7.º—A consulta elevada por el señor Encargado del Registro Pecuario del barrio Sur (Guira de Melena), se ha resuelto informar al interesado que el expedir pases para el consumo, se consignen en los mismos todos los hierros con que aparezca inscripto el ganado, más el preferente en caso de tenerlo, lo que tiende á evitar el sacrificio de un ganado por otro.

8.º—A consulta elevada por el señor Encargado del Registro Pecuario del barrio Sur (Guira de Melena), se ha resuelto informar al interesado que el expedir pases para el consumo, se consignen en los mismos todos los hierros con que aparezca inscripto el ganado, más el preferente en caso de tenerlo, lo que tiende á evitar el sacrificio de un ganado por otro.

9.º—A consulta elevada por el señor Encargado del Registro Pecuario del barrio Sur (Guira de Melena), se ha resuelto informar al interesado que el expedir pases para el consumo, se consignen en los mismos todos los hierros con que aparezca inscripto el ganado, más el preferente en caso de tenerlo, lo que tiende á evitar el sacrificio de un ganado por otro.

10.º—A consulta elevada por el señor Encargado del Registro Pecuario del barrio Sur (Guira de Melena), se ha resuelto informar al interesado que el expedir pases para el consumo, se consignen en los mismos todos los hierros con que aparezca inscripto el ganado, más el preferente en caso de tenerlo, lo que tiende á evitar el sacrificio de un ganado por otro.

11.º—A consulta elevada por el señor Encargado del Registro Pecuario del barrio Sur (Guira de Melena), se ha resuelto informar al interesado que el expedir pases para el consumo, se consignen en los mismos todos los hierros con que aparezca inscripto el ganado, más el preferente en caso de tenerlo, lo que tiende á evitar el sacrificio de un ganado por otro.

12.º—A consulta elevada por el señor Encargado del Registro Pecuario del barrio Sur (Guira de Melena), se ha resuelto informar al interesado que el expedir pases para el consumo, se consignen en los mismos todos los hierros con que aparezca inscripto el ganado, más el preferente en caso de tenerlo, lo que tiende á evitar el sacrificio de un ganado por otro.

13.º—A consulta elevada por el señor Encargado del Registro Pecuario del barrio Sur (Guira de Melena), se ha resuelto informar al interesado que el expedir pases para el consumo, se consignen en los mismos todos los hierros con que aparezca inscripto el ganado, más el preferente en caso de tenerlo, lo que tiende á evitar el sacrificio de un ganado por otro.

14.º—A consulta elevada por el señor Encargado del Registro Pecuario del barrio Sur (Guira de Melena), se ha resuelto informar al interesado que el expedir pases para el consumo, se consignen en los mismos todos los hierros con que aparezca inscripto el ganado, más el preferente en caso de tenerlo, lo que tiende á evitar el sacrificio de un ganado por otro.

15.º—A consulta elevada por el señor Encargado del Registro Pecuario del barrio Sur (Guira de Melena), se ha resuelto informar al interesado que el expedir pases para el consumo, se consignen en los mismos todos los hierros con que aparezca inscripto el ganado, más el preferente en caso de tenerlo, lo que tiende á evitar el sacrificio de un ganado por otro.

16.º—A consulta elevada por el señor Encargado del Registro Pecuario del barrio Sur (Guira de Melena), se ha resuelto informar al interesado que el expedir pases para el consumo, se consignen en los mismos todos los hierros con que aparezca inscripto el ganado, más el preferente en caso de tenerlo, lo que tiende á evitar el sacrificio de un ganado por otro.

17.º—A consulta elevada por el señor Encargado del Registro Pecuario del barrio Sur (Guira de Melena), se ha resuelto informar al interesado que el expedir pases para el consumo, se consignen en los mismos todos los hierros con que aparezca inscripto el ganado, más el preferente en caso de tenerlo, lo que tiende á evitar el sacrificio de un ganado por otro.

18.º—A consulta elevada por el señor Encargado del Registro Pecuario del barrio Sur (Guira de Melena), se ha resuelto informar al interesado que el expedir pases para el consumo, se consignen en los mismos todos los hierros con que aparezca inscripto el ganado, más el preferente en caso de tenerlo, lo que tiende á evitar el sacrificio de un ganado por otro.

19.º—A consulta elevada por el señor Encargado del Registro Pecuario del barrio Sur (Guira de Melena), se ha resuelto informar al interesado que el expedir pases para el consumo, se consignen en los mismos todos los hierros con que aparezca inscripto el ganado, más el preferente en caso de tenerlo, lo que tiende á evitar el sacrificio de un ganado por otro.

20.º—A consulta elevada por el señor Encargado del Registro Pecuario del barrio Sur (Guira de Melena), se ha resuelto informar al interesado que el expedir pases para el consumo, se consignen en los mismos todos los hierros con que aparezca inscripto el ganado, más el preferente en caso de tenerlo, lo que tiende á evitar el sacrificio de un ganado por otro.

21.º—A consulta elevada por el señor Encargado del Registro Pecuario del barrio Sur (Guira de Melena), se ha resuelto informar al interesado que el expedir pases para el consumo, se consignen en los mismos todos los hierros con que aparezca inscripto el ganado, más el preferente en caso de tenerlo, lo que tiende á evitar el sacrificio de un ganado por otro.

22.º—A consulta elevada por el señor Encargado del Registro Pecuario del barrio Sur (Guira de Melena), se ha resuelto informar al interesado que el expedir pases para el consumo, se consignen en los mismos todos los hierros con que aparezca inscripto el ganado, más el preferente en caso de tenerlo, lo que tiende á evitar el sacrificio de un ganado por otro.

23.º—A consulta elevada por el señor Encargado del Registro Pecuario del barrio Sur (Guira de Melena), se ha resuelto informar al interesado que el expedir pases para el consumo, se consignen en los mismos todos los hierros con que aparezca inscripto el ganado, más el preferente en caso de tenerlo, lo que tiende á evitar el sacrificio de un ganado por otro.

24.º—A consulta elevada por el señor Encargado del Registro Pecuario del barrio Sur (Guira de Melena), se ha resuelto informar al interesado que el expedir pases para el consumo, se consignen en los mismos todos los hierros con que aparezca inscripto el ganado, más el preferente en caso de tenerlo, lo que tiende á evitar el sacrificio de un ganado por otro.

25.º—A consulta elevada por el señor Encargado del Registro Pecuario del barrio Sur (Guira de Melena), se ha resuelto informar al interesado que el expedir pases para el consumo, se consignen en los mismos todos los hierros con que aparezca inscripto el ganado, más el preferente en caso de tenerlo, lo que tiende á evitar el sacrificio de un ganado por otro.

26.º—A consulta elevada por el señor Encargado del Registro Pecuario del barrio Sur (Guira de Melena), se ha resuelto informar al interesado que el expedir pases para el consumo, se consignen en los mismos todos los hierros con que aparezca inscripto el ganado, más el preferente en caso de tenerlo, lo que tiende á evitar el sacrificio de un ganado por otro.

27.º—A consulta elevada por el señor Encargado del Registro Pecuario del barrio Sur (Guira de Melena), se ha resuelto informar al interesado que el expedir pases para el consumo, se consignen en los mismos todos los hierros con que aparezca inscripto el ganado, más el preferente en caso de tenerlo, lo que tiende á evitar el sacrificio de un ganado por otro.

28.º—A consulta elevada por el señor Encargado del Registro Pecuario del barrio Sur (Guira de Melena), se ha resuelto informar al interesado que el expedir pases para el consumo, se consignen en los mismos todos los hierros con que aparezca inscripto el ganado, más el preferente en caso de tenerlo, lo que tiende á evitar el sacrificio de un ganado por otro.

29.º—A consulta elevada por el señor Encargado del Registro Pecuario del barrio Sur (Guira de Melena), se ha resuelto informar al interesado que el expedir pases para el consumo, se consignen en los mismos todos los hierros con que aparezca inscripto el ganado, más el preferente en caso de tenerlo, lo que tiende á evitar el sacrificio de un ganado por otro.

30.º—A consulta elevada por el señor Encargado del Registro Pecuario del barrio Sur (Guira de Melena), se ha resuelto informar al interesado que el expedir pases para el consumo, se consignen en los mismos todos los hierros con que aparezca inscripto el ganado, más el preferente en caso de tenerlo, lo que tiende á evitar el sacrificio de un ganado por otro.

ULTIMO DESCUBRIMIENTO DEL LDO. PEÑA

Curación radical de la blenorragia y toda clase de flujos con un solo pomo de este maravilloso específico. Depósito y Venta Farmacia EL AGUILA DE ORO, Monte y Angeles, Habana.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos recomiendan.

Advertisement for IODOVASÓGENO 6% and Lactagol. IODOVASÓGENO 6%: Asegurando el VASÓGENO la penetración profunda y suprimiendo las propiedades irritantes de los medicamentos que le son incorporados, el uso externo e interno, aunque sea prolongado, del Iodosol no irrita ni la piel ni las mucosas del estómago y de los intestinos. Su absorción inmediata, sus rápidos y seguros efectos, su pronta eliminación le dan una incontestable superioridad sobre la Tintura de Iodo y sobre los Ioduros. OTRAS PREPARACIONES á base de VASÓGENO: Gadosol, Camphrosol, Cressosol, Galacosol, Ichthyosol, Iodoformosol, Salicilosol, Mentosol. VASÓGENO Hidratado (10%) al 50.0/0 (en Cápsulas gelatinosas de 3 gr.). No se pone rancio; no irrita la piel; se absorbe rápidamente; obra con mayor prontitud que el ungüento napolitano.

Advertisement for Longman & Martinez, NEW YORK. Fabricantes y exportadores de Pinturas de todas clases en polvo y en aceite. Barnices; Pintura anticorrosiva para Madera y Hierro; Pintura de sílice para Pisos, que seca durante la noche; Esmalte Blanco para Bañaderas; Pintura en barniz para imitar el grano de las maderas preciosas; Pinturas en barniz para Carruajes; Aceites Lubricadores; etc. SE REMITEN MUESTRAS GRATIS A LOS COMERCIANTES QUE LAS SOLICITEN. Representante: Martin N. Glynn, Mercaderes 2.

Advertisement for VINO DE BUGEAUD. TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS. Se Halla en las Principales Farmacias.

Advertisement for COQUELUCHÉ. Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL es como el arco iris tras la tormenta.

Advertisement for CURACION de la COQUELUCHÉ y de todas las ENFERMEDADES de las VIAS RESPIRATORIAS con el uso de la ANATUSSINE (EXITO SEGURO). LABORATOIRE LALEUF, 64, Avenue Dauphine, ORLÉANS (Francia). Depósitos en La Habana: DRAGUEHÍ SARRÁ - Dr. MANUEL JOHNSON y en todas principales Farmacias.

Advertisement for AL BELLO SEXO. Especialmente el bello sexo ha dado preferencia al Preparado de Ebrej porque da cierto lustre y suavidad al cabello que no se podía obtener antes. Las damas han descubierta además que con el uso del Preparado de Ebrej el pelo deja de caerse, no llenándose el peine de cabellos al usarlo, que comunica al cabello cierta flexibilidad, llevando vigor á las raíces, lo cual contribuye á que nuevo pelo nazca en las partes que amenaza la calvicie, y que mantiene el cuero cabelludo limpio y libre de caspa. El Preparado de Ebrej por sus altas virtudes curativas y antisépticas, por su agradable y suave perfume y por no dejar el pelo lleno de grasa ha obtenido una acogida tan sorprendente entre el Bello Sexo que se le ha llamado con razón el Preparado de Moda y no debe faltar en el tocador de toda dama elegante y distinguida. Un libro acerca de las enfermedades del pericraneo y su cura será enviado gratis al que lo solicite. Dirijase Vd. á Ebrej Chemical Works, 46 Murray St., New York.

Advertisement for DOCTOR GALVEZ GUILLEM. IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES — ESTERILIDAD — VENEREO — SEPLIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 49 HABANA 49. 24-1M.

Crónica Social

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Uno de los primeros actos del actual presidente del Consejo de Ministros, don Canalejas, al comenzar sus tareas al Instituto de Reformas Sociales, ha sido la visita al Instituto de Reformas Sociales. Dios de hacer consideración sobre la significación política—política palpitante—del acto del presidente. No será la política, lo que general y vulgarmente se entiende por política, sino la política que el señor Canalejas, inspirador de esta Crónica, ni de ninguna otra. ¡La política! Es indispensable mantenerse a muy honesta distancia de ella, si se quiere apreciar, con serenidad, la marcha de las cosas que, constituyendo, en rigor, la esencia generadora del proceso íntimo y real de la vida colectiva, hasta el mismo Estado, nada tienen que ver—o mejor, nada deberían tener que ver—con estas idas y venidas, vueltas y revueltas, que forman la sustancia externa de la política. . . .

Pero, dejando a un lado, con toda libertad, la política menuda; la sesión extraordinaria del Instituto de Reformas Sociales, a que asistió el señor Canalejas—impaciente por reordenar su significación "social"—tiene una importancia a mi juicio, algo excepcional desde el punto de vista de las cuestiones y asuntos que, por lo general, consideramos con más insistencia, en las Crónicas, y no responderían estas a su propósito, y hasta podríamos decir, que a su tradición, si, por ciertos escrúpulos, no nos hiciéramos cargo del tono y representativo acontecimiento.

En efecto, el amable lector lo recordará: venimos recogiendo desde aquí, las diversas indicaciones que señalan, casi al día, la marcha perezosa y fragmentaria de la "reforma social" entre nosotros, tanto aquellas que han estado, con más o menos fortuna y eficacia, en leyes, como las que solo implícitamente aspiraciones, deseos, lo mismo las que se han convertido en hechos, que las que todavía no han salido de la región de las ideas. Y siendo esto así, ¿cómo no anotar este esbozo de programa de "reforma social" que acaba de lanzarse desde el más alto sitio que en España podría hoy ofrecerse para el caso?

Por de pronto conviene considerar el ambiente sereno, en que el esbozo de programa se ha producido.

El Instituto de Reformas Sociales está compuesto por elementos muy heterogéneos; algunos de ellos—como las representaciones patronal y obrera—expresión resumida de los dos factores que entraña en la vida real, la "lucha de clases," y el resto de personalidades procedentes de militantes en los más opuestos campos de la política. Ahora bien, todos estos elementos escucharon con expresiva simpatía las palabras del jefe del gobierno, y todos se asociaron, ofreciendo su cooperación, para colaborar en la obra de reforma social por él anunciada y propuesta.

¡Qué lejos estamos, recordada con sincera y noble elocuencia el maestro Azcárate, de aquellos días de disensión y de luchas, cuando, en el Ateneo de Madrid, tantas gentes se esforzaban por poner en duda, más que por negar, la existencia del "problema social"!

Y aun que no lo parezca—fue esto hace muy pocos años todavía, en 1902—también nos hallamos, políticamente, bastante lejos de los días en que escandalizaban en el Parlamento y fuera de él, las intenciones y propósitos, manifestados por el señor Canalejas, desde el banco azul, como Ministro de Agricultura, de acometer determinadas reformas en la esfera del derecho obrero, y en las relaciones jurídicas en que vive la propiedad de la tierra. Entonces fracasó, sin remedio, envuelto en espesas nubes de desconfianza, el intento de establecer entre nosotros un Instituto, ó Oficina de trabajo. ¡Qué cosas más peregrinas se dijeron! ¡Qué temores más ocultos se manifestaron! ¡Instituto de conciliación socialista, se llamó a lo que no podía ni debía ser—ni en efecto fue—más que una oficina técnica y un centro de pacificación social!

Y digo, "en efecto, fué," porque este Instituto de Reformas Sociales, creado por el partido conservador en 1903—poco después del intento frustrado del señor Canalejas—es, en su esencia, aquel Instituto del trabajo, tan ruda y extrañamente concebido.

¡Qué lejos, pero qué lejos nos hallamos de esos tiempos!

Ahora viene al Instituto, un político de significación avanzada, especialmente en reformas sociales, y de todas las posiciones y de todas las representaciones económicas, salen frases de aplauso y ofertas de apoyo.

Ya no se discute, proseguía el señor Azcárate, la realidad positiva del problema social: podrán mantenerse los más variados puntos de vista en cuanto a la orientación de las soluciones y de los remedios, podrán formularse opiniones hasta radicalmente encontradas, sobre la eficacia de una medida, respecto del alcance de una reforma ó de la oportunidad de una intervención; pero, lo que ya no es pleito—ni aun para los que con más repugnancia consideran toda política de tonalidad "social"—es la existencia de este gravísimo, complejo y agitado problema de la elevación moral y económica de los trabajadores, de los proletarios, de los humildes, de cuantos suenan, en las luchas de la vida, como *desheredados*.

Y esta general situación de ánimo ante la realidad de los dolores y de las miserias sociales, engendra esta actitud, también general, de curiosidad, de inquietud por conocer, mediante estudio directo, hondo, las condiciones en que tales dolores y miserias se producen, para encontrarlas, cuando menos, algún alivio.

Y la situación de ánimo, y la actitud de curiosidad y de inquietud, explican sin necesidad de realizar grandes esfuerzos, como hasta entre nosotros, se han producido estas condensaciones que representan, de una parte, la organización obrera y el partido socialista, de otra, la acción social católica, y de otra, los chispazos de intervencionismo conservador, y, por fin, las incansantes reclamaciones que do quier se formulan para que el partido liberal y las agrupaciones de la izquierda, de tradición liberal, afirmen y sostengan un amplio programa de reformas sociales, especialmente en relación con las apremiantes reclamaciones de las masas trabajadoras.

En el Instituto de Reformas Sociales, se respira claramente, el ambiente que entraña esas condiciones en que hoy se mueve aquí, la política—alta política—que tiene como supuesto el reconocimiento de la realidad del problema obrero, y de esos otros problemas de los humildes y desheredados.

Esto basta, para darse buena cuenta de la acogida dispensada al discurso del Presidente del Consejo de Ministros, dedicado a esbozar sus aspiraciones y promesas en materia de reforma social.

El señor Canalejas, no tenía por qué olvidar su labor—frustrada en el primer intento—: al dirigirse al Instituto podía proclamarse colaborador efectivo en la obra de fundar el organismo representativo y técnico de la reforma social, como función del Estado.

Es, en verdad curiosa, significativa y edificante, y animadora, esta tendencia de paz y de serenidad que se revela en estos actos, en elementos tan distanciados que coinciden en reconocer la necesidad de preparar, sobre datos de realidad, las soluciones justas de los desequilibrios sociales, y la consiguiente transformación de las condiciones jurídicas de la vida del trabajo.

Porque esta y no otra cosa simboliza el Instituto de Reformas Sociales, y eso mismo supone la simpatía con que fué recibida la solemne promesa del Presidente de ensanchar la esfera y de aumentar los medios de acción del Instituto.

Y es todavía más significativo y animador, y más expresivo de las fecundas coincidencias de ideas, el asentimiento general al resto del programa formulado por el Presidente.

Promete este varias cosas importantes, en el terreno de las reformas: primeramente llevar a las futuras Cortes los proyectos de ley sobre contrato de

trabajo y de aprendizaje, aquel tal como en su tiempo lo redactara el Instituto, y en caso de modificarlo, hacerlo acentuando el valor de los contratos colectivos: luego, prometía ocuparse, preferentemente con dos de los problemas más capitales, de cuantos hoy pueden señalarse en el proceso progresivo de la política social: a saber, el problema de los *retiros obreros*, de las pensiones de vejez, y el gravísimo—difícil muy difícil—del *paro forzoso*, del paro del obrero que quiere trabajar y no tiene donde.

El señor Canalejas, cree que es preciso, utilizando el Instituto Nacional de Previsión, afrontar en términos de la mayor generalidad, la organización de un sistema de retiro que favorezca, no ya a los que pueden y saben ser previsores, sino a los que no pueden ó no saben serlo; y estima, además, que es indispensable buscar remedio al paro involuntario.

Y no solo esto, el Presidente, fiel a su historia, quiere poner mano en los problemas agrarios de Andalucía, de Extremadura, de Castilla, de Galicia. . . .

El señor Canalejas, acabó su discurso, reclamando el apoyo del Instituto.

Y, de todas partes salieron las voces animadoras, las frases de simpatía.

¡No tiene, esto un gran valor! ¡No representa tal coincidencia alguna cosa! ¡No debe anotarse el hecho como indicador de cierto avance progresivo en la política social de España!

ADOLFO POSADA.
Madrid, Febrero 22-910.

Desde Cataluña

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Barcelona, Febrero 28.

Es evidente que en esta ciudad se ha restablecido la paz moral. De muchos años a esta parte pocas han sido las ocasiones en que las autoridades locales han logrado ser juzgadas tan benévolutamente como ahora por las distintas agrupaciones políticas de oposición que forman aquí la masa general, pues ya es cosa por demás sabida que en Barcelona el Gobierno tiene siempre muy escaso número de partidarios.

Difícil es para nosotros dar una razón satisfactoria de este raro fenómeno de templanza política; quizás esto no es más que un efecto algo persistente de la sorpresa que han ocasionado los dos últimos cambios de Ministerio; tal vez sea debido a que la terminación favorable de la campaña de Melilla y la vuelta de algunas fuerzas expedicionarias han producido en los ánimos una saludable reacción en sentido patriótico; puede ser que esta calma sea propia de la expectación con que los distintos partidos observan la orientación del Gobierno liberal para resolver prácticamente las principales cuestiones que formaban su programa de oposición en frente del Gobierno conservador, y también pudiera esto depender exclusivamente de las condiciones personales de nuestras autoridades.

Mas sea cualquiera la explicación que pueda darse a esta cordura y parsimonia de los elementos de oposición, lo positivo es que el Gobernador Civil, el Capitán General y el Alcalde Municipal son tratados ahora, tanto en los periódicos como en las conversaciones, con una benevolencia que contrasta con la acritud violenta acostumbrada aquí para combatir las medias tintas y defender los más opuestos radicalismos.

Esta moderación de lenguaje y de conducta se extiende también en parte hasta en la manera de tratar al Gobierno central, como si todos los partidos tuvieran un gran empeño en no provocarle, por ahora, disgustos y contrariedades que le dificulten sus gestiones para el establecimiento de una verdadera normalidad política.

Los que por espíritu de humanidad ó por afinidad de opiniones se interesaban por la amistad de los presos y procesados por causas políticas, se encuentran algo satisfechos con el decreto de indulto que ha promulgado el señor Canalejas, y que ha puesto de relieve sus indecisiones y subterfugios del señor Moret; pero debe consignarse que algunos de los más exaltados

no están enteramente conformes con las limitaciones establecidas en este decreto, por lo cual es de presumir que a medida que vayan transcurriendo los días y se vayan definiendo más claramente las situaciones, las actuales frases de alabanza al Gobierno se vayan convirtiendo en fuertes censuras.

Y cuanto más éstos ataquen al Gobierno por haber limitado los beneficios del indulto, más se irán extremando también las acusaciones de los elementos conservadores, por creer que la tolerancia y el perdón de los desmanes revolucionarios constituyen un precedente funesto para el orden del porvenir.

Ni los partidos extremos modificarán la intransigencia de sus principios y procedimientos, ni mejorará el carácter de nuestra vieiosa educación política.

Mas no es conveniente que con sentimientos pesimistas vayamos a destruir la satisfacción que ahora tenemos por la buena armonía que aquí existe entre las autoridades y el pueblo en general.

Esta laudable y provechosa penetración, que desearíamos ver afirmada por un tiempo indefinido, se ha patentado en varios actos, de los que vamos a ocuparnos en compendiada reseña.

Para que el actual Alcalde Municipal, Sr. Roig y Bergadá, tomara posesión de su cargo, una nutrida comisión de concejales, presidida por el primer Teniente de Alcalde, D. José María Serracalera, fué a buscarle a su domicilio y tuvo con él atenciones y deferencias que no se habían tenido nunca con ningún otro Alcalde nombrado de Real Orden. Esto fué una nota simpática y altamente significativa, dado el carácter republicano radical de la mayoría de nuestro Ayuntamiento.

Una vez constituidos en sesión, los tres grupos políticos que componen el Consistorio, esto es, los radicales, los republicanos y los republicanos de la izquierda, formularon la acostumbrada protesta contra el uso hecho por el Gobierno de su facultad de nombramiento de Alcalde; mas por una parte fueron tan mesurados los términos con que se cumplió esta especie de ritual, y por otra parte fueron tan entusiastas y expresivas las frases de elogio tributadas al señor Roig y Bergadá por sus excelentes condiciones personales, que resultó perfectamente limada la aspereza de la protesta y, al parecer, bien asegurada la cordialidad entre el Alcalde y los concejales.

Y digamos ahora, de paso, que el nuevo Presidente de nuestro Ayuntamiento se ha granjeado en pocos días la estimación popular, prometiendo el empleo de todas sus energías é influencias para que se lleven a feliz término algunos importantes proyectos que implican un gran paso de avance en el camino del bien y del embellecimiento de esta ciudad. Tales son, entre otros, el de celebración de unos grandes festejos primaverales en el próximo mes de Mayo, el de la construcción de edificios para escuelas públicas, el de la municipalización de algunos servicios y el de la apertura de un paseo de 50 metros de ancho, que bordeando la montaña de Montjuich por la parte de la costa, le dé la vuelta por la llamada carretera del Port, hasta unirse con la prolongación de la Gran Vía.

Si nuestro Ayuntamiento radical, secundado con los arrestos de su nuevo Alcalde, consigue la realización de estos proyectos y la viabilidad de otros que están todavía en su período de gestación, habrá respondido bien a lo que exigen la riqueza y la cultura de nuestra querida ciudad.

Por lo que se refiere al nuevo Gobernador Civil, don Buenaventura Muñoz, no hay más que decir que su historia como Presidente de esta Audiencia es una garantía de su honradez y de su talento. S. M. el Rey acaba de felicitarle en Madrid por su patriotismo al aceptar un cargo de categoría inferior al que venía desempeñando, y todo Barcelona lo reconoce como uno de los funcionarios más dignos y más interesados en el bien de esta provincia. Sus simpatías é influencias son poderosas entre todas las clases sociales, que seguramente han de rivalizar en el apoyo que le prestan

para la buena solución de todas las cuestiones sometidas a su autoridad y a su buen juicio.

Por último, la popularidad de que goza el Capitán General, Sr. Weyler, se ha acreditado con las innumerables atenciones que se le han tributado con motivo del accidente que puso su vida en grave peligro, y con actos brillantísimos, tales como el espléndido banquete celebrado en su honor por el Círculo del Liceo, y como la revista del somatén de Tarrasa.

En todos estos actos y en general en todas las ocasiones en que el señor Weyler ha sido objeto de atención principal, las frases más repetidas y más entusiastas han sido inspiradas en el sentimiento de la unión íntima entre el pueblo y el ejército y en el propósito de cooperación de todos los ciudadanos para el bien de España.

M.

ECOS DE INGLATERRA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Londres 1º de Marzo de 1910

El antiguo y familiar "queen's weather" (tiempo de la reina) que favorece siempre con sol y cielo, (relativamente) azul a la difunta soberana, no había sido sin duda legado a Eduardo VII por su madre, y este rey abrió el Parlamento el año pasado en pleno diluvio; pero este año después de unos días de verdadera "borrasca terrenal," si se nos permite esta palabra, el 21 del pasado amaneció un día claro, templado, sin sol que molestase a la enorme multitud que se apiñaba en los alrededores de Buckingham Palace, en Green Park y en toda la carrera hasta el Parlamento. Nunca se ha visto más gente, nunca se ha visto más entusiasta entusiasmo por este rey que sabe ser tan democrático y captarse sin excepción el respeto de todos sus súbditos. Las frases: ¡Qué bueno está! ¡No pasa año por él! ¡Dios nos lo conserve! salen de todos los labios. Los hombres, al paso de la comitiva, se descubren y gritan ¡Viva el rey! las mujeres más expresivas, agitan los pañuelos, levantan a sus hijos en brazos, hablan unas con otras, se pelean; (cómo no, siendo mujeres) por colocarse en primera fila, luchan "varonilmente" con soldados y polizontes. A las palabras: "Go back" (atrás), de estos correctos funcionarios ingleses, responden con un silencio y decidido movimiento hacia delante capaz de exasperar a la autoridad más paciente. A nuestro alrededor oímos hablar español. Un grupo de hermosas y elegantísimas damas, cuyos ojos delatan un país de sol, luchan aún más valientemente que las inglesas. Un inglés se permite ponerse delante de ellas y se arma la más cruel de las batallas, la del "pico" femenino.

"¡Grosoro, ponerse delante! Esto solo se vé aquí. Un español jamás le taparía la vista a una señora" . . . Una de ellas más valiente que las otras, en correctísimo inglés, se dirige al "soldadito" caballero y le suplica con una mirada capaz de domesticar a una fiera que se oculte en la segunda fila; pero mi hombre es peor que una fiera, es "ordinario," (cómo lo son aquí los que no están muy "cepillados") y se niega cruelmente a complacerla.

"Perdone usted le dice la dama, siempre en inglés, vengo del país del sol y de la buena educación, me he olvidado por un momento que estaba en el país de la niebla y de la grosaría."

El caballero (de traje) se pone aún más rojo de lo que está, tiembla de cólera y nosotros temblamos por lo que va a soltar, pero afortunadamente la sangre inglesa no ha sido tostada al sol de nuestras tierras, y se limita a decir:

—Señora, vendrá usted del país de las salchichas. Aquí en cuanto uno no es inglés lo creen alemán y con la "firria" que tienen al "coco" insultan a su patria.

—Ah, replica la dama soltando una carejada, ya comprendo; él habla de salchichas, es un salchichero. Y todas ellas se ríen de John Bull.

Como periodista no puedo detenerme, y no asisto a la "secuencia." Me voy escudado al Parlamento, no quiero llegar tarde a la tribuna de la prensa que está de bote en bote. El aspecto de todos los países y de todos colores producen deslumbrador aspecto.

La Reina, guapísima siempre, conducida de la mano del rey ocupa el trono. Va vestida de raso negro y el manto de hermina, entresortido, deja ver el famoso diamante "Cullinan," cuyos reflejos azules iluminan la cinta de la orden de la Jarrotería y la insignia de la Coronación. El Rey hace sentar a la reina a su derecha; y con voz clara y sonora, dirigiéndose al público, dice: "Sentaos, os lo ruego." El Lord Canciller presenta a su

Majestad el discurso que ha de leer y mientras que a derecha é izquierda Lord Curzon y Lord Crewe, como estatuas de mármol sostienen el sable negro y oro y la corona, el rey lee el discurso, cuyo resumen, texto oficial, reproduczo.

"Milores y señores:

Mis relaciones con todos los países siguen siendo amistosas. El establecimiento de la Unión Sud Africana se ha fijado para fines de Mayo, en cuya fecha se constituirá su nuevo Gobierno, y poco después se abrirá su Parlamento, que representando una elección consolidada estará dispuesto a inaugurar sus sesiones.

Envío a mi hijo, el Príncipe de Gales, a hacer un detenido viaje este otoño por mis posesiones Sudafricanas, antes de abrir en mi nombre la nueva legislatura en Capetown. Contemplo esta visita con el mayor interés y placer, pues mi hijo tendrá el privilegio, no por vez primera, de inaugurar la vida parlamentaria de un Dominio Unido y llevará a Sud Africa, en mi nombre y en el del Imperio, los más fervientes votos para el bien y el futuro progreso de sus gentes.

Los presupuestos para el próximo año serán sometidos a su debido tiempo. Han sido compuestos con los mejores desees de economía, pero el asunto de la Defensa Naval del Imperio ha exigido un aumento en el presupuesto de Marina. Se os pedirá que cumplais lo que se votó para el año que acaba de expirar y que aun no ha sido cubierto. Los gastos autorizados por el último Parlamento se han llevado a cabo. Pero como los fondos necesarios para cubrirlos no se han obtenido por el impuesto de Aduanas, se ha recurrido mediante la sanción del Parlamento, a un préstamo temporal. Un acuerdo debe tomarse lo más pronto posible para combatir con la situación creada en su consecuencia.

La experiencia reciente ha demostrado serias dificultades de opinión entre las dos ramas de la legislatura. Se os harán proposiciones inmediatas para definir las relaciones entre las dos cámaras, de modo que se asegure la autoridad indivisible de la Cámara de los Comunes sobre la Hacienda, y su predominio en la legislación. Estas medidas, según la opinión de mis consejeros, obtendrían que esta Cámara fuese constituida de modo que tuviese poder para obrar imparcialmente con respecto a la legislativa revisión y fuese sujeta a garantías que impidiesen todo retroceso.

Ruego al Todopoderoso que os bendiga y ayude en vuestra obra."

Los Reyes se retiraron y un gran murmullo en la parte ocupada por los Comunes señaló el efecto producido a estos por el discurso de su Majestad.

Este discurso se discutirá aquella misma tarde en ambas Cámaras, pero por más que el Gobierno trate de defenderse por todos los medios posibles, su caída se espera de un momento a otro. Los liberales han caído en el lazo que le tendieron a los Lorea. Su fuerza ficticia, pues está toda formada de remiendos le hará deshacerse a pedazos.

M. Asquith debiera haber recordado aquellas solemnes palabras de: "No se puede servir a Dios y al César." Hombre bondadoso, débil de carácter, complaciente en extremo, ha prometido más de lo que podrá cumplir. Los Irlandeses le han de dar guerra y no estando satisfechos del éxito de sus deseos serán los primeros en ayudar a caer al primer ministro. En los círculos bien informados se asegura que el Rey ha aplazado indefinidamente su viaje a Biarritz.

¡Es porque espera que Asquith le presente la cuestión de confianza! . . .

Entre tanto los negocios, el comercio, se resienten de este estado latente de crisis, y no puede negarse que este tiempo que se llama nido (aunque es tan desnudo en realidad) no es ya el coloso tan temido de "illo tempore." Los ingleses, de un tiempo a esta parte sueñan con las guerras. ¡Por qué! ¡Es cómo el enfermo grave que sueña con la muerte!

Todos se preparan a la guerra en estas islas, hasta las mujeres formando el ejército de "territorials," con pretexto de asistir a los enfermos. En los puertos de mar se forma una sociedad de señoras enfermeras y cada propietario ofrece un cuarto hospital en su casa. Los ejércitos de niños ("scouts") salen como hormigas de todas partes. Dentro de poco a los niños en lugar de decirles: "que viene el coco" se les dirá: "que viene el Kaiser."

Y mientras las sufragistas claman y vociferan é elegantemente vestidas van por esas calles de Dios tocando el tambor y la Marsellesa, otro regimiento de mujeres más dislocadas aún (perdósenme el adjetivo) que las su-

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborado en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.



UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ELEFANTE LUZ BRILLANTE que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no mancharse en el caso de romperse las lámparas, calidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N.º 6.—Habana.

RESTAURANTE TROPICAL

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL

PUZZLES

Estos son los rompe cabezas más ingeniosos que se conocen. Los hay desde 20 cts. a \$18.

SE VENDEN EN "ROMA" OBISPO NUM. 63 2804 4t.-16

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

- CERVEZAS CLARAS	CERVEZAS OSCURAS
- LA TROPICAL -	- EXOELSIOR -
- - - TIVOLI - - -	- - MALTINA - -
- - - AGUILA - - -	

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las criaturas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO

OPICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatino HABANA
Teléfono 6137 Teléfono 6064

ERRORES LAMENTABLES

Con frecuencia muchas mujeres, sintiéndose mal, unas del estómago, otras del hígado, otras de los riñones, otras del corazón, otras de los nervios y otras (las más) no sabiendo de qué, pero es algo, toman lo primero que se les aconseja como indicado para el mal que creen tener, sin una concienzuda investigación. Resultado, un crecido gasto y ningún bien que lo justifique. Anes al contrario, semeiante confusión de causas y efectos a nada provechoso puede conducir. Los síntomas enumerados eran probablemente indicios de fatiga ó trastorno en alguno de los órganos esencialmente femeninos que un medicamento dirigido a las causas mismas del mal habría remediado prontamente y sin la menor dificultad, porque enfermedad conocida es enfermedad medio curada. Este medicamento, fruto de científicos estudios y larga experiencia, son los

GRANTILLAS DEL DOCTOR GRANT.

preparadas, elaboradas, y prescritas expresamente para enfermedades propias y privativas del organismo femenino.

fragatas se prepara á formar una sociedad extraña, pátetica, incompreensible... La sociedad de la mala muerte. Consiste esta asociación de desesperados en comprometerse á morir solas, abandonadas de todo auxilio material y espiritual, en fin que como si las luehas y amarguras de esta vida no fuesen bastantes hay quien se agrupa y se asocia para morir como un perro... Hay gustos que merecen palos!

Y á propósito de perros. Como estas damas inglesas, á quien rara vez se vé con sus hijos, se les vé siempre con sus perros, y los llevan en brazos cuando la humedad amenaza de ensuciar sus patitas, una nueva moda se ha impuesto. Son unos sacos de piel ó de raso con coquetos lazos. El perro así enfundado vá en brazos de su ama y seguramente los canes al mirar á la multitud que corre y se agita y los mira á ellos y á sus amas y á sus sacos con ironía, dirán para sus adentros: "Ande yo caliente y ríase la gente."

WALLACE

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

Almas en Ruina

(Por el Dr. Juan E. Arcia.)

Desde Caracas, la ciudad que orlan las faldas del Avila y las rientes márgenes del Guaira, ha llegado á mi mesa, á confundirse con los varios que en ella tengo en espera de juicios, un ejemplar del poema *Almas en Ruina*, obsequio que agradezco á su autor, el joven académico Juan E. Arcia.

Venezuela es un país en donde con esbrosoma frecuencia surgen mentalidades altísimas, en literatura, ciencias, bellas artes; es un país propicio á todo cuanto surja proclamando ideales de arte. Yo creo de esa tierra de artistas y poetas notables, lo que de Santiago de Cuba dijo el imitabile y eminente Zambrana, que allí "es más alta la montaña, más espeso el bosque y más ancho el río;" me imagino verla cruzada por ríos que corren impetuosa por entre la selva impenetrable casajada de cedros y bucares, que reflejan en su superficie como el acero bruñido, las siluetas frágiles de las aves que posadas en los cedros olorosos brindan sus melodiosas modulaciones á la poética-agreste soledad del bosque umbrío; y las trabazonas recias de los ramajes que se emlazan y difen, formando do-

mos con lambrequines de flores y trepadoras de una hermosura incomparable; los montes con sus crestas aristas y sus cimas hirsutas, partir las nubes, que como turbante ó alquiel de armño se enredan en sus frondas verdagay, prestando un tono de poético aspecto á los mirajes; los lagos, de cuyas aguas cristalinas y floridelisadas de plantas acuáticas surgen pequeñas islas, esas islas de los lagos que *chinampas* son llamadas en *Anahuac*. En las regiones intratropicales todo rie, todo trina, todo arrulla. La claridad cegadora de helios disipa las *murrias*, el ambiente claro y fragante por las inhalaciones que emerjen de los bosques en flor, despiertan capitosamente las lujurias adormiladas y hacen surgir vivaces las ideas; el aire refrescante y cálido transfiende vida intensa y los mirajes del bosque y las praderas iluminadas hacen surgir el pensamiento con la natural viveza de las flores silvestres... el mugido del toro corpulento en la majada, del muñidor el canto mañanero y el relincho del potro indómito en la llanura inculca, todo hace surgir la inspiración plena de motividades y vigorosidad natural. En las latitudes tropicales se notan en todo lo creado, los latidos y estremecimientos rudos de la vida, y de ahí que Venezuela sea una tierra pródiga en notables mentalidades, que como Juan E. Arcia, en su delicado poema *Almas en Ruina*, escala fácilmente la cima inaccesible en donde fulgen como brillantes luminarias las albas del triunfo; sí, porque ese poema pulero en la forma y espiritual y fluido en el estilo tiene raras y sugestivas dominaciones. Ved si no algunas estrofas que le cerceño al azar con tal fin, ya que no es posible hacer una reproducción de extensos fragmentos:

"La dúctil seda de su crencha rubia Recuerda el varillaje de la lluvia Que el sesgo rayo de la lumbré dora."
"Sus labios se estremecen, Parece que relatan un suplicio, Y en su blanca mejilla resplandecen Pústulas de carmín flores del vicio."
"La fiebre la consume, Sueña con turbadores embelesos; Vive de su pasado en el perfume, Tiene sed de pasión, ansia de besos."
"Ved ahora con qué gráfíca belleza describe las vehementes emociones que asaltan á una flor del prostíbulo en esos momentos críticos...
"Torpe deseo su razón excita

Quiere abrasarse en el deleite insano. Es una mariposa que se agita Nostálgica de fuego en el pantano."
La Poesía en la vida del mundo, es una como institución natural, porque poesía hay en la selva, en el hogar, en las entrañas de la tierra, en el océano... pero el poeta debe ser un altruista, su deber como ente social, es interesarse en que ya que sus modulaciones y arpegios aprisionan las almas en la urdimbre de sus seducciones, que sus ritmos impulsados por la gracia de la inspiración tiendan á corregir culpas y depravaciones sociales, por esto, más que por la sugestividad que salta en las estrofas de *Almas en Ruina*, es por lo que creo que ese poema es digno de que las niñas virtuosas, los donceles y ancianos, dejen caer sobre sus páginas, taraceándolas, las rosas de su admiración y aprecio; la poesía que edifica, que proclama ideales de mejoramiento social, esa es la única acreedora á encumbrarse en estas épocas.
Yo he leído *Almas en Ruina* dominada por una emotiva y acendrada delectación psicológica; y si alguna deficiencia soplea algunos de sus versos no se me culpa, más bien perdonésemos, porque el entusiasmo con que lo he leído, no me ha dado margen á puntualizarlas; también, todas las veces no sirvo para crítico!
Francisco X. del Castillo Márquez, La Romana, (Rep. Dom.) 1910.

fantasia, que el frío de los años no consiguió amortiguar.
Entonces el senador, con áspero acento, puso á contribución todos los recursos de su hábil dialéctica para entonar un canto á la República.
Habló á D. Segismundo de las humillaciones y agravios que acaba de recibir, hizo un llamamiento á su dignidad herida, aludió al afán que en ciertas esferas revelan para conseguir que Moret quede eliminado de la vida política española, y después de presentar un cuadro de realidad pesimista, en el que procuró recargar las notas sombrías, halagó á D. Segis, diciendo que en el caso de su existencia aún cabe que pueda realizar una transcendental misión histórica, la de ser el primer Presidente de la futura República española.
Moret es un fantástico, entornó los ojos y le pareció verse ya en el balcón principal del Palacio de Oriente con Lerroux á la derecha y Pérez Galdós á la izquierda, y abajo, en la calle, un gran pueblo que batía palmas rindiéndole homenaje.
"Me rechazaron como Presidente del Consejo de Ministros y tendrán que soportarme como jefe del Estado. España entera me aclamará, ya no será aquel D. Segis que todos tomaban á risa."
Seducido por estos delirios, Moret confesó al senador del acento áspero y dialéctica rotunda, que siempre había sentido grandes simpatías por el ideal republicano.
El senador, juzgando el momento propicio, planteó lisa y llanamente el objeto de su visita.
Se convocaría un gran mitin en Madrid que sirviese de plataforma á D. Segismundo para iniciar su evolución. Una vez declarado el republicanismo de Moret, en una Asamblea se le otorgaría la jefatura única.
El nombre de Moret en el extranjero podría servir de garantía para concertar un empréstito; en habiendo empréstito ya casi puede asegurarse que hay República.
"Ni una palabra más, D. Segis. Estamos de acuerdo!"
Moret palideció. El simpatizaba con la República; pero no ha pensado en la probabilidad de tener que demostrar sus simpatías de una manera tan súbita. El sacrificio de buen grado el sosiego de los últimos años de su vida para salvar la Patria desde los balcones del Palacio de Oriente, con Lerroux y Pérez Galdós á la vera; pero una vez la República ya estuviese proclamada.

CORREO DE ESPAÑA FEBRERO

Las tentaciones de D. Segismundo.— Historia que parece cuento ó cuento que parece historia.
De "El Correo Español":
"Podemos brindar hoy á nuestros lectores una página interesante y verdadera de historia política contemporánea.
D. Segismundo Moret recibió el sábado por la mañana la visita de un conocido senador republicano que goza de alguna popularidad entre sus correligionarios de Madrid.
El senador preguntó á Moret si persistía en su proyectado viaje al desierto; D. Segismundo le contestó afirmativamente. Le sigue encantando la perspectiva de una excursión sin rumbo fijo. El desierto con sus misterios le atrae y excita su cálida

El mitin, el empréstito, la jefatura revolucionaria, ¡ah!, D. Segis le teme al vacío; sus piernas, vencidas por los años, no se sienten con fortaleza bastante para emprender una caminata hacia lo desconocido.
"Pero no piensa ir usted al desierto?"—el senador le replicaba...
"Es que en el desierto puedo detenerme cuando quiera y en el sitio que mejor me agrade, y el camino por donde ustedes pretenden empujarme es una pendiente vertiginosa—respondía—y allí, en su fuero interno, debía pensar:—Del desierto se puede volver, del otro sitio ya resulta un poco más difícil.
El senador comprendió que había perdido lastimosamente el tiempo.
"De modo que no se decide usted á pasar el Rubicón,—preguntó por última vez, y Moret contestóle con un acento tan débil como su espíritu:—"Todavía no, todavía no!"

Republicanos y socialistas
Telegrafían de Gijón que en una reunión celebrada por los republicanos y socialistas se solicitó que fuese proclamado candidato á diputado don Melquíades Alvarez. Dice el correspondiente de La "Correspondencia" que don Angel Martínez, representante de los socialistas en la junta local de concentración, pronunció un enérgico discurso contra don Melquíades Alvarez, anunciando que si por la fuerza de la mayoría se le proclamase, él se limitaría á votarle.
El señor Arizaga leyó una carta de don Melquíades Alvarez, diciendo que se ofrece, más bien que como candidato, como bandera.
Don Emilio Rodríguez sostuvo el criterio de que tal manifestación deseara al pretendido candidato, pues en la conciencia de la asamblea está la seguridad de que don Melquíades Alvarez no representa, ni puede representar al radicalismo gijonés, añadiendo que su candidatura sólo podría ser aceptada á falta de un candidato local que ofreciese, si no seguridad absoluta, al menos probabilidades de triunfo.
Como el debate se prolongaba demasiado, y no había esperanzas de llegar á un acuerdo, la asamblea decidió celebrar una antevotación el domingo siguiente.
Miguel Gistau Ferrando
El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" ha publicado una Real Orden concediendo á D. Miguel Gis-

tau Ferrando, capitán de la Granada Civil y redactor de "El Mundo", el cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensión.
Gistau acaba de publicar una obra titulada "Historia de la Guardia Civil" y por ella, y previo informe de la Inspección General de los establecimientos de instrucción de instrucción militar, se le ha otorgado al capitán Gistau tan señalada recompensa.
Si Miguel Gistau no hubiese tenido de publicar su "Historia de la Guardia Civil" una gran personalidad como publicista notable y militante ilustrado, esta obra se la hubiera dado muy saliente. Gistau viene haciendo muchos años consagrando su gran inteligencia, su mucha cultura y su incansable laboriosidad á lo que es el objeto de sus más grandes amores: El Ejército.
En la prensa profesional, en las columnas de "El Mundo", en el "Diario Gistau", unas veces con sus iniciativas y otras con sus juicios y críticas, ha estado constantemente á la defensiva de cuanto puede redundar en bien del Ejército.
Con razón se ufana Gistau de haber fundado la notable revista "Mundo Militar," publicación que está á la cabeza de todas las de su clase. Por ella siente gran cariño, porque sus columnas encuentra siempre espacio para escribir en defensa de los Institutos armados.
Sedes vacantes
Dice la "Correspondencia de España" que es probable que muy breve queda vacante la Sede Episcopal de Sigüenza, por retirarse el actual Obispo de aquella Diócesis, Revdo. P. Minguella, al convento Noviciado fundado por la Orden de San Agustín en la villa de Borja del Duero (Soria), cuya fundación ha realizado debido al celo de tan petado Prelado.
De manera que pronto serán las Sedes vacantes, á saber: Orense, Badajoz y Sigüenza.
El coadjutor de Matagorda
La penosa enfermedad que hace algunos meses con acendrada persistencia iba minando la salud activo y celoso beneficiario de la parroquia de San Juan y San Pedro de Matagorda, Revdo. D. Juan P. Espinosa, Presbítero, ha tenido su fin desenlace.
Gozaba el difunto sacerdote de

Vapores de travesía.
VAPORES CORREOS
de la Compañía **Transatlántica**
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y C^a
EL VAPOR
ALFONSO XIII
Capitán: **ALDAMIZ**
saldrá para
CORUÑA Y SANTANDER
el 20 de Marzo, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.
Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.
Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.
La carga se recibe hasta el día 19.
La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.
PRECIOS DE PASAJE.
En 1^a clase desde \$147-73 Or. en adelante
.. 2^a 121-00 id.
.. 3^a Preferente .. 81-00 id.
.. 3^a Ordinaria .. 33-00 id.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.
Precios convencionales para camarotes de lujo.
Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice:—
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
Fundándose a esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.
NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Máquina los remolcadores y la lancha "Gladador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.
El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.
Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.
Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 23 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.
Para informes dirigirse á su consignatario **MANUEL OTADUY**
OFICIOS 25, HABANA 78.11P
C 144

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL
CON EL GOBIERNO FRANCÉS
ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.
EL VAPOR
LA NAVARRE
Capitán: **LELANCHON**
Este vapor saldrá directamente para
La Coruña, Santander y Saint Nazaire
el día 15 de Abril á las 4 de la tarde.
VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS
NOTA IMPORTANTE
A la llegada del vapor LA NAVARRE al puerto de La Coruña, el día 25 de Abril, los señores pasajeros para las ISLAS CANARIAS serán trasladados gratis é inmediatamente en el vapor francés CALIFORNIE, de la misma Compañía, que los llevará á los puertos siguientes:
Santa Cruz de las Palmas
Santa Cruz de Tenerife
y Las Palmas de Gran Canaria
á cuyos puertos llegarán sobre el día 28 de Abril.
Los equipajes no son registrados en Coruña sino en los puertos de las Islas Canarias.
PRECIOS DE PASAJE
En 1^a clase desde \$142.00 Or. en adel.
En 2^a clase .. 121.00 ..
En 3^a Preferente 81.00 ..
En 3^a Ordinaria 33.00 ..
Rebaja en pasajes de ida y vuelta.
Precios convencionales en Camarotes de lujo.
Este vapor está provisto de APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS que le permiten comunicarse á grandes distancias.
Los señores pasajeros encontrarán en la Máquina lanchas y remolcadores del Sr. Santamarina encargados de conducir á bordo á los pasajeros y sus equipajes GRATIS.
El señor Santamarina dará recibo del equipaje que se le entregue.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y América del Sur.
La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el Muelle de Caballería.
Los bultos de tabacos y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.
LINEA NEW-YORK-HAVRE
Se venden en esta oficina billetes de pasajes para los renombrados y rápidos transatlánticos de la misma Compañía LA PROVIDENCE, LA SAVOIE, LORRAINE y TOURNAI. Salidas de New York todos los jueves. Travesía del Océano en CINCO días.
De más pormenores informará su consignatario.
ERNEST GAYE
OFICIOS 88, altos. Teléfono 115. C 854

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA
(Hamburg American Line)
El vapor correo alemán
FRANKENWALD
saldrá directamente para
Progreso, Veracruz, Tampico y Puerto México
el día 18 de Marzo.
c 816 tl-14 ms-15
El vapor alemán
ALLEMANIA
Saldrá directamente para
Veracruz, Tampico y Puerto México
sobre el 21 de Marzo.
PRECIOS DE PASAJE
PARA VERACRUZ .. \$ 32 .. 15
ID. TAMPICO .. 42 .. 20
(oro americano)
De más pormenores, informará los consignatarios
HEILBUT & RASCH
SAN IGNACIO 54. APARTADO 729.
c 597 tl-14-5m-15

Vapor HABANA
Sábado 26 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guanánimo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.
Vapor AVILES
Miércoles 30 á las 5 de la tarde
Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes y Santiago de Cuba, retornando por Mayari, Banes, Vita, Gibara, Puerto Padre y Habana.
Vapor COSME DE HERREBA
todos los martes á las 5 de la tarde.
Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmaira, Caguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.
Precios de fletes para Sagua y Caibarién
De Habana á Sagua y viceversa
Pasaje en primera .. \$ 7.00
Pasaje en tercera .. 3.50
Civiles, ferreteria y loza .. 0.30
Mercaderías .. 0.50
(ORO AMERICANO)
De Habana á Caibarién y viceversa
Pasaje en primera .. \$10.00
Pasaje en tercera .. 5.30
Civiles, ferreteria y loza .. 0.30
Mercaderías .. 0.50
(ORO AMERICANO)
TABACO
De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio (oro americano).
EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA
Carga general á flete corrido
Para Palmaira .. \$ 0.42
Id. Caguas .. 0.57
Id. Cruces y Lajas .. 0.61
Id. Santa Clara y Rodas .. 0.76
(ORO AMERICANO)
NOTAS
CARGA DE CABOTAJE:
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.
CARGA DE TRAVESIA:
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.
ATRAQUES EN GUAYAMA:
Los vapores de los días 2, 16 y 30 atracarán Muelle de Caibarién, y los de los días 9 y 23 al de Boquerón.
AVISOS
Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten, no admitiendo ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.
En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, colores, bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercaderías, no admitiéndose ningún conocimiento que no contenga alguno de estos requisitos, lo mismo aquellos que en la castilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercaderías" ó "bebidas"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada bulto.
Los señores embarcadores de bebidas sujetos al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.
En la castilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero"; ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.
Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.
NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.
Habana, Marzo 1 de 1910.
C 145 Sobrinos de Herrera, S. en C. 78.11P

GIROS DE LETRAS
J. A. BANCES Y COMP^a
BANQUEROS
Teléfono número 24.—Obispo número 2.
Apartado número 710.
Cable: BANCES
Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.
Giro de letras sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Italia, Francia y Canarias, así como las principales de esta.
J. BALCELLS Y COMP^a
(S. en C.)
AMARGURA NUM. 34
Hacen pagos por el cable y giran á corta y larga vista sobre Nueva York, Londres, París, Madrid, Barcelona y pueblos de España é Islas Baleares, Canarias.
Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.
C 143 "ROYAL" 154-11
G. LAWTON CHILDS Y CIA.
BANQUEROS — MERCADERES
Casa originalmente establecida en 1844.
Gran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, con especial atención.
TRANSPARENCIAS POR EL CABLE.
C 141
N. CELATS Y COMP^a
108, AGUIAR 108, esquina
A AMARGURA
Hacen pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giras sobre Nueva York, Nueva Orleans, San Francisco, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Madrid, París, Burdeos, Lyon, Havana, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Guayama, Sagua, Huelva, Havre, Lilla, Nantes, Saint Germain, Dieppe, Tolouse, Venecia, Génova, Marsella, etc., así como sobre todas las plazas y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.
HIJOS DE R. ARGÜELLES
BANQUEROS
MERCADERES 35, HABANA
Teléfono núm. 70. Cables: "Hamburgo".
Depósitos y Cuentas Corrientes.
Cuentas de valores, habiéndose en depósito y Remisión de dividendos y Préstamos y Pignoración de valores.
Compraventa de valores de Bolsa.
Compraventa de valores industriales.
Compraventa de valores por cuenta ajena.
Giras sobre los puertos principales y también sobre los puertos de España, Italia, Francia y Canarias, así como sobre todas las plazas y provincias de España é Islas Canarias.
C 140
ZALDO Y COMP^a
CUBA núm. 73 y 74
Hacen pagos por el cable, giran sobre Nueva York, San Juan de Puerto Rico, San Francisco, Londres, París, Burdeos, Barcelona y demás capitales importantes de los Estados Unidos, Europa, así como sobre todos los puertos de España, Italia, Francia y Canarias, así como sobre todas las plazas y provincias de España é Islas Canarias.
En combinación con los señores Hollin and Co., de Nueva York, reciben depósitos para la compra y venta de acciones cotizables en la Bolsa de Nueva York, cuyas cotizaciones se reciben por el diario.
C 140

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana
(Hamburg Amerika Linie)
El vapor correo de 9,000 toneladas
KRONPRINZESSIN CECILIE
Saldrá el 18 de Marzo de 1910 DIRECTAMENTE para
CORUÑA, SANTANDER (España)
PLYMOUTH (Inglaterra)
HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)
PRECIOS DE PASAJE.
En PRIMERA clase: \$142-00, oro americano, en adelante. En SEGUNDA clase: \$121-00, oro americano. En TERCERA clase: \$31-00, oro americano, incluso impuesto de desembarco.
Camareros y cocineros españoles, y toda clase de comodidades.
El vapor correo de 6,000 toneladas
ALLEMANIA
Saldrá el 5 de Abril de 1910, para
Vigo (ESPAÑA), HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)
PRECIOS DE PASAJE:
En PRIMERA clase, desde \$122-00 oro americano, en adelante.
En tercera clase, \$29-00 oro americano incluso impuesto de desembarco.
Camareros y cocineros españoles.
Excelente trato de los pasajeros de todas clases, que tan acreditada tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene establecidos.
NOTA: Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS desde la Máquina.
Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa.
Para más detalles, informes, prospectos, etc., dirigirse á sus consignatarios:
HEILBUT Y RASCH.
San Ignacio 54. Correo: Apartado 729. Cable: HEILBUT. HABANA 78.11P

Vapores costeros.
EL NUEVO VAPOR
ÁLAVA II
Capitán **Ortúdo**
saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para
Sagua y Caibarién
ARMADORES
Bernardo Zuloeta y Gámez Cruz núm. 21
594 26-722
EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERREBA
S. en C.
SALIDAS DE LA HABANA
durante el mes de MARZO de 1910.
Vapor JULIA
Sábado 19 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.
Vapor NUEVITAS.
Sábado 19 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guanánimo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.
Vapor SAN JUAN
Miércoles 23 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes y Santiago de Cuba, retornando por Mayari, Banes, Vita, Gibara, Puerto Padre y Habana.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Oficinas: Aguar núms. 81 y 83.
DEPARTAMENTO DE GIROS.
Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra.
en puertos y grandes ciudades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.
75

no prestigio con los feligreses todos, siendo muy solicitado en el confesionario y en la asistencia espiritual a los enfermos...

Un almuerzo de quince duros. — No habis por qué regreñarlo. Con el título "Son de ley..." publica "El Correo Español" el siguiente intencionado suelto:

Canalejas y Merino almorzarán anteayer en el Ideal Room, gastando en el almuerzo de ambos 72 pesetas y 75 céntimos.

Eso no tiene absolutamente nada de particular. En un día de suceso un par de mayordomos de casas grandes que quieran echar una cama al aire también gastan, si se tercia, 15 duros en una domilona.

Pero Canalejas y Merino deben pensar de otra manera, ya que al salir del restaurant fueron contándole en la Presidencia, en Gobernación, en todas partes, y hasta dicen que Merino enseñó la nota a unos periodistas.

Por esta circunstancia se conoce el detalle de las 72 pesetas y 75 céntimos. Esto tampoco tiene nada particular. Cualquiera mayordomo de casa grande, después de permitirse un extraordinario de esta índole, suele hacer lo mismo, contárselo a todo el mundo y enseñar después la nota por si se ha tropezado con algún incrédulo.

Titulos nobiliarios. Se han mandado expedir las siguientes reales cartas de sucesión:

En el título de Conde de Münster a favor de don Joaquín de Sentmenat y Patiño, Marqués de Sentmenat, con grandeza de España, por fallecimiento de su tío don Joaquín de Sentmenat y Despujol.

En el de Marqués de Valde-Iñigo, a favor de don Manuel de Micoche y Borbolla, por fallecimiento de su padre don Manuel de Micoche y Díaz de Mayorga.

En el Marqués de Monte Alto, a favor de don Alfonso de Ahumada y Tuero, por cesión de su padre don José de Ahumada y Centurión.

En el de Conde de Bagaes, a favor de don Manuel Losada y Sánchez Arjona, por fallecimiento de su padre don Bernardo Losada y Pastor.

En los de Conde de Simearces y Vizconde de Villanova, a favor de doña María de la Concepción Aragón Azlor y Hurtado de Zaldívar, por fallecimiento de su tío don Manuel Aragón Azlor y Fernández de Córdoba.

En el de Barón de Forná, a favor de don Joaquín González de la Peña y de la Encina, por fallecimiento de su madre doña María del Pilar de la Encina y Escario.

En el de Conde de Maceda, con grandeza de España, a favor de don Baltasar Losada y Torres; Conde de San Román, por fallecimiento de su padre don Baltasar Losada y Miranda.

También se ha concedido real autorización a doña María de Arnedo y Asensio Escrivá de Romani y Company para que pueda usar en España el título de Baronesa de Casa Arnedo, que le ha sido concedido por Su Santidad Pío X.

Se han remitido a informe del Consejo de Estado los expedientes de sucesión en los títulos: De Barón de Beorlegui, solicitado por el Marqués del Vadillo; de Conde de Castel Blanco, solicitado por don José Gálvez Cañero y de Alzola; de Marqués de la Atalaya, solicitado por la Marquesa de Santa María del Villar; de Marqués de Mos, con grandeza de España, solicitado por el Marqués de Valladores.

También se han remitido expedientes en solicitud de real autorización para usar en España los títulos pontificios de Barón de Bretauville y Marqués d'Horschel de Valledon, solicitada por don Francisco Anrich Piedrahita y don José d'Horschel de Valledon.

Contra el "trust". De "La Mañana," periódico radical: "Estamos frente a esos rotativos, cuya dictadura, de seguir, sería capaz de justificar una "Saint-Barthelemy" de periodistas. Por el buen nombre de España, creemos que no es compatible con la dignidad nacional el que continúe esa tiranía. Y de ejercerse, sería mucho más gallardo ejercerla dando la cara. Así se les podría exigir responsabilidades directas en lo político, porque las responsabilidades en el orden de su economía ya se las está exigiendo el público, renunciando, de buen grado, a su lectura. La gente teme seriamente que la lleven a un Manicomio, si ha de creer a lo que le dicen semejantes órganos de opinión.

No vale, no la burda estratagemas de repartirse los papeles, y hacer uno de dinástico, y el otro de demócrata independiente, y el otro de pseudo republicano. Hoy ya han llegado a ser tres ediciones de un mismo periódico: en el que uno alarga los telegramas de los tres, el otro monopoliza los monos, y el otro nos entretiene con los reclamos industriales de todos los comercios de Madrid."

UN ESCULTOR ESPAÑOL. DOMINGO LIRIA. —La fe del arte es hija de la fe de la creencia; no la busquéis jamás en otra parte. Zorrilla.

Cuando hace unos días lei en algunos periódicos la noticia de que el escultor Domingo Liria era el autor de una imagen de la Virgen del Rosario, cuya bendición tuvo lugar en un pueblo de la provincia de Zamora, no pude menos de tomar la pluma y escribir líneas para dar a conocer su nombre, pues entiendo que es digno de tal justicia.

Verdad es que carezco de autoridad y competencia para hablar de Arte; pero bien merezco disculpa, teniendo en cuenta mi intención. Además, hablar de Liria para estos efectos es hablar de mí mismo, porque juntos hemos convivido y luchado mucho tiempo.

Nos conocimos en la época en que ambos, recién llegados a Madrid, caminábamos por la villa y corte como por una "senda honda, obscura," que diría el poeta; época que atravesamos todos los que a Madrid venimos, soñando con glorias y laureles.

Repletos de fantasías vivíamos tan sólo del ideal, sin casi oírnos por una infeliz mujer, tan pobre de dinero como rica de corazón; pobre Cipriana. Dios se lo premie! tenía que empuñarse para darnos diariamente de comer.

Jamás se apoderó de nosotros la cobardía; por el contrario, la constante necesidad era un acicate que nos hacía caminar deprisa y luchar constantemente, pensando que, cuanto más entonces sufriríamos, más compensación podríamos tomarnos luego...

Han pasado algunos años; el trabajo, unido a la suerte, nos ha favorecido, y la vida, con su luchar constante, nos ha separado...

Haré un poco de historia. Apenas conocí la noticia que me decidí a escribir estas líneas, me dirigí a su estudio. En la calle de Cadarso, núm. 17, hay una casa de moderna construcción, y en su planta baja un saloncito cuyas paredes venían adornadas por cuadros, bustos y estatuas colocadas en "palomillos" de madera y en columnatas caprichosas. Este era el estudio de Liria. Allí le encontré en momentos de descanso. No modelaba, ni pintaba, ni preparaba el barro para materializar una idea o para idealizar un pensamiento. Se dedicaba en aquel momento a gozar de los encantos del hogar, prodigando caricias a su hijo, un niño de ojos azules y de cabellos rubios, que reía a los halagos de su padre, que le decía cosas de un hombre, una mujer bella, joven y virtuosa.

Aquel cuadro me enterneció, y casi me arrepentí de haber interrumpido con mi presencia aquel idilio. Pero mi amigo lo comprendió, y con la amabilidad que le distingue salió a mi encuentro y supo serenar mi turbación, dirigiéndome frases de amistad y cariño. Expúsele el objeto de mi visita e inmediatamente me facilitó datos de su vida y de sus obras, que yo desconocía.

"Mi vida—me dijo con sencillez admirable—tiene poco que contar, casi toda la sabes. Nací en un pueblecito arrinconado de la provincia de Zamora, en Fonfria. Mis padres, pobres labriegos, después de enseñarme los primeros rudimentos escolares, me enviaron al campo a guardar ovejas.

Siempre había yo sentido afición por hacer estatuas, y con esta navaja que aquí ves, tosea y ruda, cortaba troncos de árboles, y, por estampas que tenía, hice estas dos estatuas que aquí ves."

Quedé perplejo; creía imposible que sin instrucción artística pudieran hacerse tan perfectamente dos imágenes como aquéllas "San José" y aquélla "Inmaculada."

Mis padres—siguió—me presentaron a don Arturo Marrón, diputado por Zamora, y éste me acogió en su casa. En vista de mis aficiones me indicó hiciera algún otro trabajo, e hice el busto de "Hernán Tello Portocarrero," ilustre militar toresano, que tomé parte en las batallas con Felipe II. La Diputación de Zamora, entonces, acordó pensionarme; influida por el señor Marrón, y a Madrid vine a cursar en la Escuela de San Fernando, donde estudié dos años de dibujo, obteniendo notas de sobresaliente.

A los dos años me retiré la pensión la Diputación zamorana por intrincadas políticas que nunca faltan, y entonces ya sabes lo que pesé al verme sin pensión y con poco trabajo.

Después hice el busto del duque de Sexto (q. e. p. d.), que gustó mucho, y un trabajo para la Exposición bial de 1904, que se titulaba "Los dos capullos," el cual mereció una mención honorífica. Continué mis tareas, en medio de grandes "trabajos" también, y en 1906 me premiaron con mención honorífica en la Exposición

otra obra que título "El último consuelo." Estos pequeños éxitos me abrieron un poco el camino del Arte y el señor Marqués de Oquendo me encargó un "busto," de cuyo trabajo quedé satisfecho.

Después... ¡qué sé yo! Ya tuve varios "bustos" que hacer, que me remediaron un tanto. En el año del centenario del "Quijote" la Diputación de Zamora me pidió un trabajo y le envié un "busto de Cervantes" con escenas del "Quijote."

Y ya es imposible enumerar mis obras (7), pequeñas todas. Ya lo ves. "El ángel de la cuna," "Pureza," "boceto de un monumento a Grilo," un "busto para un mansoleo," una "lápidia" y otras cuantas cosas más.

Ahora hago el busto al señor Requero, diputado por Zamora; he hecho la imagen de la Virgen del Rosario, cuya bendición has leído, y tengo encargadas varias imágenes y un "Paso" de Semana Santa para Zamora. Ya me ves, trabajando mucho; pero, hasta ahora, con poca fortuna."

Y desearías—le interrogué—que el Ayuntamiento de Madrid se acordara de tí para alguno de esos monumentos que se van a elevar en la Moncloa? —Ya lo creo. ¿Cómo no? Si casi soy madrileño por adopción. Allí donde se sufre se ama también, y como yo aquí he sufrido tanto, amo a Madrid y esto me compensaría."

Terminé mi conversación y me despedí de Liria, pensando que, si al morir Espronceda nació Zorrilla y al morir Galán nació Rueda, al morir Querol puede nacer Liria, uniéndose a esa nébula de artistas que se llaman Benlliure, Blay, Marinas, Folcneros, Trillos, Monserrat, Arnan, Fuxá, Barrón, Boilver, Escudero, Inurria, Coll, Vaneells, Perera, Martín, Boffil, Carbonell, Bilbao y tantos otros...

B. MARCOS GONZALEZ.

DE PROVINCIAS. HABANA. (Por telégrafo.) Catalina de Güines, Marzo 18, 6 p. m. DIARIO DE LA MARINA, Habana.

En la madrugada de ayer practica un robo en el establecimiento situado en la carretera, barrio de Aldeirre, propiedad del Sr. Juan Hernández. Los ladrones llevaron 23 centenes, 158 pesos en varias fracciones y un reloj Roscoff. Esa noche trataron de robar los establecimientos del pueblo que poseen José López y Andrés Salazar; el primero tuvo que hacer disparos. La Guardia Rural de este destacamento practica activas diligencias en averiguación del hecho. El Juzgado municipal, a cargo del Juez Sr. Díaz Triana y Secretario Valdés Coimbra, ha salido para el lugar del suceso. Anoche tuvo que hacer el comerciante Flores Dorta varios disparos por sentir que le abrían las puertas.

Es preciso que se ejerza más vigilancia. Fermín Dubreuil, Corresponsal.

PIÑAR DEL RIO. (Por telégrafo.) Piñar del Río, Marzo 18, 6.10 p. m. DIARIO DE LA MARINA, Habana. Marchando al campés de toques de

corneta hizo su entrada al medio día de hoy en esta capital la sección de ametralladoras del Ejército Permanente, al mando del comandante señor Rosendo Collazo. Tan disciplinadas tropas alojájanse en el cuartel de infantería.

SANTA CLARA DE SAGUA. Agradecido. Yo sé que en mi pueblo tengo amigos verdaderos y compañeros leales y queridos en la espinosa labor del periodismo.

Sé eso, y algo más: sé que aquí, en esta sociedad culta y distinguida, donde el buen tono alterna con la humilde chaqueta del artesano, no hay un espíritu, un sólo, retrogrado en la labor plausible de contribuir, en la medida que sus fuerzas y su posición les permitan, al desenvolvimiento progresivo de esta magnífica villa, villa de amores, donde pareciera que el alma alumbrada más y son más suaves y gratos los perfumes de los campos y el melódico cantar de las parlaras aves.

Por eso, porque en el pecho de cada uno de sus habitantes palpita hermosamente el sentimiento del cariño a esta "tierruca" no árida a las explosiones de la gratitud; porque en el hervor inmenso que gira su espléndido comercio, arteria de vida, salta la nota simpática de la protección y el engrandecimiento a "lo de casa," porque cada alma de las reunidas aquí, tiene, como aspiración suya, el deseo de contemplar a Sagua besada por las bienhechoras brisas de la prosperidad, por eso, digo, se ha dado en prodigarme en estos últimos días, tanto por medio de la prensa como por medio de la palabra, elogios que mucho agradezco porque los creo nacidos del fondo de la sinceridad más encantadora.

Mis paisanos y amigos—que lo son todos los que habitan en esta Sagua opulenta—ven en la representación que osento del decano, al "agüero que hará girar cerca de los altos poderes de la nación las necesidades de esta villa, más digna, por su posición topográfica y por el espíritu emprendedor de sus moradores, de las venturas de la suerte.

En eso he creído hayan basado todos sus felicitaciones, que, como dejo expuesto, me sirven de estímulo para perseverar entusiastamente en la obra a que me consagro.

Yo, por mi parte, sólo aspiro a complacerlos, y a tener bien informado al DIARIO.

Gracias, muchas gracias a todos, y en particular a los buenos compañeros Alberto Lazcano, príncipe de la ganancia del estilo; Juan Rodríguez, cronista de "La Patria" y mago de los pensamientos felicisimos; Pablo Raurell Madrigal, el ático escritor que me substituyó en las columnas de "El Correo" y Pedro Antonio Risco, de cuyas frases publicadas en "La Patria," guardo inagotable, inmensa gratitud...

Algo de arte. En el último concurso artístico celebrado en Santa Clara entre las bandas de música de esa ciudad y las de Remedios y Sagua la Grande, los días 18 y 19 de Agosto de 1906, por virtud de la parcialidad del Jurado, según dijo la prensa de Sagua, murió esa idea tan hermosa y progresista, expositora de la cultura y del patriotismo de las Villas.

En esa fiesta del arte, donde poblaciones hermanas enlazadas en una misma provincia laboraban en lucha intelectual, digna de todos los aplausos, por el adelanto de nuestra tierra e implantaban con brillantes excursiones el cambio de ideas y el saludo cariñoso entre localidades vecinas, no solamente se revelaban los entusiasmos y el sentimiento artístico de cada pueblo, sino que se colocaba la primera piedra para que todo Cuba imitase actos tan delicados y patrióticos.

Pero como raras veces lo bueno perdura, esos concursos musicales de la provincia de Santa Clara cayeron con el périto sombrío, dejando tristezas infinitas en el corazón de los artistas y de los elementos cultos de la región.

Mas... todo no ha de perecer porque se aice la sierpe de la maldad. Hora es ya de que nuevamente esas fiestas hermosas, que tanto nombre dieron a la provincia donde corre manso el caudaloso Sagua y se levantan soberbias las montañas Capiro y Cerro Calvo, tornen a deleitar a los devotos de la música. Existen

bandas en Remedios, Caibarién, Cienfuegos, Santa Clara, Camajuan y Sagua la Grande, y es elevado y se da una gran nota de cultura y de sentimiento artístico, haciendo porque esos elementos obtengan, en gloriosos combates, premios por sus estudios.

Vengan de nuevo los concursos. El señor Villalón, Gobernador Civil de la Provincia, hombre culto y funcionario público que desea el engrandecimiento de la región que gobierna, es el llamado, conjuntamente con el periodismo y las sociedades de recreo, a hacer labor activa para darle vida a lo que es tan bello y tan útil.

Los amantes del arte en esta Provincia esperan ver realizada esta idea que será, en marcha, la paloma de amor que una a las localidades de las Villas. Wellcome.

Ya está en Sagua, nuevamente, su pueblo natal, la interesante escritora y distinguida amiga del que suscribe "Lolín" Huidobro.

Se fué para la Habana tierna y seductora, y los aires del Almendares nos la devuelven linda y hermosa, con todo el candor de su alma immaculada. Sean para ella, sultana del buen humor y de la simpatía, las flores del cronista.

Regalo del cielo. Los esposos Díaz-Passapera, desde hace días, reciben besos del Altísimo.

En su hogar venturoso y feliz brillan con fulgores de astro las pupilas magníficas de un nuevo angélico que, ha venido a alegrar más las horas divertidas que pasaban junto a sus pequeños nenés.

Mi felicitación para Pedro y María Teresa, y para el nuevo vástago un beso cariñoso. Muy gracioso.

Con motivo de haberse terminado ya las obras de pavimentación del parque "Albarrán," decía ahora días uno de nuestros cronistas locales, que, al igual que la niñez acudía allí a patinar, podían adoptar ese deporte excelente las lindas "demoiselles," porque ello ensancha los pulmones, etc., etc.

"Picarón!..." "Pequito" Arriola. Corre por la Villa, que este prodigioso niño artista nos visitará dentro de pocos días.

La noticia nos ha halagado en extremo, tanto, que de ello bien puede dar fe el querido don Gabriel Folla, de quien hemos inquirido noticias exactas de la versión.

Folla nos ha dicho que él hace toda clase de esfuerzos para que honre a Sagua con su visita el precoz paisanito suyo, de quien tenemos los más excelentes informes como pianista.

Antes que viniera a Cuba ese "peti" mago del teclado, tenía robada todas mis simpatías; las que se han acrecentado ahora que Cuba le agasaja y festeja como a un genio portentoso.

"Pequito" Arriola, alma luminosa, corazón lleno de amor y sentimiento, ha preguntado a un periodista la causa por la cual no se ha mandado a Alemania—como se ha mandado a él—a su compañero Harry, otro niño que ya en la Habana promete ser un digno émulo de Cervantes y "Lolín" Huidobro.

Y a las objeciones de ese notable del arte, no ha podido todavía responder el Ayuntamiento de la Capital de la República, diciendo que corre por su cuenta la educación musical que en el extranjero recibe nuestro inteligente compatriota.

Bien podrían los ediles jabaneros, dando una prueba de elevado patriotismo, y en obsequio del gran músico español hoy residente en Cuba, incluir en un presupuesto los gastos que ocasiona la educación artística de esa estrella del arte nacida en Cuba, y que, como el precoz "Pequito," promete mucho para el mañana.

Ello sería acogido con grandes aplausos por toda la nación. Mientras tanto, disponámonos a festejar como lo merece, al genial paisanito de mi excelente amigo don Gabriel Folla.

"Variedades." El modernista salón de la calle de Martí tiene anunciado para el viernes un gran "debut," el imitador GIP, rival de "Minuto," y superior a éste, según he leído en los periódicos.

Leiva no se duerme en los laureles, y a la presentación de un artista bueno sucede otro mejor. Ello prueba que el público le protege decididamente. Me merece quien por ofrecer números superiores no se fija en precios. CARLOS M. ROSALES.

PROFESIONES

DR. E. SARRIENTO. Enfermedades del estómago, hígado e intestinos. Enfermedades de señoras. Masaje vibratorio. Aguila 121 (bajos) entre San Rafael y San José. Consultas de 1 a 4 p. m. 26-1M

NATALIA B. DE MOLINA. Profesora por la Facultad de Medicina de Madrid y la Habana. Especialista en partos y enfermedades de las señoras. De 2 a 4. Trocadero 22 esquina a Indus. 13-16M

S. GANCIO BELLO Y ARANGO. ABOGADO. HABANA 72. TELEFONO 703. 26-1M

DR. JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Rayen y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 A 2. PRADO 76 bajos. 26-1M

Dr. Núñez. CIRUJANO-DENTISTA. Habana n. 112

ESPECIALIDAD EN DP. Polvos desinfectos, elixir, cepillos. Consultas de 7 a 8. 26-2M

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS. MEDICO-CIRUJANO. Maloja 25, altos. Consultas diarias de 12 a 2. Gratis a los pobres. Los línes. Teléfono 1578. 26-2M

Carmela Santosuárez y Martí. Comadróna Facultativa. Calle Habana 59. Consultas de 12 a 2 p. m. 26-3M

DR. TABOADELA. CIRUJANO DENTISTA. Todos los trabajos de absoluta garantía. Fianzas positivas de todos los sistemas. Consultas y operaciones de 3 a 4. Neptuno 109. 26-3M

S. LVAZREZ Y GUANAGA. de las Clínicas de París y Berolín y a las 7. Pobres de 3 a 5. de.—Habana. 26-3M

Dr. E. Fernández Soto. De las Facultades de Madrid y Habana. Médico del Sanatorio COVADONGA. Especialmente Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 3 a 4. O'Reilly 109. 52-1M

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES. Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula. FIEB.—SIFILIS.—VIAS URINARIAS. Consultas: Línes, Microscopio y Vitrinas. de 1 a 3. Salud 55. Teléfono 1025. 156-10s.

DOCTOR SUAREZ. Especialista de la Asociación Canaria y del Centro Gallego. Vitr. Garganta, Oídos. San Lázaro 86, de 1 a 3. Pobres 21. 26-1M

Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 84. — Teléfono 1396. Consultas de 1 a 4. 26-1M

DR. LAGE. Vias urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguilar 126. 26-1M

Doctor Manuel Delfin. Médico de Niños. Consultas de 12 a 3. — Caecón 31. esquina a Aguacate. — Teléfono 910. A

CLINICA GURRAL. Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. 26-1M

DR. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Huelgas y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. AGUIAR 108.5. TELEFONO 324. 26-1M

DR. H. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 3. Consultado 114. 26-1M

DR. HERNANDO SEJUI. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. BRONQUIOS Y GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. Neptuno 109 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, línes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 651. 26-1M

Dr. Pagés. Cirujía en general, sífilis y venéreo. Sol 56, altos. Consultas de 1 a 3. Señoras, de 3 a 4. Teléfono 593. 26-1M

DR. GALVEZ GUILLEN. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 48. 742. 26-1M

DR. GARCIA CASARIEGO. MEDICO-CIRUJANO. Virtudes 138. — Teléfono 2093. — Consultas de 2 a 4. — Cirujía — Vias urinarias. 688. 26-1M

DR. GUSTAV LOPEZ. Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Betacocán 195.6. Prado 4 Reina de 12 a 2. — Teléfono 1839. 668. 26-1M

Dr. Alvarez Ruellan. Medicina general. Consultas de 12 a 3. LUZ 19. 26-1M

CLINICA DENTAL. CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental e Inglees Jesson.

Precios de los Trabajos. Aplicación de cauterios. 2 6 20 Una extracción 0.50 Una id. sin dolor. 0.75 Una limpieza. 1.50 Una empastadura. 1.00 Una id. porcelana. 1.50 Un diente expiga. 3.00 Orificaciones desde 21.00 a 3.00 Una dentadura de Oro 22 piezas. 4.20 Una dentadura de 1 a 3 piezas. 3.00 Una id. de 4 a 6 id. 5.00 Una id. de 7 a 10 id. 8.00 Una id. de 11 a 14 id. 12.00 Los puentes en Oro e razón de 4.24 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminan sus trabajos en 24 horas. Consultas de 3 a 10. de 12 a 3 y de 6 y media a 8 y media. 677. 26-1M

DOCTOR ALBALADEJO. Medicina y Cirujía. — Consultas de 12 a 1. Pobres gratis. Telefono 928. Compostela 101. 26-1M

Dr. Juan Pablo García. ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS. Consultas: Luz 15, de 12 a 3. 660. 26-1M

Dr. Juan Santos Fernández. OCULISTA. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. Consultas en Prado 108. 669. 26-1M

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 a 3. — Teléfono 654. LUZ NUMERO 40. 26-1M

DR. FRANCISCO I. DE VELAZCO. Enfermedades del Corazón. Pulmones Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2.—Días festivos, de 12 a 1.—Trocadero 14. — Teléfono 459. 652. 26-1M

PUIG Y BUSTAMANTE. ABOGADOS. San Jerónimo 46, dral. Tel. 529 de 1 a 4. 675. 26-1M

Suero antialcohólico. (Cura el vicio alcohólico). SUERO ANTITETANICO. Suero antimercurico (cura la mercuromanía). Se prepara y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica. Prado 195. 746. 26-1M

Enfermedades de Señoras y Niños. Su curación radical sin operación, así como de la Esterilidad e Impotencia, por el DR. GARGANTA, O'Reilly 87, de 12 a 2. Domicilio, Lagueruela 26, Vitrina. Teléfono 6134. 1753. 26-17P

Dr. Manuel V. Bango y León. Médico-Cirujano. Consultas de 12 a 3 todos los días, menos los domingos. Desahogado, por renuncia de la Dirección de Covadonga, puede dedicarse con mayor actividad a su clientela. Gabinete, Prado número 34 112. C 813. 156-27E

Dr. José E. Ferrán. Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAJE VIBRATORIO. Consultas de 1 a 2. Neptuno número 48. bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo línes y microscopio. 681. 26-1M

Callista. DR. ALFARO. Toda operación sin cuchilla ni dolor, \$1. C/ Obispo 39, de 8 a 4 p. m. 26-1M

Pelajo Garza y Santiax. Notario público. Pelajo Garza y Santiax. Notario público. Pelajo Garza y Santiax. Notario público. CUBA 59. Teléfono 3152. De 2 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. 671. 26-1M

Policarpo Luján. ABOGADO. Aguilar 21, Duace Hospital, principal. Teléfono 3314. 455. 1-P

J. M. BARRAQUE. ABOGADO. Mañan y Barraque. —NOTARIOS. AMARGURA 32. C. 6. 312-1E.

PEDRO JIMENEZ TUBIO. ABOGADO Y NOTARIO. Estudio: Amistad 142. — Teléfono 1398. — Domicilio: Ancha del Norte 231. Teléfono 1374. 676. 26-1M

DR. JUAN ANTIGA. Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 a 3 p. m. San Miguel 120B, Teléfono 1005. 650. 26-1M

DR. JOSE A. PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. —Cirujano del Hospital. Núm. 1. —Consultas de 1 a 3. GALLIANO 69. TELEFONO 1138. 656. 26-1M

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras. — Vias Urinarias. — Cirujía en general. — Consultas de 12 a 2. — San Lázaro 244. — Teléfono 1342. — Gratis a los pobres. 687. 26-1M

Dr. Perdomo. Vias urinarias, estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis e inyecciones sin dolor. Teléfono 287. De 12 a 3. Jesús María número 25. 653. 26-1M

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria de Cirujía General. Consultas diarias de 1 a 3. Lealtad número 36. Teléfono 1132. 658. 26-1M

DR. ERASTUS WILSON. Dentista. Aguilar 76 entre O'Reilly y San Juan de Dios. Dentaduras artificiales las más duraderas, serbiales y económicas. No engaña a nadie. 1857. 26-20P

DR. LAMOTHE. DE LA ESCUELA DE PARIS. OCULISTA. Consultas diarias de 1 a 4. Virtudes 41. 1780. 26-18P

SANATORIO "CUBA". Casa de Salud. — Infanta 37. Teléfono 6008. HABANA. Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas.

LA NOTA DEL DIA

Ayer se marchó Altamira; fue agasajado y fué buena su labor; labor de sabio y de patriota. La estrella de un viaje feliz, le guie hasta su fin. ¿Qué es de Rueda? Bien merece ahora que se le agasaje de veras por su inspiración, su estro, su fecundidad y su modestia. Pero, por Dios; después de ese los virtuosos que piensan en venir, quédense en casa sin arreglar la maleta, que estamos aquí lo mismo que por allá, dando vueltas a un perro chico, sin duda por ser nuestra suerte perra. Si escritores, periodistas, dramaturgos y poetas creen por letras de cambio poder cotizar las letras, dando en la gracia sublime de hacer viajes de ida y vuelta, buscando lo que se busca en tales viajes las cuentas pueden salir fallidas y adios esperanzas bellas. Quédense los eminentes montados en su eminencia y déjense de ilusiones para hacer viajes a América para decir Viní, vidí, o como dijo César, que nadie sacará nada, pues ya no se dan... ni piedras. Es un consorcio amoroso valga por lo que valiera.

DE LA VIDA

Mi felicitación. Los espíritus pequeños, los que siempre ven torcidas intenciones aún en las más sinceras impulsos del alma, podrán hacer sus acostumbrados y maliciosos comentarios. Nada le de pedirle ni nada le he pedido a quien tiene en su mano la eficaz panacea que en Cuba y en todas partes hace incondicionalmente partidarios. Y por eso mismo quiero que mi felicitación cordial, pura de amistad franca, se una a las muchas valiosas que en este señalado día ha de recibir el primer Magistrado de la República. El general Gómez, que tiene en la felicidad de un hogar dichoso, un consuelo a las diarias luchas de su elevado puesto, a las malas artes de las rencillas políticas y a las eternas ingratitudes de los hombres, tendrá hoy las puras satisfacciones que se experimentan en el seno de un hogar risueño. Los presentes interesados, las felicitaciones de agradecido, cumplimiento, las visitas de severa etiqueta nada han de añadir a la felicidad personal de quien por ser la más alta autoridad de un pueblo es envidiado y combatido ferocemente. En las cimas del poder y del mando las sinceridades no se dejan oír porque los cortesanos aturden con sus palabras y abruman con sus cómicas zalemas. Y a pesar de ello ¡qué bien se conocen y se diferencian los actos de franca lealtad de los que se realizan con la mira puesta en torpe egoísmo! Que el oro del verdadero afecto no puede confundirse nunca con el brillante oropel de las amistades falsas! TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

CURACION RADICAL DE LAS FIEBRES PALUDICAS

Más pruebas de que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams Combaten Eficazmente esta Perniciosa Enfermedad. El paludismo es un veneno que se introduce en la sangre, y por lo tanto sólo un medicamento eficaz para la sangre puede desterrar la enfermedad. La quinina, colagogos, etc., son buenos auxiliares durante las calenturas mismas, pero para luego reforzar la sangre, purificarla y evitar repetición del paludismo, las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son el mejor remedio que puede recomendarse, particularmente en las regiones tropicales. Muchas cartas se han publicado como esta: "La granitud me obliga a escribir para manifestar que con solamente cuatro pomos de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, he quedado libre de mi paludismo, que por seis meses me había perseguido. Ya lo creía inevitable, por la gran cantidad de medicinas que había tomado, sin provecho, más bien iba empeorando el mal. Me creían las calenturas y la misma debilidad me producía un hambre devoradora, pero al comer me quedaba un gran malestar y se me indignaba todo. Tenía un color amarillito obscuro, operas una preza tal que no tenía la menor ambición para el trabajo y parecía más bien un hombre muerto. Dos meses después todo había cambiado. Un amigo me hizo tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams y ya hoy me siento nuevo, desapareciendo aquel terrible malestar, no me repitieron ya más las fiebres y estoy empleado en el correo de esta ciudad y gozo en el trabajo que antes me era una pesadilla. No me cansaré de alabar esta prodigiosa medicina, y deseo de servirles me suscribo a sus órdenes." (Carta textual del señor Manuel A. Salazar, oficina de correos de Sonsonate, Salvador.) Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DR. WILLIAMS.

CATARRO DE LA GARGANTA

Quitando la causa de la enfermedad, la Emulsión de Angier cura. Memora la irritación, cura flatos, expelle la flema, limpia los bronquios de secreciones, cura las llagas, purifica la sangre y crea tejidos y músculos firmes y sanos. Es benéfica al estómago y los órganos de digestión.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy sábado 19 de Marzo, á las ocho de la noche. Primer partido á 25 tantos, entre blancos y azules. Segundo partido á 30 tantos, entre blancos y azules. Después de cada partido se jugará una quiniela. Notas.—No se dan contraseñas para salir del edificio. Una vez jugados 15 tantos del primer partido, no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese.

AVISO El sábado habrá función extraordinaria. A los señores abonados se les reservan sus localidades hasta las cuatro de la tarde del mismo día. Habana, 17 de Marzo de 1910. El Administrador

GACETILLA

Los de confianza.—Cumple á mi honrado deber recomendar sin tardanza a quien esto va á leer. Que procure nunca ser un amigo de confianza. Casi siempre he visto aquí que aunque pase lo que pase de San Antonio á Maisí, un amigo de esa clase es tan sólo un maniquí. Enseñan las tradiciones, y de eso el mundo es testigo, que en todas las ocasiones sólo tiene obligaciones. El desventurado amigo. Lo fatal y lo corriente. Es que uno mismo se lanza, y casi insensiblemente cuando viene á ver la gente ya es amigo de confianza. Y de buenas á primeras, aunque él nunca se lo explica, le vemos dando carreras de la casa á la botica. En busca de adormideras. O va en todas direcciones. Lo mismo que una veleta, sufriendo mil empujones, por llevar una maleta. Y unos cuantos burujones. Si el hombre sale á pasear, le desgracia el paseo, pues le dicen al cruzar: Hágame el favor de echar esta carta en el correo. Y así se pasa los días y se pasa la semana. En constantes agonías. Buscando casas vacías, buscando una palangana que le acaban de encargar, y el pobre amigo se ofusca y se siente desmayar. Porque él es quien siempre busca. Todo lo que hay que buscar. Si teniendo una visita. El nene de casa grita. El buen amigo es quien tiene que quitarse la levita y hacerse cargo del nene. Y si ha sido convidado a comer, Dios es testigo de que el plato descomulgado y el tenedor jorobado. Son siempre para él amigos. ¿Que hay aquí exageración y que todo es una chanzana. Producto de la ficción! No lo piensen, que así son los "amigos de confianza."

De la mujer.—

Las mujeres son parecidas á la parra; no sabrían tenerse en pie y subsistir por sí mismas. Tienen necesidad de un ayopo, aun más para su espíritu que para su cuerpo. Pero á menudo arrastran consigo este ayopo, y le hacen caer. Nicole. Las mujeres que han perdido su belleza, en vano se esfuerzan en hacerla renacer; todos sus afanes se dirigen á demostrar que eran bellas, y á hacer decir que ya no lo son. Mme. Dunoyer. La mayor parte de las mujeres tienen más dulzura fuera de casa, que dentro de ella. Tácito. Las convalecencias largas, agotamiento prematura, linfatismo, enflequecimiento y debilidad, se corrigen con el Dinamogeno Saiz de Carlos.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—Gran Compañía de Zarzuela. Función diaria, por tandas. A las ocho: Las Bribonas. A las nueve: La Gaita Blanca. A las diez: La Real Moza. ALBISU.—Gran Compañía Lírica. Función diaria. A las ocho y cuarto en punto se pondrá en escena la opereta en tres actos titulada La Princesa del Dollar.

TEATRO MARTI.—

Compañía de Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria, por tandas. A las ocho: Vistas cinematográficas y representación de un gracioso entremés. A las nueve: vistas cinematográficas y presentación del Quinteto Japonés. A las diez: exhibición de películas y entremés por el Quinteto Japonés.

SALÓN-TEATRO ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades. Función diaria, por tandas. Variedad en las películas. Primera tanda. A las ocho: Vistas cinematográficas. Debut del extraordinario duetto lírico Manna Gridelli. Segunda tanda. A las nueve: Vistas cinematográficas. Presentación del Duetto Internacional Les Mary Bruni. Presentación del acto titulado El Globo del Amor. Tercera tanda. A las diez: Vistas cinematográficas. Presentación del duetto lírico Manna Gridelli. Cuarta tanda. A las once: Vistas cinematográficas. Presentación del Duetto Internacional Les Mary Bruni, con la parodia titulada El Tenorio en Solfa. Presentación de Mile. Wall'heda en el acto de El Globo del Amor.

POLITEAMA HABANERO.—

Situado en la Manzana de Gómez. Gran Teatro. Compañía de Opera Italiana. No hemos recibido el programa. Teatro Vaudeville. Debut de los notables acróbatas, voladores y malabaristas Troupe Arizona. Gran Cinematógrafo y grandes variedades.—Función por tandas, comenzando la primera á las ocho en punto. ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela.—Función diaria.—Por tandas. A las ocho: representación de la zarzuela Un error policiaco. Presentación de la Chelito. A las nueve: representación de la zarzuela titulada Zizí. Intermedio por la Chelito. A las diez: se pondrá en escena la zarzuela titulada La isla del desnudo. Una película é intermedio por la Chelito. BENSON.—Jardín Zoológico y Cine.—Zulueta y Teniente Rey. Gran colección de fieras y animales raros. Películas nuevas todas las noches.—Abierto al público desde las 7 P. M.—Los sábados y domingos matinales.

PUBLICACIONES

La Lidia. En la librería "La Poesía," Prado 93 B, se ha recibido la colección de este interesante semanario taurino, con magníficos grabados en colores de los más afamados diestros.

LIBROS

nuevos que se acaban de recibir en "La Moderna Poesía": Clínica Terapéutica del Médico Práctico (Medicina de Urgencia), por H. Huchard. Manual de Obstetricia, por L. Dubrissy. Curso Elemental de Geografía Moderna, por F. Corona B. El Nuevo Hipnotismo ó el Magnetismo al alcance de todos, por L. Montin. Ortografía Práctica, por Carlos Jeyes. Compendio de Historia General, por G. Ducoudray. Curso de Geografía, por E. Costambert. El Magnetismo personal ó arte de triunfar en la vida, por Ruy Pérez. El Magnetismo personal ó psíquico, por H. Durville. Corazón (Diario de un niño), por E. de Amicis. El Libro de los Esposos, por el Dr. Rauland. Un Crimen Misterioso, por A. Conan Doyle. Aventuras de un Tesoro, por A. Conan Doyle. Aventuras de Sherlock Holmes, por A. Conan Doyle. Hazafías de Sherlock Holmes, por A. Conan Doyle. Memorias de Sherlock Holmes, por A. Conan Doyle. Raffles, por A. Conan Doyle. Robinson Crusoe, por Daniel de Foé. Las Mil y una Noche (cuentos árabes). Poesías completas de Núñez de Arce. Lecciones Elementales de Biografía, por Parker. La Higiene, por E. Monira. Formulario (Dujardin Beaumelz), por Gilbert é Ivon. Manual de Hidráulica, por R. Busquet. Pelayo González, por H. Catá. Las Maravillas de la Fotografía, por A. S. Rodríguez. Diccionario Manual de las Falsificaciones, por A. R. de la Vega. A Través de los Cielos, por N. I. de la Vega. El Amor Obligatorio, por la Condesa de Tramar. Manual Práctico de Construcción, por H. Verroux. Historia Universal, por César Cantú.

ALELUYAS

Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea. Lo inventó el Dr. González Hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibre Por tierra de Cuba libre. Para los males del pecho Es lo mejor que se ha hecho. Al viejo que tose fuerte Lo cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma Al mejorar, se entusiasma. Señora, no se haga sorda, Pruébelo y verá si engorda. Balsámico y vegetal, No reconoce rival. Cura Bronquios y garganta Y á los catarros espanta. De BREA tiene el LICOR. Un agradable sabor. Se vende cosa tan rica De SAN JOSE en la BOTICA. Todo el mundo lo conoce, En HABANA ciento doce.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 19 DE MARZO Este mes está consagrado al Patriarca San José. El Circular está en las Reparadoras Santos José, Patriarca, Esposo de la Santísima Virgen, Patrono de la Iglesia Católica, Leoncía y Amancio, confesores, y Quinto, mártir, santa Quintila, mártir. San José, Esposo de la Santísima Virgen, nació en la Judea hacia los cuarenta y cinco ó cincuenta años antes del nacimiento de Cristo. No se sabe con certeza el lugar de su nacimiento; pero es probable que fué Nazareth, población de la Galilea, donde tenía el Santo su habitación. Era de la tribu de Judá, y de la casa real de David. Predicando el famoso Gerzon de la Natividad de Nuestra Señora á presencia de los padres de concilio de Constancia, dijo se podía creer piadosamente que San José había sido santificado en el vientre de su madre. Habiéndole destinado la divina providencia para ser esposo de María, tutor y padre nutrido del Salvador, quiso que fuese de sangre real, pero pobre. Porque habiendo de nacer el Señor en la humildad de un estable, y pasar toda su vida con necesidad y pobreza; ¿cómo había de escoger por padre á un hombre rico, que viviese con esplendor y con abundancia? Como el Señor le había hecho únicamente para sí, reinó perpetuamente él solo en su corazón. Nunca padeció alteración su pureza, siendo la principal ocupación la exacta observancia de la ley, como el ejercicio de todas las virtudes. Era de profesión carpintero; pero aunque en el oficio fuese humilde, jamás hubo en el mundo hombre ni más noble ni más brillante á los ojos de Dios. Vivió algunos años San José retirado y desconocido en compañía de la Virgen y del Salvador. Ninguna familia poseyó más ricos tesoros de gracia. No se sabe de fijo el año en que murió este santo Patriarca, pero se cree con bastante probabilidad que ya había muerto, cuando el Salvador del mundo comenzó á predicar. Los muchos milagros que obra el Señor por su intercesión, muestran visiblemente el gran poder del glorioso Patriarca San José.

Fiestas EL DOMINGO

Misas Solemnes, en todos los templos. Corte de María.—Día 19.—Correspondiente a Nuestra Señora de la Misericordia en el Espíritu Santo.

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se invita á los fieles, especialmente á los hermanos de ambos sexos de esta Corporación, para los Oficios que durante la Semana Santa se han de llevar á cabo en la Santa Iglesia Catedral. El día 20, Domingo de Ramos, á las 8 de la mañana, comienza el oficio divino. Después de la Tercia cantada será la Procesión y durante la Misa se cantará la Sagrada Pasión. El Jueves Santo se dará principio á los oficios á las 9 de la mañana, el Excoletismo é Ilustre Señor Obispo concelebrará los Santos Oficios celebrando de Pontifical y terminada la misa se hará la procesión para poner el Santísimo Sacramento en el monumento. Por la tarde, á las 3 se hará por el Señor Obispo el Lavatorio de los pies y se predicará el sermón del mandato. El Viernes Santo principiarán los oficios á las 8 de la mañana, se cantará la Pasión y terminarán con la procesión del Sacramento. Se hará la Colecta de la limosna para los Santos Lugares, como dispone el Sumo Pontífice León XIII. Por la tarde, á las 5, será el sermón de Soledad y Dolores de María Santísima. El Sábado Santo comienzan los Oficios á las 7 y 1/2 de la mañana como es costumbre. El Domingo de Resurrección comienzan los oficios á las seis de la mañana, celebrará el señor Obispo solemne Pontifical y concelebrará la Bendición Papal é Indulgencia Plenaria en virtud de las facultades que le concede el Breve Quo modum de 15 de Septiembre de 1905. El Rector, FRANCISCO REVUELTA. El Mayordomo, Juan Ferrández Arnedo. 2904 6-19

Parroquia de la Catedral

El sábado 19 del corriente habrá misa solemne con sermón á las 9, sortejándose á la terminación las dotes para doncellas dispuestas por don Náyda Calvo de la Puerta, obrana bajo Patronato del General don Rafael de Cárdenas. A. M. D. G.

Parroquia de Ntra. Sra. del Pilar.

El domingo próximo, á las 6 p. m. tendrá lugar en esta Iglesia la tradicional fiesta de "Aposentillo." Lo que se anuncia para conocimiento de los devotos de tan piadoso acto. 2907 2-19

SEMAMA SANTA

DOMINGO DE RAMOS. A las 8 A. M.—Divinos oficios y bendición de Palmas y distribución de las mismas. MIERCOLES SANTO. A las 8 1/2 A. M.—Solemne fiesta á Jesús Nazareno con sermón por el R. P. G. Amigó, cantada por su camarera Mercedes Alvarino. JUEVES SANTO. A las 8 A. M.—Divinos oficios, sermón de institución por el Párroco y procesión al monumento. A las 11 A. M.—Lavatorio y sermón de Mandato por el Párroco. A las 7 1/4 P. M. sermón de Pasión por el R. P. G. Amigó. VIERNES SANTO. A las 8 A. M.—Divinos oficios y adoración de la Cruz con la Milagrosa Imagen del Brazo Poderoso y procesión al monumento. A las 7 1/2 P. M. sermón de soledad por el R. P. G. Amigó. SABADO DE GLORIA. A las 7 1/2 A. M.—Divinos oficios, Profecía, bendición del fuego y la Pila y distribución de las Aguas benditas al pueblo. DOMINGO DE RESURRECCION. A las 8 A. M.—Misa solemne de Resurrección y procesión por las naves del Templo. El Párroco que suscribe invita á sus feligreses á tan piadosos actos, guardando la compostura y recogimiento que han guardado siempre, principalmente en estos días. FRANCISCO REVUELTA. 2828 4-17

IGLESIA DE BELEN

FIESTA DEL GLORIOSO PATRIARCA SAN JOSE. Día 19: Se celebrará la Misa de Comunión general con cánticos á las 7 y media, y se rezarán las preces al Santo. A las 8 y media misa cantada, con ministros, sermón y bendición con el Smo. Obispo. Obtiene indulgencia plenaria todos los Congregados que confesaren y comulgaren con Dios por las intenciones del Sumo Pontífice. La solemnidad de la fiesta se trasladará al día del Santo Patrono, tercer Domingo de Abril. 2782 4-16

IGLESIA DE SAN FELIPE

El día 10 dará principio la novena al glorioso San José, después de la misa que se celebrará todos los días á las 8, con órgano. El día 19, á las 7 y media, misa de Comunión general; se repartirán estampas del Santo. A las 8 y media, la fiesta con sermón á cargo del Rvdo. P. Prior, de los Carmelitas Descalzos. Asistirá de capa magna el Excmo. Ilustrísimo y Rldmo. Sr. Obispo Diocesano. Por la noche los ejercicios de costumbre con sermón y procesión. 2473 11-8 10m-9

SANTAS MISIONES

En la Iglesia Parroquial de "Nuestra Señora del Pilar." Comenzará la Misión el Domingo 15 de Marzo y terminará el Sábado 19, fiesta de San José. Todos los días habrá dos Ejercicios: Primer ejercicio para los niños y las niñas á las 4 de la tarde. Instrucción doctrinal y preparación para la Confesión y Comunión; se repartirán preciosos y variados premios. Se ruega á todas las familias que envíen á sus niños á estos ejercicios. Segundo ejercicio para las personas mayores á las 7 1/2. Rezado el Santo Rosario, se entonarán cánticos de misión por las niñas del Colegio de San Vicente; seguirá el Sermón y se terminará con el cántico "Perdón oh Dios mío." El viernes 18, por la tarde y por la noche, habrá Confesores para los niños y personas mayores, que quieran cumplir con el precepto pasenal. El sábado 19, á las 8 de la mañana, misa de Comunión general; al fin de la cual se dará la bendición papal con indulgencia plenaria para los que hayan asistido á la Santa Misión. Terminada la Misa se servirá en las habitaciones del señor Cura Párroco el desayuno á los niños costado por un caballero cristiano, insigne benefactor del Barrio del Pilar. Están encargados de los Ejercicios de la Misión los Padres Guezuraga y Santillana, S. J. El Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo deseando promover la piedad de los fieles y la asistencia á la Santa Misión concede 50 días de indulgencia por cada vez que se asista á los actos de la Misión. Cánticos todos del Barrio del Pilar: Vuestro divino Redentor, Jesús, os invita á cir estos días su divina palabra y á cumplir con el precepto pasenal, prometiendoos gracias abundantísimas de salud eterna. Que oírís la voz de vuestro Dios, lo espera. Vuestro Párroco, FRANCISCO REVUELTA. N. B.—Durante los días de Misión el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo dispensa los impedimentos de matrimonio para los que no viven según Dios, y desean ratificar su unión ante la Iglesia, y legalizarla ante el Estado y dar nombre á los inoventes niños que no tienen padre legal. También se administrarán el santo bautismo á los que por alguna razón hayan diferido este sacramento.

IGLESIA PARROQUIAL DE LOS QUEMADOS DE MARIANAO

SOLEMNES TRINDOS DE MISIONES. En los días 16, 17 y 18 de Marzo.—A las 7 de la mañana se rezará el Santo Rosario y á continuación se predicará un Rvdo. Padre de la Compañía de Jesús. SEMANA SANTA. Día 20.—Domingo de Ramos. A las 8 de la mañana, bendición de palmas y á continuación la Misa. A las 7 de la noche se rezará el Santo Rosario y á continuación se predicará un Rvdo. Padre de la Compañía de Jesús. Día 21.—Jueves Santo.—A las 8 empezarán los oficios. Día 22.—Viernes Santo.—A las 8 empezarán los oficios solemnes. A las 12 se predicará el sermón de Soledad por un Rvdo. Padre de la Compañía de Jesús. Día 23.—Sábado de Gloria.—A las 7 de la mañana darán principio los Oficios de canto, terminando con Misa y Vísperas cantadas. El Párroco invita á los fieles á estos piadosos cultos. 2800 5-16 C-21

MUY ILUSTRE ARCHICOFRAZIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO

Erígida en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe. La Junta Directiva re esta Corporación de acuerdo con el señor Cura Párroco, ha dispuesto que en el presente año se verifique el sorteo del auge y esplendor posibles, las fiestas del presente mes en el orden siguiente: DOMINGO DE RAMOS. A las 8 1/2 A. M.—Bendición y distribución de las Palmas, procesión, pasión y misa solemne con cinco voces. JUEVES SANTO. A las 7 1/2 A. M.—Comunión general para los señores Cofrades y demás fieles. A las 8 A. M.—Oficios Divinos, Sermón de institución á cargo del electorado Rvdo. P. Miguel Simón, Presbítero Escapulario. LAVATORIO. Tendrá lugar á las 4 P. M. VIERNES SANTO. A las 8 1/2 A. M.—Divinos Oficios, adoración de la Santa Cruz por los señores Cofrades y demás fieles, terminando con la procesión. A las 3 P. M.—Vísperas. A las 5 P. M.—Bendición de la Pila Bautismal, profecía, letanías cantadas y misa solemne. DOMINGO DE RESURRECCION. A las 8 A. M.—Gran fiesta á toda orquesta dirigida por el reputado profesor señor Rafael Pantor, estando el sermón á cargo del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo. Su Divina Majestad quedará expuesta hasta las 4 P. M. en que se harán los ejercicios del Rosario, Estación á Jesús Sacramental y la Procesión, terminando con la Resaca. Los señores Hermanos y Hermanas que no concurren á la fiesta de Ramos, pueden desde el expresado día hasta el Miércoles Santo inclusive, mandar á buscar sus palmas desde la 1 hasta las 4 de la tarde al almacén de la Corporación, situado en el patio de la Parroquia, previa presentación del recibo del mes de Marzo último. Las velas del Monumento se repartirán á domicilio después del Domingo de Resurrección. La Junta Directiva súplica encarecidamente á los señores Hermanos, así como al distinto de la Corporación, á los señores Cofrades y demás fieles, que con puntualidad debida y cual merecen tan religiosos actos. Con ello no solo darán una prueba de su religiosidad, si que también expresarán sus culpas, y se complacen en agradecer abundantes gracias á todo el que se implique. Espera sean oídas sus súplicas por todos y no sean defraudadas sus esperanzas. Gozará infinito viendo á todos los miembros de la Corporación unidos por los lazos de la fraternidad bajo las naves del Templo, en estos solemnes días participando del Pan eucarístico, visitando también al Santísimo y dando auge á nuestra gran fiesta. La Junta reitera sus deseos y espera que los queridos Hermanos muestren su amor á este sacramento. EL SECRETARIO, A. LA PEREIRA. El Mayordomo, JETTO L. TALCON. Habana, Marzo 14 de 1910. 4-16 C-226

Parroquia de Ntra. Sra. del Pilar.

SEMAMA SANTA. DOMINGO DE RAMOS. A las 8 A. M.—Divinos oficios y bendición de Palmas y distribución de las mismas. MIERCOLES SANTO. A las 8 1/2 A. M.—Solemne fiesta á Jesús Nazareno con sermón por el R. P. G. Amigó, cantada por su camarera Mercedes Alvarino. JUEVES SANTO. A las 8 A. M.—Divinos oficios, sermón de institución por el Párroco y procesión al monumento. A las 11 A. M.—Lavatorio y sermón de Mandato por el Párroco. A las 7 1/4 P. M. sermón de Pasión por el R. P. G. Amigó. VIERNES SANTO. A las 8 A. M.—Divinos oficios y adoración de la Cruz con la Milagrosa Imagen del Brazo Poderoso y procesión al monumento. A las 7 1/2 P. M. sermón de soledad por el R. P. G. Amigó. SABADO DE GLORIA. A las 7 1/2 A. M.—Divinos oficios, Profecía, bendición del fuego y la Pila y distribución de las Aguas benditas al pueblo. DOMINGO DE RESURRECCION. A las 8 A. M.—Misa solemne de Resurrección y procesión por las naves del Templo. El Párroco que suscribe invita á sus feligreses á tan piadosos actos, guardando la compostura y recogimiento que han guardado siempre, principalmente en estos días. FRANCISCO REVUELTA. 2828 4-17

IGLESIA DE BELEN

FIESTA DEL GLORIOSO PATRIARCA SAN JOSE. Día 19: Se celebrará la Misa de Comunión general con cánticos á las 7 y media, y se rezarán las preces al Santo. A las 8 y media misa cantada, con ministros, sermón y bendición con el Smo. Obispo. Obtiene indulgencia plenaria todos los Congregados que confesaren y comulgaren con Dios por las intenciones del Sumo Pontífice. La solemnidad de la fiesta se trasladará al día del Santo Patrono, tercer Domingo de Abril. 2782 4-16

IGLESIA DE SAN FELIPE

El día 10 dará principio la novena al glorioso San José, después de la misa que se celebrará todos los días á las 8, con órgano. El día 19, á las 7 y media, misa de Comunión general; se repartirán estampas del Santo. A las 8 y media, la fiesta con sermón á cargo del Rvdo. P. Prior, de los Carmelitas Descalzos. Asistirá de capa magna el Excmo. Ilustrísimo y Rldmo. Sr. Obispo Diocesano. Por la noche los ejercicios de costumbre con sermón y procesión. 2473 11-8 10m-9

SANTAS MISIONES

En la Iglesia Parroquial de "Nuestra Señora del Pilar." Comenzará la Misión el Domingo 15 de Marzo y terminará el Sábado 19, fiesta de San José. Todos los días habrá dos Ejercicios: Primer ejercicio para los niños y las niñas á las 4 de la tarde. Instrucción doctrinal y preparación para la Confesión y Comunión; se repartirán preciosos y variados premios. Se ruega á todas las familias que envíen á sus niños á estos ejercicios. Segundo ejercicio para las personas mayores á las 7 1/2. Rezado el Santo Rosario, se entonarán cánticos de misión por las niñas del Colegio de San Vicente; seguirá el Sermón y se terminará con el cántico "Perdón oh Dios mío." El viernes 18, por la tarde y por la noche, habrá Confesores para los niños y personas mayores, que quieran cumplir con el precepto pasenal. El sábado 19, á las 8 de la mañana, misa de Comunión general; al fin de la cual se dará la bendición papal con indulgencia plenaria para los que hayan asistido á la Santa Misión. Terminada la Misa se servirá en las habitaciones del señor Cura Párroco el desayuno á los niños costado por un caballero cristiano, insigne benefactor del Barrio del Pilar. Están encargados de los Ejercicios de la Misión los Padres Guezuraga y Santillana, S. J. El Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo deseando promover la piedad de los fieles y la asistencia á la Santa Misión concede 50 días de indulgencia por cada vez que se asista á los actos de la Misión. Cánticos todos del Barrio del Pilar: Vuestro divino Redentor, Jesús, os invita á cir estos días su divina palabra y á cumplir con el precepto pasenal, prometiendoos gracias abundantísimas de salud eterna. Que oírís la voz de vuestro Dios, lo espera. Vuestro Párroco, FRANCISCO REVUELTA. N. B.—Durante los días de Misión el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo dispensa los impedimentos de matrimonio para los que no viven según Dios, y desean ratificar su unión ante la Iglesia, y legalizarla ante el Estado y dar nombre á los inoventes niños que no tienen padre legal. También se administrarán el santo bautismo á los que por alguna razón hayan diferido este sacramento.

Viva la Sangre de Jesús!

Monasterio de la Preciosa Sangre CERRO 579. En la Capilla de las Adoratrices de la Preciosa Sangre, habrá durante el santo tiempo de Cuaresma, todos los viernes, á las 4 1/2 p. m., bendición del Santísimo Sacramento y sermón á cargo de los RR. PP. siguientes: Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonía de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopátegui, O. M. Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita. Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigó. Tercer viernes, 25 de Febrero.—"La Coronación de Espinas." Por el Rdo. Padre Eustaquio Urra. Cuarto viernes, 4 de Marzo.—"Nuestro Señor con la Cruz acuestas." Por el Rdo. Padre Francisco Abascal. Quinto viernes, 11 de Marzo.—"Fiesta de la Preciosísima Sangre de Nro. Señor Jesucristo." El Excmo. é Rldmo. Sr. Obispo Diocesano, celebrará la Santa Misa á las 7 1/2. Por la tarde los cultos acostumbrados á la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. Padre Alberto Méndez, Secretario de Cámara del Obispo de la Habana. Sexto viernes, 18 de Marzo.—"Los Dolores de la Santísima Virgen." Por un Rdo. Padre de la Compañía de Jesús. Tercer domingo de mes, 20 de Marzo.—Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. Padre Santiago G. Amigó. Séptimo viernes, 25 de Marzo.—"Las Siete Palabras de Nuestro Señor en la Cruz." Por el Rdo. Padre Santiago G. Amigó. El Jueves Santo se tendrá el Santo Monumento. NOTA.—Se súplica una limosna para el alabrado del Santísimo Sacramento. A.

PAGINAS LITERARIAS

MONTAÑA RODANDO

Rodó la enorme piedra que estuvo coronando en un raro equilibrio la cúspide del monte, y el trueno que dió el tumbó, veloz fué rebotando contra las altas crestas de todo el horizonte.

Cual cuatrocientas torres de un templo prodigioso, palmeas de hocasas piedras los aires desgarraban, y en el azul altísimo del cielo milagroso cual cuatrocientas gólicas agujas se clavaban.

Y la errabunda piedra de complejión deformé, con fuerza de que nunca se vió en lo humano ejemplo, cual un mazo de timpano fué golpeando enorme todo el intercolunio magnífico del templo.

Rompí silencios vírgenes de cúspides eternas, carátulas de rocas y monstruos visionarios, y desgarré el tronido botando en las cavernas, de extrañas religiones los velos milenarios.

Como el sublime verbo de toda la Naturá, cantó el rotundo bloque su cántico salvaje, é interpretó en tumultos grandiosos de hermosura la voz de toda el alma redonda del paisaje.

¡Qué largos caracoles de cóncavos sonidos corrieron por las simas y por los picos blancos! ¡qué vastas escaleras de bárbaros tronidos rodaron imponentes por cumbrés y barrancos!

Abajo, libres pueblos sembrando la llanura que en alto vieron siempre la trágica amenaza, crispáronse aterrados de asombro y de leouera al ver rodar la forma tremenda de la maza.

Entre el espasmo loco, los niños se escondieron; los hombres, en carrera terrible se lanzaron; algunas tiernas vírgenes de horror enloquecieron; las madres, á las cunas, heroicas se lanzaron

Y entre un temblor de muras, de piedras, de campanas, á cada enorme brinco del bloque que caía, un mar de horrendos gritos y voces sobrehumanas de los tremantes pueblos como un ciclón salía.

De pronto ¡oh psmo! el bloque de intrépido granito paróse sobre el plinto de un étnulo eminente, y se quedó mirando de punta á lo infinito igual que una pirámide parada de repente.

¡Oh qué explosión grandiosa de bárbara alegría al ver lo milagroso del bloque puesto en alto, lo mismo que si un cono de inmensa valentía alzara hasta los cielos su punta de basalto!

Y ardiendo en una hoguera de goees y de anhelos, con salves guturales y eredos de alaridos, lanzaron á la clara rotunda de los cielos un cruz puestos los brazos, sus rezos confundidos.

Pero el rotundo bloque morióse lentamente, como un péndulo trágico colgado de la altura, y dió otra vez un tumbó tan grande y tan valiente, que retumbó del monte la inmensa arquitectura.

Y nuevamente el hondo, terrible griterío, en haz inmensurable surgió de cien mil bocas, lo mismo que las greñas cólcricas de un río salen de entre los labios crispados de las rocas.

Bajó el bloque estupendo pegando manotazos, barriendo caseríos y blancas poblaciones; saltaron las viviendas y torres en pedazos, hicieron puentes, bóvedas, profundas explosiones.

Y aun descendiendo al monte con giros errabundos, cayó en el mar el bloque rasgándolo en mil velos, y alzó un ramaje de agua que ensombreció los mundos, y alzó un templo de espumas que emborvó los cielos.

Habana. SALVADOR RUEDA.

ENSEÑANZAS

CANTO, PIANO, VIOLIN, MANDOLINA, MADAME ORSINI

Profesora con tres primeros premios en dos Conservatorios. Cuatro años Profesora de Piano del Gran "Prytanée" y 10 años en sus Instituciones en Francia. En su casa y á domicilio. (El canto solo en francés.) Trocadero 71. (Se abre en casa de 11:30 á 12:30 y de 6 á 7.) 2895

ACADEMIA "PORTERO"

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Saint Louis. RATO 31, ALTOS. Clases diurnas y nocturnas para señoras y señoritas. Mecanografía, Taquígrafía é Inglés. Preparación para el Magisterio. 2705 8-15

PROFESORA

Se ofrece una profesora de instrucción para dar clases á domicilio. Informes: Gloria 26. 2700 8-15

"LA MINERVA"

Esta afamada Academia que ocupa hoy los bonitos altos de Corrales 253 (una cuadra de Cuatro Caminos) admite alumnos externos de Comercio y del Magisterio. Su Director, Sr. Alfonso Reina, da clases particulares de cualquier asignatura de 1 á 5 p. m. Visítelo y serán obsequiados con una de sus obras. 2612 12-12

THE BERLITZ SCHOOL

HABANA 89, ALTOS. ENSEÑANZA PRACTICA DE INGLÉS, FRANCÉS, ALEMÁN Y ESPAÑOL. CLASE COLECTIVA A \$5 AL MES. c. 628 26-M-1

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma y del castellano, que conoce gramaticalmente se ofrece para clases en su domicilio y el de los alumnos. Refugio número 4. A

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio. También se dan clases individuales y colectivas para alumnos en Neptuno 66 esquina á San Nicolás, alto, por San Nicolás. C. 2772 18

ARTES Y OFICIOS.

TRAJES A UN PESO

Se planchan en Obispo 39, Teléfono 3226. 2496 16-31

SANTIAGO RUIBAL

Acordador y compositor de pianos. Recibe órdenes en Industria núm. 19, Habana. 2496 16-31

PELUQUERA SIN RIVAL

Felicja Pérez, la mejor Peluquera y Peñadora de la Habana. Arregla toda clase de peinados para señoras, niños, niñas y pelo, muy barato. Virtudes 109 Habana. 2895 4m-19 4-19

PARA-RAYOS

F. Moreno, Dicano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistemas modernos, á edificios, palacetes, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para medir garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuidados hidróforos, tubos acústicos. Líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantiza todo los trabajos.—Callejon de Espada núm. 15. 688 26-1M

LIBROS É IMPRESOS

de libros selectos, acaba de ponerse á la venta en Obispo 36, librería. Pidan catálogo á M. Ricoy. 2668 4-13

BIBLIOTECA

de libros selectos, acaba de ponerse á la venta en Obispo 36, librería. Pidan catálogo á M. Ricoy. 2668 4-13

COMPRAS.

SE COMPRA UNA PALANQUETA DE 100 libras de peso para hacer gimnasia, y se paga bien, estando en buenas condiciones. Informes en la bottega de Teniente Rey y Monserrate. 2797 4-16

COMPRO CASAS

Desee comprar dos casas de esquina ó de calle comercial, con establecimiento, de ocho á doce mil pesos cada una. Informar en Salud 21, de dos á 4. 2322

Botellas con inscripción:

"BROQUERÍA DE SARRA." Se compran en Teniente Rey 41. 2725 8-15

PERDIDAS

SE GRATIFICARÁ A QUIEN entregue en el calle 5 número 12, una sombrilla que se ha extraviado en el carrito "Vedado" y Muelle de Luz," el viernes por la tarde. 2852 4-13

Pérdida.

A la señora que llevó un cochero el lunes 14, de 3 á 4 de la tarde á la calle de Cervantes núm. 129, se le quedó en el coche una maleta de mano conteniendo un centón y el valor de otro en plata, también dos llaves y varios objetos. Puede devolvérsele en el Vedado, calle Jota núm. 22, entre 15 y 17, donde se le gratificará convenientemente. 2761 4-16

SOLICITUDES

UNA JOVEN PENINSULAR recién llegada, desea colocarse de criada de manos; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar: V. Vies 17, número 12. 2901 4-19

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. ROBLES, Apartado 1014 de la Habana. Hay señoras y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seguridad y reserva hipotecaria. Absteniéndose para los íntimos familiares y amigos. 3-17

UN HOMBRE DE EDAD, RECIENTE llegado de España con 20 años de práctica en este país, desea colocarse de obrador de casa de comercio ó inquilinato ó casa particular ó sereno; tiene garantías, si se piden. Informar en Villegas núm. 105, bodega, á todas horas. 2898 4-19

SOLICITO UNA BUENA COCINERA del país que esté acostumbrada á trabajar y sea limpia; sueldo 30 centenes, y también una muchachita de 12 á 15 años para cuidar una niña. Ambas que traigan referencias. Suárez 35. 2896 4-19

JOSE MARIA ALVAREZ DESSEA saber el paradero de su hermano Manuel Alvarez, natural de Villamarín, Montorio (Luz América), en el año 1891 resida en el "Hotel de la Florida" en el Vedado. Quiere noticias de él, avise á la fonda "El Centro Gallego," Ciego de Avila. 2897 4-19

BARBERO, CON TÍTULO DE practicante de cirugía, de 31 años, desea colocarse en esta capital ó el campo, como opearario ó encargado de establecimiento ó en alguna quinta de salud. Calzada del Monte 135, Vacador, Dostigo 46. 4-19

UNA JOVEN PENINSULAR DESSEA colocarse de criada de manos; sabe cumplir con su obligación; tiene referencias que garantizan su conducta. Informar en Prado número 94. 2881 4-19

COCINERO PENINSULAR y fiel cumplidor, desea trabajar en casa de comercio ó particular por un mes ó familia, puede dormir en la colocación ó en el campo. Informes: Villegas número 30. 2847 4-16

EN VIRTUDES 74 SE SOLICITA una cocinera para corta familia ó para el campo, que sepa cocinar de la casa. Se le paga buen sueldo. 2879 4-19

DOCE JOVENES PENINSULARES desean colocarse de criada de manos y la otra de manejadora; ambas están acostumbradas en el país y saben cumplir con su obligación, teniendo quien las recomienda; menos de tres centenes y ropa limpia, no se colocan. Carmen número 46. 2900 4-19

UN BUEN COCINERO REPOSTERO, peninsular, se ofrece para el campo ó de comercio; trabaja con especialidad á la criolla, española y francesa, acreditado en casas respetables. Informar: Teniente Rey, Vidriera de tabacos. 2901 4-19

COCINERA PENINSULAR DESSEA colocarse en casa de comercio ó particular. Informar: Aguacate 122. 4-19

AGENCIA DE COLOCACIONES

La 1a. de Aguiar TELEFONO 456.—DE J. ALONSO. La única que cuenta con todo cuanto personal pueda necesitar, lo mismo en el comercio, hacendados, como el público en general, para cualquier punto de la Isla ó extranjero. 2912 5-13

LOS COMERCIANTES

Un Tenedor de Libros, con recomendación, desea encontrar una casa de comercio para llevar los libros en horas francas. También se ofrece para dar clases de practicar balances, liquidaciones y toda clase de trabajos concernientes á la carrera, por módica retribución. Informes por escrito á A. C. González, San Lázaro núm. 57, altos. 2864 6-18

DESSEA COLOCARSE UNA CRIANDERA á leche entera, teniendo quien responda por su conducta; ó como criada de manos con módico sueldo, aceptándose su hijo. 10 número 14, Vedado. 2876 4-18

UNA BUENA CRIADA DE MANOS, es trabajadora y sabe cumplir con su obligación; no se coloca por menos de tres centenes. Informar: Gallano 44. 4-18

DESSEA COLOCARSE EN UNA casa de comercio un dependiente peninsular, con práctica en el comercio; entiende varios idiomas; tiene buenas referencias. "Hotel de Roma." 2859 4-18

UNA PENINSULAR DESSEA casa particular para cocinera y repostera; cocina á la francesa y española. Informes en Empedrado 7, habitación 12. 2851 4-18

UNA COCINERA PENINSULAR, SOLO para dos personas, que sepa su oficio y ayude á los quehaceres de la casa. Campanario número 1, Principal. 2854 4-18

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, blanca, que sepa servir la mesa y que tenga buenas referencias. Presentarse de 2 á 3 de la tarde en Oficios 88, altos. Sueldo: 3 centenes y ropa limpia. 2877 4-18

UN APRENDIZ DE FARMACIA, que está ya aventajado, se solicita en la Farmacia del doctor Bosque, Tejadillo núm. 6-18. 2878

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, blanca, que duerma en la colocación. Sueldo 30 centenes y ropa limpia. Presentarse de 2 á 5 de la tarde en la calle Oficios 88, altos. Debe tener buenas referencias. 2875 4-18

SE SOLICITA UNA COCINERA para corta familia, que ayude en los quehaceres de la casa y duerma en la colocación. Composela 26. 2861 4-18

SE DESEAN IMPONER EN PRIMERA hipoteca cinco mil pesos en oro español. Para más detalles, Adoré Cabello, de 5 á 5 p. m. Obispo 21. 2867 4-18

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS para un matrimonio sin niños. Que tenga buenas referencias. Calle C núm. 30, entre 14 y 17, Vedado. 2868 4-18

SE SOLICITA UN BUEN CRIANDERO peninsular, bien práctico en el oficio y de buenas referencias. Consultado 93. 2844 4-17

UNA MUCHACHA PENINSULAR desea colocarse de criada de manos ó para limpiar habitaciones y tener buenas referencias. Monte 26. 2842 4-17

DESSEA COLOCARSE UNA CRIANDERA de 4 meses, á leche entera, buena y abundante. Informar: Morro número 5A. 4-17

UNA CRIANDERA PENINSULAR desea colocarse á leche entera, de tres meses, buena y abundante; tiene referencias. Diaria núm. 44, carrajería. 2798 4-17

RICARDO SANCHEZ VILA DESSEA saber el paradero de su hermano Claudio Sánchez Vila. Ricardo, el que lo busca, reside en Amargura núm. 47, bodega. 4-17

AVISO: PARA UN ASUNTO importante se solicita á Antonio Rivera, que estuvo en Mérida el año 1904. Que pase al café y fonda El Central, de la Obra, paradero de los carros de Jesús del Monte. Villar. 2807 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR DESSEA colocarse de manejadora, dando referencias de su comportamiento. Campanario número 94. 2881 4-17

SE DESSEA UNA CRIADA DE MANOS de buen carácter, que sepa su deber. Sueldo tres centenes y ropa limpia. Calle General Núm. 2510, en los Quemados de Martiño. 2810 4-17

SE SOLICITA UN CRIADO PARA casa de comercio. Horas de trabajo de 7 de la mañana á 6 de la tarde. No se da casa ni para sueldo. Quiere quien lo recomiende. Abastecedor de Hospitales, Obispo 29. 2813 4-17

SE SOLICITA UN MUCHACHO de 14 á 15 años, que sepa cocinar y limpiar. Buenas referencias. Compañía Abastecedora de Hospitales, Obispo 29. 2814 4-17

The Trust Co. of Cuba

DEPARTAMENTO DE BIENES COMPRA Y VENTA DE PROPIEDADES DINERO PARA HIPOTECAS 31, Cuba 31

SE OFRECE UN MATRIMONIO peninsular, junto ó separado, para colocarse á familia, señoras ó conducir algún niño á España, del 17 al último de Abril. Se dan las mejores referencias. Informar: Cuba 37, Departamento 16. 2811

UNA PENINSULAR DESSEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora, siendo práctica y cariñosa con los niños; tiene quien responda por ella. Informar en Animas 53. 2825 4-17

UNA CRIADA PENINSULAR DESSEA colocarse en casa particular, sabe cumplir con su obligación, no se coloca menos de 3 centenes y ropa limpia, tiene referencias. Quiere quien la recomiende. Animas 53, cuarto 23. 2826 4-17

UNA PENINSULAR DESSEA COLOCARSE para comercio ó casa particular, cocina de española y criolla, hace toda clase de dulces, es aseada y tiene referencias. Escriba 26, darán razón. 4-17

SE DESSEA UNA COCINERA blanca que duerma en la colocación. Aguilá número 172. 2823 4-17

DESSEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de manejadora ó criada de manos; prefiere el campo; sabe cumplir con su obligación. Sueldo: 3 centenes y ropa limpia. Informar, á todas horas, en Villegas 165, altos. 2787 4-16

DESSEA COLOCARSE UNA PENINSULAR con buena y abundante leche, que se puede vender y con muy buenas recomendaciones. O'Reilly número 23, segundo piso, habitación número 23. 2782 4-16

UNA SEÑORA PENINSULAR DE mediana edad, desea colocarse de manejadora ó criada de manos; sabe cumplir con su obligación. Quiere quien la recomiende de su conducta. Darán razón: calle 13 núm. 5, Vedado. 2782 4-16

DESSEA COLOCARSE UNA SEÑORA peninsular de cocinera en la compra, criolla ó inglesa; entiende de dulces y desea buen sueldo. Su domicilio: Compostela en ambiente Ray y Amargura, Acoscorra letra E. 2755 4-16

UNA CATALANA DE MEDIANA edad desea colocarse de cocinera en casa de un matrimonio; tiene quien informe de ella. 2755 4-16

AVENIDA DE ESTRADA PALMA 18, se solicita una cocinera que sepa cumplir con sus deberes en el campo ó de comercio; buenas referencias; sueldo 3 centenes y ropa limpia. 2749 4-16

Coronas Fúnebres

desde \$2.00 á \$500.00, tenemos siempre buena y flamante existencia. Casa de Hierro "EL FENIX" Obispo 68 y O'Reilly 51. Teléfono 660.

DESSEA COLOCARSE UNA cocinera y repostera, peninsular, en casa particular ó establecimiento. San Miguel 55, cuarto 6. 2759

SE SOLICITAN: UNA COCINERA y una criada de manos para Guanabacoa; se paga bien su sueldo. Informar: San Nicolás 34, altos, Habana. 2760

AGENCIA DE COLOCACIONES, Villaverde y Ca.—O'Reilly 12.—Teléfono 412. Única casa que cuenta con personal competente en todos los géneros, mismo para esta que para cualquier punto de la Isla. 2777 8-16

DESSEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular en una casa de corta familia de criada de manos ó manejadora. Darán razón en el Vedado número 245. 2783 4-16

ANTIGUA AGENCIA DE COLOCACIONES de los Callejones de Espartero 72, Facilita criadas, sirvientas, dependientes, cocineras, cocheros, aprendices y grandes cantidades de trabajadores. Teléfono 68. 2747 4-16

DESSEA COLOCARSE UNA CRIANDERA con buena leche; tiene quien la garantice. Informar: Calle 19 entre G y H, Vedado. 2745 4-16

DE MANEJADORA Ó PARA criada de habitaciones, desea colocarse una joven peninsular que sabe coser y tiene referencias. Calle 191, alto 79, por Capatzen, sastrería. 2755 4-16

UNA JOVEN DEL PAÍS solicita colocación de cocinera para corta familia; tiene referencias. Corrales núm. 90, informan. 2764 4-16

UN MUCHACHO DE 14 á 15 años, se solicita para ayudar en el servicio de manos. Buenas referencias. 2762 4-16

PARA INFORMARLE DE asuntos de carácter, se solicita en esta Administración el paradero de Gregorio del Hierro y Gómez, de 17 años de edad, natural del Valle de Mena, Provincia de Burgo, España. 8-16

UNA COCINERA ESPAÑOLA de regular edad, desea colocarse; tiene referencias. San José 191, alto 79, por Capatzen, convenientemente en ir al Vedado abandonando el pasaje. 2766 4-15

DESSEA COLOCARSE UNA CRIANDERA recién llegada de España, de dos meses y medio; tiene quien la recomende, no le importa salir fuera de la Habana. Informar en Concordia número 136, altos. 2768 4-15

DESEAN COLOCARSE UNA LAVANDERA y una cocinera, ambas saben cumplir con su obligación y tienen buenas referencias y tienen inconveniente en ir a trabajar a la Habana con los viajes pagos. Informar en Virtudes número 96. 4-16

DOS PENINSULARES DESSEAN colocarse, una de cocinera para corta familia y la otra de criada ó manejadora. Tienen referencias. Informar: Amistad 15. 4-16

DESSEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera y repostera peninsular en establecimiento ó casa de familia; cocina á la española y criolla; sabe el oficio con perfección y es limpia, teniendo buenas referencias. Darán razón en Cuba núm. 5, cuarto número 2. 2777 4-16

LA FASHIONABLE SE SOLICITA BUENA PREPARADORA de Sombroses ó oficial. La Fashionable, Obispo 121. 2698 8-16

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros su horas de ocupación. Hace balances, liquidaciones etc. Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. 2674 4-16

UNA COCHERA PARA DOS Ó MAS automóviles ó carros en un centón mensual, á persona formal. Hay un cuarto de baño para el cochero que sepa ardar las sillas, sin estas condiciones que no se presente. Informar: Cuba 69. 2669 8-15

Dinero é Hipotecas

DINERO EN HIPOTECAS.—Sobre casas en esta ciudad del 7 al 8 por 100 anual; Cebrera y Jesús del Monte, del 5 al 12 por 100; para el campo del 10 al 12 por 100 anual, siendo finca buena. Figarola, Empedrado 88, de 2 á 4. 2894

SE DAN EN HIPOTECAS \$5,000 ó \$7,000, en la Habana, del 7 al 8 por 100. Trato directo. Virtudes 150 12, altos, de 11 á 12 y de 6 á 7 p. m. 2846 8-13

HAGO HIPOTECAS. Doce dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez, Habana 79, de 12 á 4. 26-11M 2857

DINERO EN HIPOTECAS. Al 7, 8, 9, 10, 11 por 100, se desea colocar en cantidades de 500 hasta \$10,000 en esta ciudad. Vedado, Jesús del Monte y Cerro. Para el campo en fincas rústicas, á módico interés. También doy dinero sobre alquileres. Trato directo. Juan Pérez, San Ignacio 30, de 1 á 4. 2892 26-4M

DINERO

Por alhajas y prendas de algún valor á módico interés, surtido de prendas, muebles y ropas á precios baratísimos; se aplica el rescate ó prorrogar los plazos de los préstamos. En Los Tres Hermanos, Consultadora 25 y 26. 2815 26-4

DINERO EN TODAS CANTIDADES. Pagares, Hipotecas en la Habana, Vedado, Cerro y Jesús del Monte, y sobre alquileres. Orfón, Cuba número 22. 2022 26-24F

BARRIO DE GUADALUPE vendo magnífica esquina muy bien situada, toda de azotea, 10 por 40 metros. En Manrique 1 casa antigua, 3 1/2 por 38 metros, agua redimida, á la brisa, \$9,750 Cy. Figarola, Empedrado 88, de 2 á 4. 2893 4-15

INMEDIATA AL PRADO vendo 1 casa, 8, 5, 44 metros, 2 altos, 7 por 35 metros, tiene un censo de \$200. En Neptuno, próxima á Gallano otra, 2 ventanas, altos al fondo, toda de azotea. Figarola, Empedrado 88, de 2 á 4. 2892 4-15

EN ESCOBAR, inmediata á Neptuno, vendo 1 casa muy antigua. Sala, comedor, etc. En Neptuno otra alto y bajo, independiente, de \$91,000 Cy. Figarola, Empedrado 88, de 2 á 4. 2891 4-15

SE VENDE O SE ARRIENDA el potrero "Prohibida" (a "Sanctonia"), situado en Bairo, de 10 caballerías de tierra, todo cercado de alambrado, con buena casa, una laguna fértil todo el año y le cruza el ferrocarril. Impedidora: Obispo 22, Galletaria Santo Domingo. 2903 4-19

SE VENDE UNA CASA en \$2,000 oro español, en la calle de San Indalecio, Barrio de San José, tiene tres habitaciones, patio, jardín y traspiego, agua de Ventón, no tiene gravamen de ninguna clase. Informar: San José 48, segundo piso, de 2 á 7 p. m. 2875 4-15

UNA CIUDADELA

á menos de media cuadra de la Calzada del Monte y dos cuartos antes de la esquina de Tejas; produce 125 pesos oro al mes caben en el terreno cuatro casitas con mucho fondo. Se vende en proporción. Informa el señor Domingo Hernández, Mercaderes 31, á todas horas. 2751 8-16